



**LA  
ENSEÑANZA  
UN  
PROBLEMA**

**economía balear**

NUM. 49

OCTUBRE 1973

35 PESETAS

Para los  
que saben  
valorar  
un diseño.  
Para los  
que saben  
apreciar  
un ambiente.



Hay una clase especial de personas que entienden la vida como proyección de sí mismos en cada instante, cada palabra, cada decisión. Son buenos conocedores de la calidad, saben lo que quieren y lo que buscan. Exigentes hasta en sus más mínimos detalles. Cuando se trata de muebles,

su elección es tan selecta como su gusto.

Garí Ambiente y Diseño está en su línea, con un mobiliario sobriamente elegante, actual, distinguido y confortable.

Venga al encuentro de las formas bellas.

Encuentre en Garí la audacia de un gusto selecto.

**GARÍ** ambiente  
y diseño

Punto de acierto.

31 Diciembre, 59. Palma

# economía balear

Primera publicación balear de Economía,  
Marketing, Turismo y Hostelería.

Fundada en 1969

NUMERO 49  
OCTUBRE 1973

**PROPIEDAD:** A.S.I.M.A. (Presidente don  
Jerónimo Albertí Picornell)

**REDACTOR JEFE:** D. JOSE RIBAS PA-  
LOU

**DIRECCION, REDACCION, ADMINIS-  
TRACION Y PUBLICIDAD:** Gran Vía  
ASIMA n.º 2, Edificio Ramón Es-  
teban Fabra, Piso 14.  
Polígono Industrial LA VICTORIA  
Teléfono: 29 06 12  
Palma de Mallorca.

**EDITA:** EDICIONES Y PUBLICACIONES  
A.S.I.M.A.

**TIRADA:** 7.000 EJEMPLARES

**PERIODICIDAD:** MENSUAL

**SUSCRIPCION ANUAL:** 240 Ptas.

**IMPRESO EN OFFSET:**

IMPRENTA POLITECNICA

Troncoso, 9. Tel. 21 26 60

PALMA DE MALLORCA

**DEPOSITO LEGAL:** PM 1839 1969

"ECONOMIA BALEAR"

permite la reproducción total o parcial de  
cualquier artículo o documento gráfico,  
siempre que se mencione la procedencia y  
el nombre del autor. Se ruega el envío de  
un ejemplar a fin de acusar recibo, agrade-  
cidos, por tal deferencia

## sumario

	pág.
EDITORIAL: El turismo a examen . . . . .	5
Una nueva etapa para el turismo: La tercera . . . . .	6
El turismo i la literatura de Mallorca, por don Gabriel Janer Manila . . . . .	7
La "Kaballah" turística, por el Seminario de Estadística de la escuela de Turismo del Mediterráneo . . . . .	9
Turistas baratos, por D.ª María Isabel Cabrer . . . . .	14
La contaminación: nueva plaga por Don Antonio Colom . . . . .	15
La evolución de la propiedad agraria en Mallorca, por don Eduardo Berenguer . . . . .	17
Málaga promociona polígonos industriales y comerciales . . . . .	19
Mercado de aceites y grasas.— El Gobierno decidido a convertir a España es una nación ganadera . . . . .	20
Baleares, bajo índice cultural, por don Sebastián Verd . . . . .	21
"SEBIME" 73 . . . . .	26
"Ses rondaies" y el economista, por don Pedro Morey Servera . . . . .	27
La Universal Consignación en el siglo XIX, por don Antoni Campins . . . . .	29
Acción especial contra el aumento de precios.— Escalada de precios en Inglaterra . . . . .	31
La prosperidad emigra al sol mediterráneo . . . . .	32
Un cuarto de siglo de la banca privada española . . . . .	33
Centro comercial de futuros comerciales.— Posición de la peseta: cómoda . . . . .	34
El pequeño ahorrador y sus problemas de inversión, por D. Pedro José Pinillos . . . . .	35
Inversiones extranjeras en valores españoles.— Impuestos más duros.— La legislación sobre el mar . . . . .	36
ECONOMIA FILATELICA: Por don Alejandro Martínez Fornaguera: Los grandes fraudes. . . . .	37
Bodas de oro del Club de Mataró . . . . .	38
Exposición monstruo de tema ciclismo.— Nuevos sellos . . . . .	39
Un rumor que podría llegar a ser una realidad . . . . .	40
¿Qué es un "Shopping Center"? .— Nueva publicación en Palma . . . . .	42
Tu corazón te llama . . . . .	43
MOTOR: Cómo evitar muchos accidentes . . . . .	45
"Parking" de pago en los aeropuertos.— Aumento de precios en la Ford . . . . .	46
Cinturones de seguridad . . . . .	47
Conózcase a sí mismo, test del Dr. Siegfried Heldwin . . . . .	49
Premios "Ciudad de Palma" . . . . .	50

# instaladora balear S. A.



Se complace en ofrecerles su nuevo domicilio en el  
**POLIGONO DE LA VICTORIA**  
Gran Vía ASIMA  
Teléfonos 29 39 15 - 29 39 24 - 29 39 25



**DONDE LES SIGUE ATENDIENDO CON SUS REALIZACIONES**

- \* **INSTALACIONES INDUSTRIALES**
- \* **HOTELES Y APARTAMENTOS**
- \* **ALUMBRADOS PUBLICOS**
- \* **REDES DE BAJA TENSION (URBANIZACIONES)**

- \* **ESTACIONES TRANSFORMADORAS**
- \* **LINEAS DE ALTA TENSION**
- \* **ESTACIONES RECEPTORAS**
- \* **CUADROS ELECTRICOS**

# El turismo a examen

*Dentro de unos días se celebrará en Palma, la II Asamblea Provincial del Sindicato de Hostelería y Actividades Turísticas de Baleares.*

*Tras una temporada que, según dicen, fue sólo de "aprobadillo", ha llegado el momento de pasar a examen y esta vez parece que de **reválida***

*Por muchas razones, cabe esperar un mayor interés por formar parte del "Tribunal" que en la edición precedente. El momento parece oportuno para nuevos planteamientos, ya que los responsables de la política turística, han declarado su mayor aprecio a la calidad que a la cantidad.*

*A los pocos días, cuando empiecen a digerirse las conclusiones, unos dos mil agentes de viajes británicos van a reunirse también en Palma para discutir la nueva imagen turística de Baleares.*

*Y a continuación para que todo vaya sobre ruedas o mejor volando, asamblea del Sindicato Nacional en Madrid y de Madrid al cielo.*

*Los nuestros, parece que se ocuparán al menos preferentemente de ordenación del sector, los ingleses de la promoción. A priori todo puede salir "redondo", pero surge una pregunta ingenua, ¿coincidirá lo que intentan promocionar, con lo que pretendemos ordenar?*

*Los Tours Operator (¡TOP!) a los que se acusa con frecuencia de presionar los precios y enviarnos un turismo barato, se defienden con la necesidad de manejar grandes masas, y lo cierto es que han habido entre ellos más de una quiebra y muchas pérdidas.*

*Por otra parte "nuestra" oferta, condicionada siempre por los precios, se adecuó fielmente a las exigencias de la demanda, y a su ritmo de inversión y financiación.*

*En definitiva, está por ver si la política de precios es compatible con la calidad y si el entorno hotelero hará posible promociones más interesantes que las realizadas.*

*¿Quiénes estarán en Acapulco a final de mes? ¿Qué pueden promocionar, si intentamos un crecimiento cero?. ¿Llegarán a tiempo las realizaciones de infraestructura?.*

Editorial

# Un nueva etapa para el turismo: la tercera

## Interesantes declaraciones del ministro señor Liñán y Zofío

Los meses de verano han puesto de plena actualidad el tema del turismo en un análisis de problemas y objetivos a través de comentarios y artículos en la Prensa nacional. Los editoriales, los estudios y trabajos estadísticos, han aflorado sintetizando opiniones y conclusiones. No han faltado tampoco las declaraciones aunque, y ello parece un buen síntoma, el nuevo equipo del Ministerio responsable, muy posiblemente, ha preferido el silencio inicial mientras se concentra en la tarea de corregir deficiencias del pasado y programar el futuro.

Ha sido don Fernando Liñán, ministro del Departamento, quien, al mantener amplios contactos durante sus días de vacaciones en la Costa del Sol, ha hecho referencia a ese pasado de nuestra política turística y sus realidades, y al nuevo horizonte. Sus afirmaciones al "Ya" hay que calificarlas de importantes por lo que apuntan. El ministro, después de decir que el Ministerio tratará de hacer las cosas lo mejor posible, y que es necesario un espíritu de solidaridad frente a cualquier política individualista, afirmó: "No quiero, como es lógico, aventurar, ya que entramos en una tercera etapa del turismo completamente determinante, pero mirando un poco atrás, pienso que, queramos o no queramos, estamos muy cerca ya de esa tercera fase, por decirlo así, de la política turística del país. La primera fue, como es sabido, la de tratar de conseguir la exportación de servicios; España tenía entonces una escasísima exportación del sector primario y del secundario; el turismo era en aquellos días el que podía empezar a nivelar nuestra deteriorada balanza de relaciones económicas internacionales consiguiendo que vinieran a España el mayor número de turistas." Recordó los años 1956 y 1957, "cuando nos poníamos tan contentos al alcanzar la cifra de seiscientos mil visitantes", para referirse a la segunda fase turística o etapa, "impulsiva, desarrolladora, en la que se aprietta el acelerador en los problemas de cantidad y España se convierte en país turístico de primera naturaleza."

"Ahora —siguió diciendo— nos tenemos que enfrentar a una tercera etapa en la que hay que realizar un extraordinario esfuerzo para tratar de ir aumentando los niveles de calidad que podemos ir ya ofreciendo. No se trata de que vayamos a poner como

contrapartida cantidades y calidades; no vamos, desde luego, a cambiar la cantidad por la calidad, pero sí conviene que no nos obsesionemos demasiado con las tasas de crecimiento cuantitativo y empecemos a apreciar las de crecimiento cualitativo. Y esto es fundamental porque el gasto que estamos obteniendo por turista es radicalmente bajo (hay que decir la verdad), y el gasto de infraestructura del país, para ese otro gasto por turista, es desproporcionado."

Hizo una concreta exposición en torno a una primera etapa en la que el hombre tuvo que luchar por conseguir unas tasas monetarias suficientes para hacer frente a la subsistencia humana, y a una segunda en la que se pasa a tratar de conseguir un mayor nivel de cultura y un mayor divertimento, "entonces es cuando el turismo —dijo— comienza a ser una de las variables importantes de la economía del ocio."

### UNA POLITICA DE HOMBRES

Refiriéndose siempre a temas turísticos, el ministro afirmó: "Nos tenemos que dar cuenta de que muchas veces creemos que los recursos más escasos son los monetarios, pero en el mundo actual son aún más precarios los del tiempo y el cerebro. Cuando se tiene cabeza, cuando se dispone de

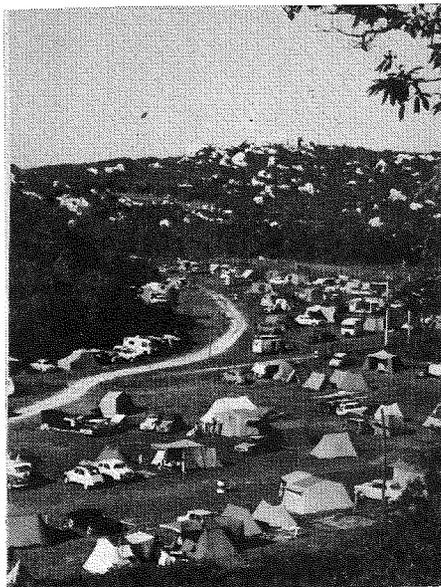


profesionales competentes y cuando se sabe organizar el tiempo, siempre hay inversiones suficientes para sacar algo adelante; en cambio, cuando se tienen inversiones suficientes, pero no se dispone de las personas adecuadas, nunca hay nada que hacer. Hoy estamos en una etapa histórica en la que la velocidad de los acontecimientos es tan rápida, tan extraordinariamente rápida, que al tomar una decisión sus conclusiones se producen casi inmediatamente. Hasta hace muy pocos años, desde que se tomaba una decisión hasta que se alcanzaban los resultados pasaba tiempo, con lo cual se podían rectificar posibles errores; pero hoy ese fenómeno cada vez se da menos, y, dado el dinamismo de la vida actual, un error se paga en la actualidad muy caro, tanto en el sector político como económico."

### LOS PROBLEMAS

Un editorial del diario madrileño "ABC" abría en su comentario un capítulo de expectativas afirmando: "Un equipo nuevo, de reconocida competencia, se apresta a encarar este abrumador conjunto de problemas, que sólo podrán abordarse con una política turística decidida y coherente." ¿Cuáles son esos problemas? La respuesta concreta es que se trata de muchos y no pocos de ellos agudos, y van desde la preocupante amenaza de las inversiones extranjeras en el sector, a las presiones de los tour operadores, la degradación de los precios, el exceso de concentraciones de masas turísticas, insuficiencias de infraestructura en otras, acumulación turística en el período estival frente a una carencia de turismo de invierno, problemas de urbanización, paisaje y turismo, propaganda hacia el exterior, necesidad de estímulos al turismo interior, etc.

Se trata, pues, de plantear a corto plazo y casi con carácter de urgencia un "chequeo" general a nuestro sector turístico. Y ésta parece que es la primera tarea que se está proyectando para, sobre este análisis, fijar los objetivos de ese nuevo horizonte que el ministro, señor Liñán, ha calificado, acertadamente, como la tercera fase. Se trata de encontrar una solidez y dar mayor viveza a un sector cuya incidencia económica en el conjunto de la actividad del país, a partir de sus ingresos en divisas, es decisiva.



# El turisme i la litera- tura de Mallorca



Por Gabriel JANER MANILA

Posiblement, quan el dia 9 de febrer de 1903, s'inaugurava el **Grand Hôtel**, la més bella realització modernista de Mallorca, obra de Lluís Domènech i Montaner, començava un nou temps en la història econòmica i cultural d'aquest petit país. En realitat, aquest "moment solemne i decisiu" —segons el qualifica Miquel dels Sants Oliver en el discurs d'inauguració—, venia a esser la culminació de tot un procés iniciat anys abans pels periodistes més esperançats i reformistas de l'època com foren el mateix Miquel dels Sants Oliver que des de les pàgines de **La Almudaina** publica durant els mesos d'agost i setembre de 1890 una sèrie d'articles sota el títol comú de **Desde la**

**terrazza (Páginas Veraniegas)** en els que proposa un programa llarg i detallat d'expansió turística i de treball, i Bartomeu Amengual que, a la tardor del 1900 publicava, també a **La Almudaina**, la sèrie d'articles titulada **La Industria de los forasteros**. He volgut senyalar aquest any de 1903 perquè en deriva la primera obra de caràcter literari que ens configura una nova situació produïda pel turisme. Es tracta de **La Ciutat de Mallorca** de Miquel dels Sants Oliver, publicada l'any 1906, i, amb ella, la concepció esperançadora, jove i satisfeta d'un turisme capaç de despertar l'enderrement econòmic i cultural d'aquest poble. Basta llegir-ne les primeres planes

per adonar-nos plenament de la satisfacció en què Oliver es mira el turisme. Cal precisar, però, que un turisme selecte i de qualitat, un turisme elegant que se mou per entre les sales bellament decorades del **Grand Hôtel** entre els quals es distingien perfectament "qui viatjava per necessitat i qui viatjava per gust". Gent-snob que discuteix d'art i de història.

Cap el començament dels anys trenta, Llorenç Villalonga ens ofereix una nova visió del fet turístic. Hem de tenir en compte que Villalonga s'aferra a l'esnobisme estrangeritzant com una reacció davant un regionalisme estret i localista que ell vol rebutjar. **Mort de Dama** publicada l'any 1931 "és la sàtira total del localisme en els seus aspectes diversos: l'aristocràcia pedant y decadent, els regionalistes vists a través de l'esperpèntica Aina Cohen; els sucursalistes castellanitzants de l'**Ateneo** ridiculitzats; burla sagnant de la vacuïtat del **figurón** de política provinciana, Marquès de Collera".<sup>1</sup> La imatge que Villalonga ens dona de la colònia estrangera del Terreno és el producte d'una visió frívola i snob, satírica i ridícula. A la tertúlia dels metges Peñaranda va esser on es va produir el contacte. Villalonga diu, tot referint-se a aquell temps: "Record les figures femenines de Sibille Kaskel, que tenia un castell tapat d'heures a Viena, d'Eva Tay, que tots deien si era espiona i d'Emília Barnal, cubana, que ha enriquit el castellà amb poemes excel·lents i detestables. I també Oliver Brachfeld, i Werner Schulz, el de les curiositats infinites. Les figures femenines, emperò, dominaven. Quasi totes eren belles, o m'ho semblaven. ¿Com oblidar una Eugenie, coneguda per L'Emperatriu, i aquella Enriqueta Albè-niz, filla del gran compositor català, tan depurada, tan smart?"<sup>2</sup> Als ulls de Villalonga el contrast que es produeix entre el món elegant i snob dels estrangers i la mediocritat illenca es torna torbador y es reflecteix en tota la seva obra de l'avantguerra. Llorenç Villalonga és, per aquelles saons, "el noi que fumava abdullahs" en una Mallorca cosmopolita que desaparagué l'any 1936. "A la tardor de 1936, uns avions que venien del nord-est, acabaren amb tot allò amb quatre bombes"<sup>3</sup>

La poesia de l'Escola Mallorquina s'oblidà totalment del turisme. Hi ha, no obstant, alguna referència molt aïllada. Un exemple, el tenim en el poema **El bosc profanat** del recull **L'intim recer** de Miquel Forteza (la primera edició és de 1932) i en els últims poemes de Guillem Colom, ferida la seva sensibilitat davant l'estropici d'un paisatge que tant havien estimat els homes de la seva generació. Tampoc no podem trobar cap referència en l'obra dels poetes de postguerra: Miquel Dolç, Llorenç Moyà, Miquel Gayà, Josep M<sup>a</sup> Llopart, Jaume Vidal Al-



cover, Blai Bonet... Hem d'arribar a la jove narrativa illenca per retrobar el tema del turisme, ara tractat des d'un nou punt de perspectiva: la visió del turisme com a problema. Cal precisar que aquesta novel·lística més recent presenta la visió d'un país en crisi sota l'aparença felicista creada entorn del desenvolupament turístic<sup>4</sup>. un turisme brut y escaixat que ha fet tambalejar tota la vella estructura mallorquina. Aquest sentiment es pot trobar com una cortina de fons en tota l'obra literària de Baltasar Porcel, sobretot, a *Solnegre* i a *Els escorpins*, dins la primera època de la seva narrativa.

Cap el final de 1967, Antònia Vicens guanyava el Premi Sant Jordi amb *39º a l'ombra*. Amb aquesta novel·la encetava un nou moment en la història de la literatura insular, car d'aquesta data hauríem de partir per a un anàlisi de tot el que algú ha nomenat el "boom" de la narrativa insular contemporània. N'Antònia creu amb els seus herois y els estima, per això, ens conta la seva història "no amb un disseny de denúncia -va dir en Bernat Vidal en el pròleg del seu primer llibre-, amb el simple propòsit d'enunciar uns fets tot estimant amb caritat els seus actors"<sup>5</sup>. Per a mi, -ho he dit altres vegades-, el vertader protagonista de *39º a l'ombra* és "El Galio", l'hotel que, a través de la prosa viva y punyent de na Vicens, assoleix la categoria de símbol de tota una societat y

d'un temps. "El Galio" havia estat construït en pocs mesos, vaig sentir contar. Era ufanós, moltes finestres y terrades, molts enderivells, però impressionava per la seva senzillesa tremoladissa. La calç no amagava completament les maganyes de les mitjanades massa primes, la seva construcció deficient... feia pena, estalomat, com una persona sense cames, entre el verd polsós i descolorit"<sup>6</sup>. Un any després, en Guillem Frontera va publicar la seva primera novel·la *Els Carnissers*, una obra d'un interès extraordinari perquè "partint d'una problemàtica individual, *Els Carnissers* reflecteix un fenomen col·lectiu: l'ensorrada de l'estament senyorial i l'ascensió d'una nova classe, una pseudoburguesia d'extracció camperola, enriquida precipitadament mercès a las possibilitats que ofereix la indústria del turisme"<sup>7</sup>. Es la "transmissió de poders" de que parlava Llorenç Villalonga en el pròleg del llibre<sup>8</sup>. Maria Antònia Oliver en *Cròniques d'un mig estiu* i, més tard, en *Cròniques de la molt anomenada ciutat de Moncarrà* ens dona un nou matís d'aquest món del turisme, un món caòtic i absurd que, en la segona novel·la arribarà a esfondrar els pilars de l'illa i tot se'n vendrà per avall en un final apocalíptic i esgarriador. "En desvetllar-se, del final del seu món no en quedava res. La mar era calma, els gegants se n'havien anat i no se sentien els udols de la gent que pujava cap a ella per salvar-se. No hi havia ningú, no es

veia res..."<sup>9</sup>. Ultimament, el tema del turisme ha estat tractat per Gabriel Tomàs en *Corbs afamegats* i podrien trobar allusions en la majoria de de les meves novel·les i a les d'en Llorenç Capellà i de n'Antoni Serra. Pel que a mi respecte, vaig abordar directament el problema turístic en una narració que estimo molt particularment: *Cartes a Michael* del llibre *El Cementiri de les roses*.

El pessimisme, la derrota, la sanció de fracàs, la neurosi d'impotència ompl tota l'obra dels més joves escriptors mallorquins. Una gent que ha començat a escriure perquè hi havia massa coses en aquets món que s'aixeca d'empeus davant els seus ulls, que no podien acabar de pair.

- 1.- Veg. D. Ferrà-Ponç. Els escriptors i el turisme. Lluç 607, octubre 1971.
- 2.- Veg. Llorenç Villalonga. Les tertúlies dels Penaranda. Lluç 607, octubre 1971.
- 3.- Veg. Llorenç Villalonga. Op. Cit.
- 4.- Veg. Josep M<sup>a</sup> Llompart. "La literatura en Mallorca"
- 5.- Antònia Vicens. Banc de fusta. Col·l. Les Illes d'or.
- 6.- Antònia Vicens. *39º a l'ombra*. Bibl. Selecta.
- 7.- Veg. Josep M<sup>a</sup> Llompart. Lluç 579. Juny 1969
- 8.- Guillem Frontera. *Els Carnissers*. El Club dels novel·listes.
- 9.- Maria A<sup>a</sup> Oliver. *Cròniques de la molt anomenada ciutat de Moncarrà*. El Balanci 75.

desde luego

Corboso

servicio seguro

# Una gráfica con hipo

En el capítulo 1, "La amada móvil", publicado en el n.º 48 de Economía Balear, estudiamos la evolución de la oferta y demanda turísticas en sus valores absolutos.

Aquí vamos a comparar los ritmos de crecimiento de estas variables, poniendo de manifiesto un ciclo bianual conocido en los ambientes "In" como la "Ley de los suculentos años impares"<sup>1</sup>. Que podemos dividir en dos: la "Ley del hotelero eufórico" y la "ley del turista escamado", ambas de signo contrario pero cuya resultante es la ley "de las S.A.I." ya citada.

Veamos la primera: Los años con buena ocupación incitan a los hoteleros a aumentar su capacidad creando un exceso de oferta al año siguiente, que por tanto resulta de baja ocupación, reduciendo pues la expansión de la oferta para el año siguiente, en el que, se alcanzan otra vez con buenas ocupaciones, reiniciándose así el ciclo.

La "ley del turista escamado" dice

PERIODO	VERANO DE AÑO IMPAR		VERANO DE AÑO PAR	
	BUENA	INVIERNO	MALA	INVIERNO
OCUPACION HOTELERO	FELIZ	PSE AMPLIA OFERTA	DESESPERADO	FATAL PIENSA EN EL CENOBIO
TURISTA	DESGRACIADO	DECIDE NO VOLVER	FELIZ	ANIMA A SUS AMIGOS

Estas alternativas parecen hipotéticas pero las gráficas adjuntas las demuestran muy claramente.

Para conseguir las hemos dividido las cifras de plazas y turistas de cada año<sup>2</sup> por la cifra del año anterior. El eje vertical recoge pues el tanto por ciento de incremento de cada magnitud respecto al año anterior.

En la gráfica n.º 1 se ven los saltos

de las dos series, mientras en la n.º 2 recoge la diferencia positiva o negativa entre los respectivos porcentajes de crecimiento.

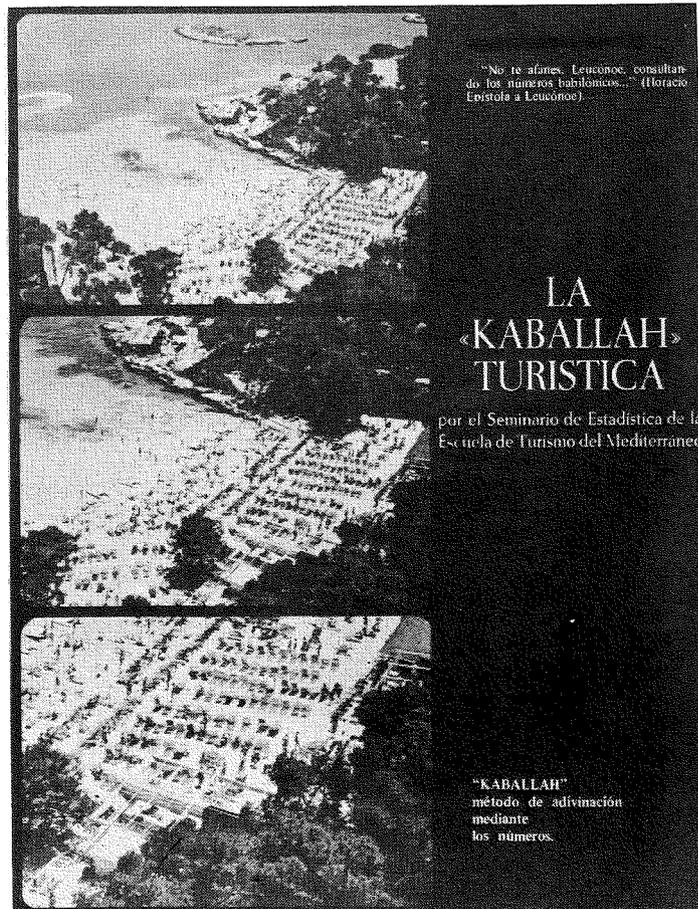
Fórmula de la primera gráfica.

$$Ox = 100 (Ot/Ot - 1) - 100$$

Fórmula de la gráfica 2:

$$Dx = Ox.$$

En esta última gráfica vemos pues claramente definidos los años con buena



así: Todo turista sumergido en un over booking experimenta una repulsión hacia la zona turística directamente proporcional al número de noches que ha pasado en la playa.

Sabiendo que el principal factor de elección del lugar de las próximas vacaciones es la opinión de los amigos, se comprende, fácilmente, la repersución que tienen las opiniones de una hornada de turistas satisfechos o furiosos sobre la demanda del año siguiente.

Afortunadamente el turista es olvidado y cuando al año siguiente (de baja ocupación) consigue que le sirvan las comidas con solo media hora de espera, les cuenta a todos sus amigos lo bien que se lo ha pasado aquel año, provocando así una estampida que helás! al coincidir con la menor oferta de los desmoralizados hoteleros, organiza de nuevo un precioso over booking.

Quizás en un cuadro quede más claro todo este kafquiano proceso.

ocupación, todos ellos impares a excepción del 69 año en el que excepcionalmente coinciden ambos porcentajes de crecimiento.

Por supuesto la "paridad" del año es sólo una coincidencia, si el boom turístico hubiera empezado en 1954 en lugar de 55 los años buenos serían los pares.

Los dos últimos datos recogidos resultan levemente alentadores, en 1971 y 72

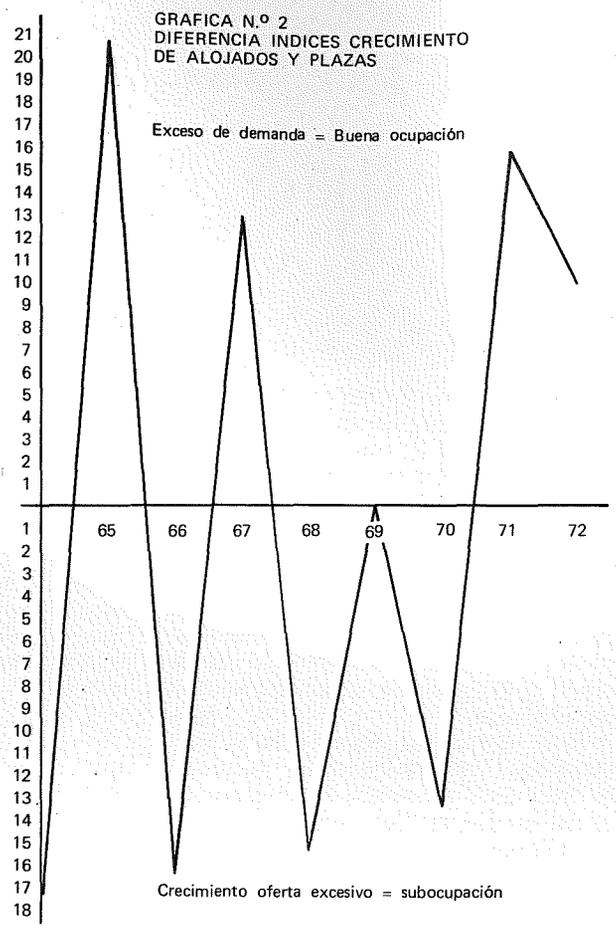
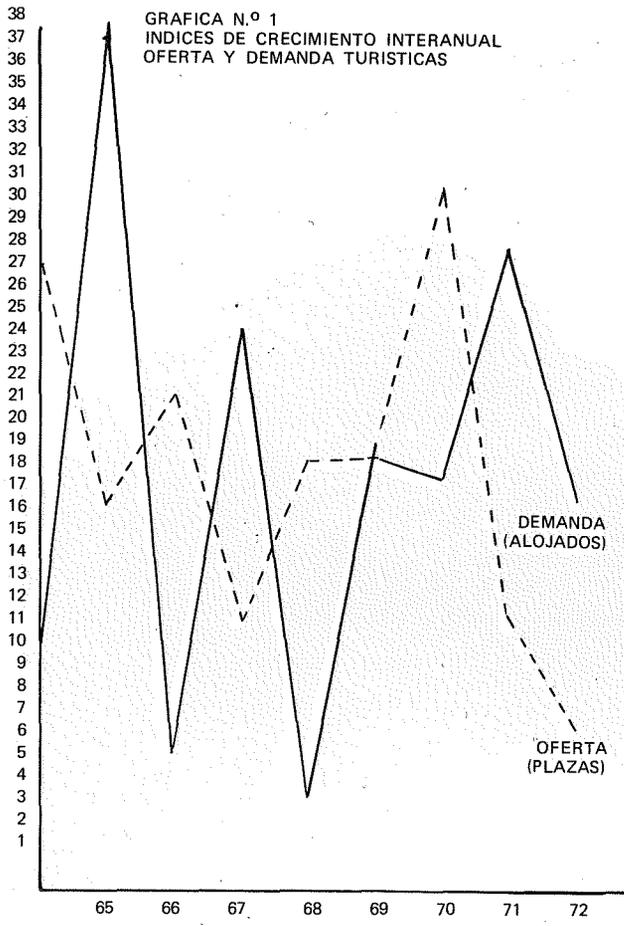


TABLA DE INDICES EN CADENA (VALOR DE CADA AÑO, DIVIDIDO POR CIFRA DEL AÑO ANTERIOR)

Año	Nº Alojados	A Indice Aumento	Nº Estancias	B Indice Aumento	Nº Plazas	C Indice Aumento	Diferencias A - C	de Indices B, - C
1.972	3.418.647	1'17	35.763.744	1'10	207.773	1'07	+ 10	+ 3
1.971	2.913.533	1'28	31.469.954	1'21	193.502	1'12	+ 16	+9
1.970	2.272.049	1'18	26.128.563	1'09	174.159	1'31	- 13	- 22
1.969	1.924.132	1'19	23.897.060	1'19	132.817	1'19	0	0
1.968	1.609.615	1'04	20.068.740	1'20	111.493	1'19	- 15	+ 1
1.967	1.552.133	1'25	16.763.040	1'20	93.128	1'12	+13	+ 8
1.966	1.237.967	1'06	14.819.220	1'22	82.829	1'22	- 16	0
1.965	1.169.713	1'38	12.165.020	1'18	67.589	1'17	+ 21	+ 1
1.964	848.705	1'10	10.319.220	1'28	57.329	1'28	- 18	0
1.963	773.001	---	8.039.200	---	44.640	---	---	---

Fuente: Boletín Estadístico de la Delegación Regional del M.I.T.

el ritmo de crecimiento de la demanda fue superior al de la oferta. Y si se mantiene la "ley" puesta de manifiesto es de esperar que tras el bache del 72, el hipo del 73 permita unas cifras de ocupación algo más decentes al conjunto de nuestras hostelería

#### NOTAS

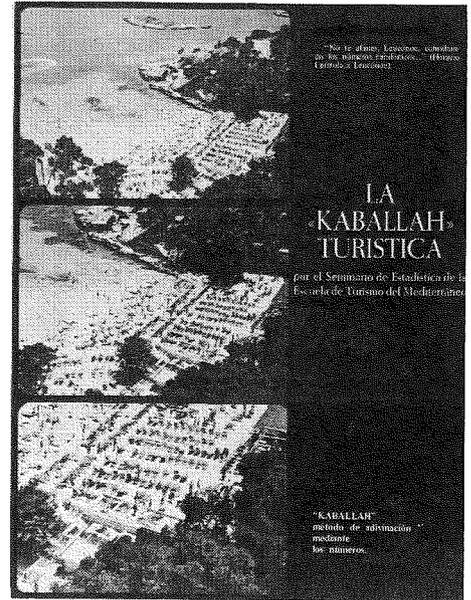
- 1.—Esta "ley" es un caso particular de la telaraña y que se plantea cuando las elasticidades de oferta y demanda son distintas, lo que provoca un movimiento pendular de los precios y cantidades ofertadas. En nuestro caso tenemos el problema suplementario de que el posible mecanismo compensador de los precios viene mediatizado por un ente exterior al mercado que estudiamos, y por tanto, con menos capacidad de reacción ante cada situación temporal definida.
- 2.— Hemos preferido usar la cifra de "alojados" en lugar de las "estancias" aun siendo ésta más real a efectos de la cuantificación de la demanda, porque en los años

de mayor ocupación las estancias tienden a acortarse, compensando así en parte las espectaculares oscilaciones de la cifra de alojados, reflejando ésta en toda su pureza las consecuencias de la "ley del turismo escamado".

La explicación de este acortamiento de la duración de la estancia pueden encontrarse quizás en la influencia de los clientes directos —especialmente los nacionales— quienes o no encuentran alojamiento en los saturados hoteles, o si lo consiguen es para un período menor.

- 3.— Decimos "conjunto de nuestra hostelería" para curarnos en salud del furibundo ataque de todos los hoteles-platillo, cuya ocupación global es de pena y que incluso en años como el 72 han tenido dificultades.

Llamamos hoteles-platillo a los contratados por agencias con hoteles propios a los que dirigen, velis nolis, a todos sus clientes que eligen la zona. Sólo cuando rebasa la capacidad de sus propios hoteles permiten que se derramen en el hotel platillo los excedentes de sus rebosantes tazas. No hace falta citar nombres —la agencia (incluso local), que esté libre de este pecado, que tire la primera piedra.



# LA CARGA DE LOS ALFERECES

En los gráficos realizados y comentados con paciencia benedictina por Guillem Ramis, debemos destacar un hecho muy significativo: En 1963 los alojamientos de una estrella, o sea de la clase inferior, solo representaban algo más de un tercio de nuestra oferta turística, medida en plazas hoteleras. En 1971 el total de "alféreces" o establecimientos de una sola estrella representaba ya más de la mitad de nuestra oferta.

Ante este impetuoso avance de los alféreces no hace más que demostrar cuantitativamente lo que todo el mundo sabe: Nos hemos lanzado hacia el turismo de pa amb oli. (bueno, de Butterbrot). Y vivan los millones que tan bonito hacen en el telediario. Y venga cemento. Pero, puestos ya a romper el paisaje, que al menos valga la pena, pero cargarse una cala tras otra con hoteles de una estrella es deplorable.

Vemos pues como se tiende hacia una especialización en la categoría intermedia (2 estrellas y menos) a costa de las clases superiores e inferiores, pues los hostales vienen perdiendo posiciones desde el 64, ya que el salto del 70 fue debido mayormente a la reclasificación originada por la entrada en vigor del sistema de estrellas, que dió lugar al cambio de categoría de buen número de establecimientos cuyas instalaciones no cumplían los requisitos exigidos en el Decreto.

Veamos a continuación los cuadros numéricos que reflejan las cifras absolutas y relativas, (cuadros 1 y 2), y a continuación las gráficas derivadas.

## RESUMEN COMPARATIVO DE LA CAPACIDAD HOTELERA DE BALEARES 1963-70

De las cifras oficiales publicadas por el Ministerio de Información y Turismo sobre la capacidad hotelera de Baleares durante estos últimos años se desprenden las siguientes conclusiones:

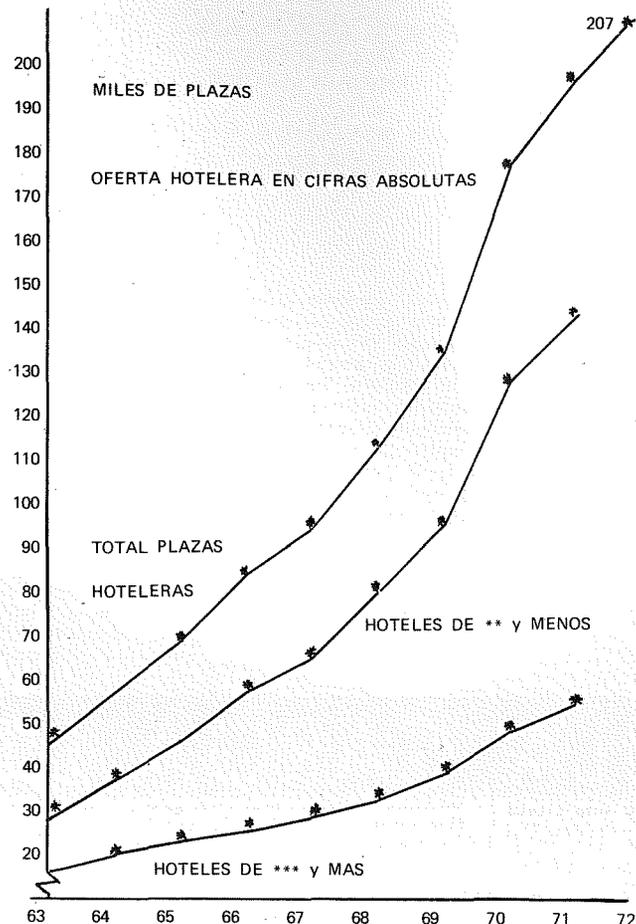
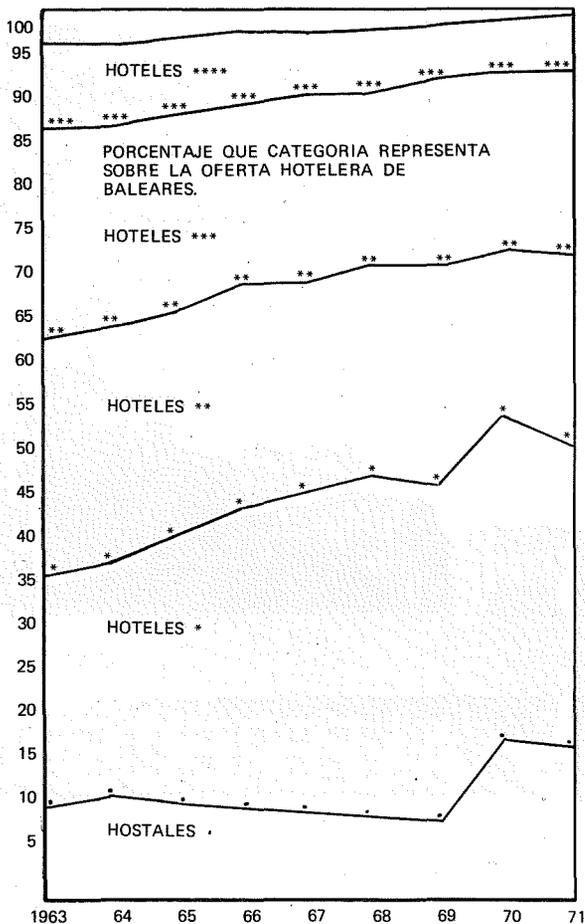
1) La cifra total ha ido subiendo continuamente durante estos nueve años reseñados; el índice de 1971 es un 333 o/o superior al de 1963. Durante estos nueve años no hay ningún descenso en la cifra total de la oferta.

2) Pasando ya a la oferta específica por categorías, vemos que los hoteles de 5 estrellas han mantenido casi con una exactitud matemática (exacta durante tres años consecutivos) la misma cifra de plazas disponibles. Esta tónica constante en las cantidades totales es, sin embargo, negativa en las comparaciones relativas, ya que si en el año 1963 esta oferta suponía un 3,80/o de la oferta general, en 1971 representa sólo un 1,20/o. Últimamente parece que vuelve a haber un incremento de la oferta de este tipo de

Hoteles: se están construyendo actualmente los hoteles de lujo "Valparaiso" y "Palas Atenea".

3) Hoteles de 4 estrellas. Su índice de crecimiento desde el 63 ha sido de un 1840/o. La oferta de este tipo de hotel sigue una pequeña, pero constante línea de crecimiento. El 0/o que supone sobre la oferta general es todavía pequeño y en las cifras relativas ha ido sufriendo una paulatina disminución que va desde un 9,40/o de la oferta total en 1963 a un 6,10/o en 1971. En resumen, estos hoteles van aumentando aunque a un ritmo mucho más lento que el aumento de los hoteles de tipo más económico.

4) Hoteles de 3 estrellas. Parece ser el tipo de hotel más rentable y con un



crecimiento constante que se sitúa aproximadamente en la media del crecimiento general. Su índice de crecimiento ha sido de un 275<sup>o</sup>/o en 9 años. En el <sup>o</sup>/o de la oferta general suponen ya una porción considerable que va del 20 al 23<sup>o</sup>/o. La cifra relativa ha sufrido una pequeña disminución de un 3,1<sup>o</sup>/o.

5) **Hoteles de 2 estrellas.** Presenta casi las mismas características que el anterior tipo de hoteles: Su crecimiento absoluto y su disminución relativa han seguido unas cifras algo superiores. En el año 1970 se nota un descenso en la oferta de este tipo; en este mismo año se acentúa algo el aumento en los hoteles de 3 estrellas: ello se debe principalmente a que al ponerse en práctica la nueva clasificación por estrellas, se da un ajustamiento de la clasificación anterior por clases ya que en este momento algunos establecimientos se adaptan a la nueva categoría, que más les conviene o que más responde a la calidad de sus servicios.

6) **Hoteles de 1 estrella.** Es el tipo de hotel que presenta el índice de crecimiento más espectacular: un 468<sup>o</sup>/o en nueve años! Su oferta responde a la gran demanda de un turismo popular y

de grandes masas. Lógicamente su gran aceptación está basada en los precios sumamente económicos que presenta. En el año 1963 su porcentaje representa un 26<sup>o</sup>/o de toda la oferta del año (los hoteles de 2 estrellas tienen un 26,9<sup>o</sup>/o), llegando al 38,2<sup>o</sup>/o en 1969; ulteriormente ha bajado algo quedando en un 34,1<sup>o</sup>/o en 1971 debido al aumento en el tipo de "Hostales una estrella" por las necesidades de reclasificación ya reseñadas.

7) **Hostales de 1 estrella.** Su crecimiento es positivo y muy constante hasta 1969: en siete años aumenta en un 123<sup>o</sup>/o; en estos años su porcentaje relativo sufre un pequeño aumento y después tiende a disminuir: va del 10,4<sup>o</sup>/o

al 7,8<sup>o</sup>/o. En 1970 se da un aumento absoluto casi del 200<sup>o</sup>/o y en 1971 fue sólo de un 0,03<sup>o</sup>/o. La causa igualmente está en la nueva clasificación hotelera. El porcentaje sube a un 17,6<sup>o</sup>/o en el 70 y tiende a bajar algo (pasa al 16,4<sup>o</sup>/o) al año siguiente.

8) Ruego que el lector observe como en los gráficos he simplificado las categorías actualmente existentes; como las he adecuado con las que regían antes. Esto presenta sus pequeños problemas de ajustamiento; en aras de una inteligencia mejor del crecimiento y situación de nuestra capacidad hotelera, sacrifico algunos pequeños detalles. El ajustamiento y la simplificación realizadas están así expresadas:

HOTELES 5 ESTRELLAS  
 HOTELES 4 ESTRELLAS  
 HOTELES 3 ESTRELLAS  
 HOTELES 2 ESTRELLAS

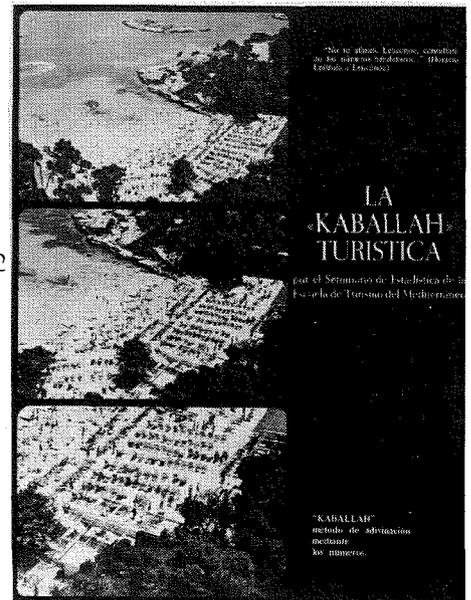
HOTELES 1 ESTRELLA

HOSTALES 1 ESTRELLA

Hoteles de Lujo.  
 Hoteles de 1<sup>a</sup> A.  
 Hoteles de 1<sup>a</sup> B y Pensiones de Lujo.  
 Hoteles de 2<sup>a</sup> y Pensiones de Primera.  
 HOSTALES DE 3 ESTRELLAS Y CIUDAD DE VACACIONES DE 2 ESTRELLAS.  
 Hoteles de 3<sup>a</sup> y Pensiones de 2<sup>a</sup>  
 HOSTALES 2 ESTRELLAS y CIUDAD DE VACACIONES DE 1 ESTRELLA.  
 Pensiones de 3<sup>a</sup> y Casas de Huéspedes.

## Porcentaje que cada categoría representa sobre la oferta hotelera total de Baleares

CATEGORIA ASIMILADA	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
HOTEL *****	3,8	3,8	3,5	2,9	2,6	2,1	1,8	1,3	1,2	
HOTEL *****	9,4	9,1	8,4	8,-	7,5	6,7	6,-	5,8	6,1	
HOTEL *****	23,5	22,7	22,2	20,5	20,8	20,1	21,-	20,3	20,4	
HOTEL ****	26,9	26,-	24,7	24,6	24,4	24,2	25,1	18,8	21,8	
HOTEL ***	26,-	26,3	30,6	34,1	35,2	38,1	38,2	36,2	34,1	
HOTEL **	10,4	11,6	10,6	9,9	9,5	8,8	7,8	17,6	16,4	
HOTEL *										
HS *										



## Oferta total de plazas en cada categoría (Miles de plazas)

	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
5 *	1,7	2,2	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,3	2,4	
4 *	4,2	5,2	5,7	6,6	6,9	7,5	8,-	10,-	11,8	
3 *	10,5	12,9	15,-	16,9	19,3	22,4	28,-	35,3	39,4	
TOTAL A	16,4	20,3	23,1	25,9	28,6	32,3	38,4	47,6	53,6	
2 *	12,-	15,1	16,7	20,4	22,8	27,-	33,3	32,8	42,2	
1 *	11,6	15,-	20,7	28,3	32,8	42,5	50,7	63,-	66,-	
HS *	4,6	6,6	7,2	8,2	8,8	9,8	10,4	30,7	31,7	
TOTAL B	28,2	36,7	44,6	56,9	64,4	79,3	94,4	126,5	139,9	
TOTAL GRAL.	44,6	57,-	67,7	82,8	93,-	111,6	132,8	174,1	193,5	207,8
AUMENTO		12,4	55,3	27,5	65,5	46,1	86,7	87,4	106,1	101,7

LA NUEVA

# Guía-Directorio de ASIMA

## 1974

ESPERA TU PUBLICIDAD

TELEFONO 29 06 00



# Turistas baratos

por MARIA ISABEL CABRER

Pasan unos turistas horribles, estafalarios, más bien harapientos. Pasan y dejan tras de sí una ola de reprobación. Son los turistas baratos. El taxista apresura su marcha, no vaya a ser que le llamen. La señora perfumada con "Madame Rochas", les desprecia. Son malolientes. ¿Lo son realmente o es un efecto psicológico? Unas madres atentas a sus hijitos jugando, se levantan presurosas de sus asientos y los retiran a un lado, para dejar la vía libre. No es una atención, como alguien pudiera pensar; es miedo al contagio. Los niños pulcros, rayas bien peinadas, sumergidos en volantes y puntillas las niñas... ¿Quién habrá dicho que los que se lavan son ellos?

¿Hemos matado al turista de los huevos de oro? ¿No lo hemos tenido nunca? Es un comentario de actualidad. Tenemos turismo de masa; vienen más, pero gastan menos. Y nos quejamos todos: hoteles, restaurantes, bares, comercios, servicios públicos...

Nos habíamos arreglado para los turistas ricos. Habíamos adecentado (?) nuestra Ciudad y "confortarizados" los lugares turísticos, sin importarnos demasiado la estética, estábamos preparados para recibirlos y causarles con toda seguridad, una secreta admiración.

¡Y no nos miran! ¿Qué miran los turistas? Cuando no el paisaje, miran un libro. ¡Leen! Cuando nosotros para ponderar las excelencias del verano decimos a los amigos: "No he leído ni siquiera el periódico". Ellos leen. Eso sí, ediciones baratas, libros de bolsillo.

Se les ha visto, los muy baratos, metiendo en una bolsa de plástico las botellas vacías, las latas y servilletas de papel, en un respeto a la Naturaleza. Son de clase social baja esas gentes.

Dan risa. Nosotros tenemos más libertad. A veces disparamos nuestras colillas en cualquier lugar con gesto disciplente. Los que mascan chiclé lo escupen en el suelo, sin preocuparse demasiado del sitio donde se encuentran. Los suelos de los bares hay que verlos, porque no se pueden explicar, los servicios normalmente están impracticables y sales rápidamente por donde has entrado... Y es eso, tenemos más libertad.

Seguro que ellos, los muy baratos, rellenarán con letra clara y ortografía correcta la ficha del hotel, mientras nosotros escribimos nuestra facturita: "por arrego desferfectos mesa obalada, 500 pesetas" ¡Qué sean cultos ellos! Nosotros nos gastamos esas 500 pesetas en puntillas, volantes y agua de lavanda. El desdén lo ponemos gratis.

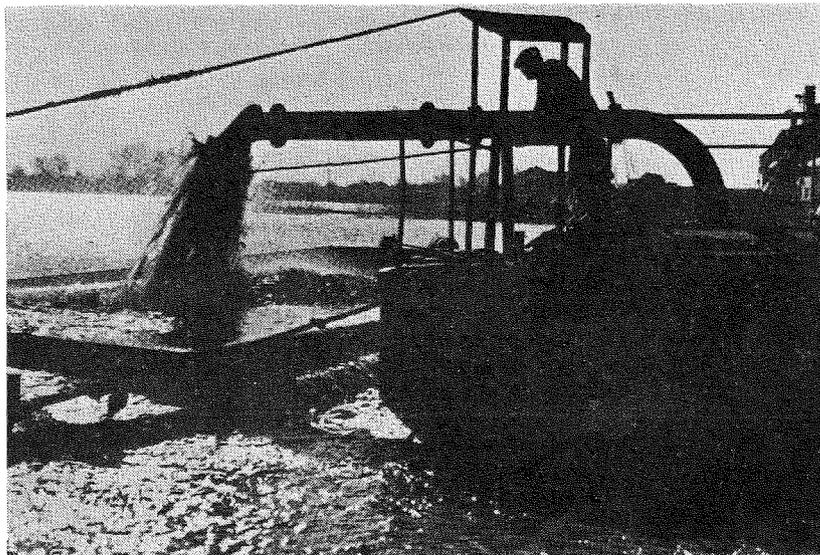
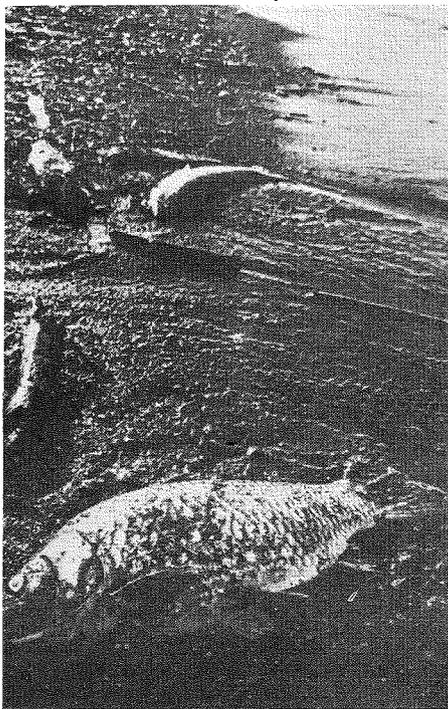
SUSCRPCION A **economía balear** 240 ptas. doce números

# La contaminación: nueva plaga

Aguas contaminadas,  
origen del cólera.

La ecología y la economía deberían actuar coordinadamente.

Las alarmas, serias y graves, que hoy amenazan al mundo son cuatro. Para el demógrafo, la superpoblación creciente que hace que ya sean los dos tercios de la población mundial que sufran de mala nutrición; para el economista, esa fosa, que se ensancha y profundiza, entre los países industrializados y los subdesarrollados, y esa inflación en estancamiento que no consigue dominar la economía de los países más ricos; para el sociólogo, la inadaptación, las neurosis, las psicosis se multiplican y la criminalidad aumenta mientras el racismo persiste; y, para el ecólogo, el agotar nuestros recursos, despilfarrar las fuentes de energía, contaminar el agua y el aire, esterilizar la tierra y destruir el equilibrio natural.



por ANTONIO COLOM

He ahí, a propósito, unas preguntas: ¿Ecología o Economía? . ¿Ecología versus Economía? o, al revés. De todos modos, antinomia, contradicción, pugna. La Ecología, en cuanto a conservación del medio físico en tal forma que siga permitiendo la vida del hombre. La Economía, en cuanto a actividad del hombre caracterizada por el agotamiento irreflexivo de los recursos naturales.

El dilema inicial, ¿ecología o economía? , está cargado de consecuencias y plantea problemas de todo tipo. La economía al hacer caso omiso de la ecología se daña a si misma, al menos a largo plazo. De ahí la necesidad de una revisión social y económica de la degradación ambiental. Estamos amenazados sin piedad, tanto por los neutrones de una bomba atómica o las células de un cáncer, si consideramos que ciertos ríos, lagos, o zonas marítimas, están ya perdidas, irre recuperables, porque ha sido superado un umbral mínimo de contaminación.

En el fenómeno, o mejor dicho, en esa nueva plaga que la humanidad ya padece, y que es la contaminación, está el agotamiento o inutilización de los recursos naturales-agua potable, tierra cultivable, espacio libre, zona verde, etc. —y por ello contiene considerable número de factores de carácter biológico, social, técnico, económico, sicosociológico y hasta político. El problema del deterioro del medio ambiente es social en sus consecuencias, pero económico en sus causas. Su solución será posible si aceptamos hacerlo económicamente. Indudablemente la cooperación internacional es indispensable para atacar algunos de sus aspectos. Por ejemplo, y uno de sus más preocupantes sobre todo para las regiones turísticas—, la contaminación de las aguas.

Cabe, pues, preguntarse: la adaptación, la tolerancia a ciertas formas de contaminación, ¿es posible o no? . Si esa adaptación no es biológicamente posible, teniendo en cuenta que somos conscientes de ello, ¿se hará o no se hará a tiempo lo que es necesario para evitar suicidios colectivos? . El crecimiento, el desarrollo, el progreso se inscriben hoy a menudo en programas a corta vista que satisfacen admirablemente a intereses particulares o a los egoístas nacionales aunque al precio de irreparables deterioros naturales.

Nuestra tecnología desbordada está destinada a provocar mutaciones fatales para el hombre, que ha creado en torno suyo un mundo de radiaciones, de contaminaciones y de alteraciones de los ciclos ecológicos. Nuestras expansiones son amenazantes porque actúan en un contexto totalmente desequilibrado, verdadero veneno que segregan y que, a su vez, va a amenazarlas o está ya amenazándolas. He aquí uno de los mayores contrasentidos del momento que vive el mundo, una de sus más tremendas paradojas. Ecología y Economía no trabajan conjuntamente coordinadamente, y, al final, la que va a salir perdiendo es la segunda. Todo el problema que está planteado es el de la inteligencia, de la ciencia, al servicio de la cordura... o de la locura.

Ante el cólera que ha surgido en Italia, en zonas populosas y marítimas como las de Nápoles y Bari, el Ministro de Sanidad del país, Achille Corona, dijo simple y contundentemente: "Mares contaminados y ciudades sucias: de aquí viene el cólera". Y agregó rotunda y valientemente: "Cuanto más se contamine, más cólera habrá. El cólera es una dura lección para todos, pero no una sorpre-

sa". Significativas, duras y aleccionadoras palabras sobre la contaminación y la suciedad, que mueven a pensar y a actuar, y que nos exigen la pregunta: ¿Y, en Mallorca, qué?.

Pues que estamos envenenando nuestras aguas en progresión alarmante. Hoy, nuestras playas, nuestros puertos, nuestras calas, están ensuciadas por el petróleo, residuos minerales, desechos de plástico, chatarras y sustancias químicas, y por los desagües de cientos y cientos de hoteles y de casas. Hay una degradación o un ensuciamiento de la naturaleza a causa de los residuos generados por la presencia humana. Una depauperación del panorama isleño producida por la construcción masiva sin respeto y sin control.

Es necesario, urgente, que nos hagamos plenamente conscientes de esta realidad. Porque mañana será demasiado tarde. Hoy, el espectáculo que nos ofrece nuestra isla —y también la hermana Ibiza— nos hace recordar aquella exclamación del poeta y dramaturgo inglés Shelley en una de sus obras: "¡Tierra, mar y aire, querida hermandad!". Porque es que los tres elementos se encuentran hermanados en la desgracia de la contaminación, del deterioro, del desequilibrio ecológico.

Y, —como muy bien se señalaba en un trabajo sobre la contaminación— si el elemento desencadenante de todas las contaminaciones del aire y del agua— "Contaminar es alterar la pureza de alguna cosa"—, es el hombre, a éste le corresponde el difícil papel de "descontaminador".

Confiamos, pues, en la capacidad del hombre para manejar o detener esa máquina destructora que él ha puesto en marcha. El futuro —ese futuro que se nos pone cada día más peligroso mas oscuro y más contaminado—, depende de ello.

## UN PRODUCTO UNICO UN SERVICIO EJEMPLAR UN PRESTIGIO UNIVERSAL

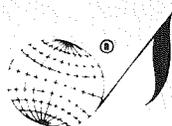
TESTIMONIADOS POR LOS MAS  
ALTOS EXPONENTES DEL  
COMERCIO, LA INDUSTRIA Y  
LA HOSTELERIA DE 23 PAISES

ESTO ES

# MUZAK®

MUZAK BALEARES

C/. BERENGUER DE SANT JOHAN, 19 - 3  
TELS: 21 45 44 - 45



LA  
GUIA  
DIRECTORIO  
DE  
ASIMA  
1974  
aparecerá  
en  
DICIEMBRE



Reserve su  
publicidad

SUSCRIBASE A

**economía balear**

240 pesetas

doce números

### RESULTADOS DEL TEST

33, 40, 43, 50, 53 puntos: Temperamento, actividad y siempre listo para despachar cien cosas importantes; así le ve a usted el prójimo, que nada sospecha de su secreto afán de horas tranquilas, de ensoñaciones y otros romanticismos. No se aparte Vd. por más tiempo del sentimentalismo sano y auténtico, porque lo necesita como las vitaminas. Además, es seguro que su actividad no sufrirá por ello.

37, 44, 49, 52, 56 puntos: Serio y despejado, dueño de sí mismo y siempre mesurado: así le conocen. Pero en realidad quisiera Vd. ser de otra manera; mentalmente baila Vd. música "pop", hace jugarretas de buena ley y "flirtea"...La verdad es que algo de ello debiera hacer de cuando en cuando. ¿Qué tal estaría una pequeña aventura encantadora? A condición de que no ofenda a nadie y pueda recordarse con agrado.

34, 36, 39, 42, 55 puntos: Optimista y después desanimado; trabajador y al poco rato perezoso...Así le conocen a Vd. y así es en realidad. ¿Qué se puede hacer contra eso? Nada, porque nadie puede estar siempre alegre siempre activo. Usted cambia de talante según la ocasión. Dicho de otro modo: es Vd. magníficamente normal. No se concibe que no llegue a ser algo en la vida...

35, 38, 45, 48, 54 puntos: Difícil e impenetrable, se irrita fácilmente y es tan sensible como las mimos tiernas: esto diría su certificado de vida, en caso de existir tal documento...Pero el profesor se hubiera engañado con él. Vd. es sencillo, claro y sano; sus nervios funcionan como los de una pantera en terreno que conoce. Pero Vd. disimula, eso es todo; se adapta al nervioso ambiente, lográndolo por completo.

32, 41, 46, 51, 57 puntos: Modesto, reservado y siempre preocupado por algo de este modo le juzgan; pero cuando está Vd. a solas, se desprende de todo lo débil y tímido: es Vd. enérgico, rebosa de nuevos planes y sabe que está a la altura de lo que se le pida. ¡Y esto no es ilusión! Es hombre de acción y el mundo es suyo.

“...tinguen la dita historia encadenada com tenen los altres llibres de privilegis dins lo arxiu i que aquella no puga asser treta per ninguna causa i raó”. Blinimelis, 1612.

# LA EVOLUCION DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN MALLORCA

por EDUARDO BERENGUER

Aunque existan lagunas importantes puede seguirse la evolución de la propiedad agraria en Mallorca a partir del 15 de Septiembre de 1230, fecha en que se redujo a libro público el **Repartinen** de Mallorca, que comprendía la distribución de las tierras que se reservó para sí el rey Jaime I; aproximadamente la mitad de las tierras cultivables de la isla. El resto se distribuyó entre los magnates sin que se conozca exactamente su re-

parto. Este se hizo efectivo en 1232 una vez la conquista hubo finalizado en su totalidad.

Jean Bisson<sup>1</sup>, hace unos años en un artículo publicado en el Boletín de la Cámara de Comercio comentó la importancia de este singular documento. En base al examen del documento original que se halla en el Archivo Histórico de Mallorca calculó el siguiente cuadro de la distribución de la propiedad agraria<sup>2</sup>

Clases	Número de propietarios	o/o	Extensión	o/o
20-30 Ha	7	2.6	159.04 Has	0,5
30-50 Ha	53	20.0	2.067.52 Has	6.5
50-70 Ha	73	27.6	4.534.00 Has	14.2
70-100 Ha	30	11.3	2.613.12 Has	8.2
100-150 Ha	57	21.5	6.930.00 Has	21.8
150-300 Ha	31	11.7	6.463.20 Has	20.3
300-500 Ha	5	1.8	1.896.12 Has	5.9
500-1000 Ha	6	2.2	4.967.36 Has	14,7
más de 1000 Ha	1	0.3	2.056.16 Has	6.4
<b>TOTALES</b>	<b>264</b>	<b>99.0</b>	<b>31.787.96 Has</b>	<b>98.5</b>

Los beneficiarios de este **Repartiment** en el que predomina la propiedad mediana (típica del medioevo) fueron la nobleza y el clero. Esto no quiere decir que el resto de las clases sociales quedara excluidas. Existen al menos algunas pruebas en contrario. De todas ellas quizás las más importantes se contengan

el la "Carta Poble" de 1 de-Marzo de 1.230 que concedía "als amats y feels nostres universes e sengles pobladors del regne de la Ciutat de Malorques e als habitats la damunt dita ciutat e tota la yla que aquí poblets e habitets e dam vos casa o casalz, ors e ortals e lo terme de la ciutat, prats, pastures, aygues dolces, mars e ribera de mar, pesqueres..."<sup>3</sup>. Igualmente hay que señalar los diversos asentamientos que se realizaron a fin de

culminar el proceso de colonización. El primero de estos se fecha en 1231, a raíz de remediar los daños causados por la peste que siguió a la conquista. En tiempos de Jaime II, en pleno período de independencia del Reino de Mallorca, se realizaron importantes asentamientos gracias a la política de creación de

pueblos (Lluchmajor, Campos, Felanitx...). A las familias que acuden a los mismos se les da una casa y un pedazo de tierra destinada al cultivo.

A partir de este momento en aquellas clases y grupos sociales pueden seguirse con bastante claridad la evolución de la propiedad agraria sigue un curso irregular. De los siglos XIII a XV, Mallorca logra un papel específico en el comercio mediterráneo<sup>4</sup>. Este rol comercial de la isla atrae a los propietarios hacia Palma y éstos poco a poco van traspasando la tierra, que pasa a manos de los campesinos a cambio de un censo. Sin embargo, este movimiento se interrumpe a mediados del siglo XV, en el que vuelve a haber un traspaso de tierras hacia los propietarios de la ciudad.

La interpretación de este hecho hay que buscarla en una doble vía: por un lado está la interpretación que da Quadrado<sup>5</sup> y que consiste en que a partir del desplazamiento del centro de gravedad comercial del Reino de Aragón hacia Nápoles, el excedente económico creado, a falta de buenas perspectivas en el exterior, debe invertirse en el interior: en definitiva vienen a parar en rentas de la tierra. Por otro, hay que consignar las consecuencias del asedio de los campesinos a la Ciudad de Palma en 1450, como protesta por la excesiva cantidad de impuestos y cargas<sup>6</sup>. Bisson que denomina incorrectamente a este asedio

## La Diputación de Málaga promociona polígonos industriales y comerciales

En la Costa del Sol, con niveles de ocupación hotelera envidiables y con esfuerzos de promoción continuados y alentadores, según los técnicos, piensan que el nococultivo turístico tiene sus riesgos y que resulta necesario la promoción Industrial.

El obstáculo que siempre encuentran los malagueños, fue la falta de suelo industrial: accesos, saneamiento, agua y precios de las parcelas.

La falta de suelo industrial, afortunadamente, está en vías de solución, no sólo en Málaga sino también en las tres localidades más importantes de la provincia, es decir, Vélez-Málaga, Antequera y Ronda. Hemos omitido adrede Marbella porque esta ciudad no necesita industrias al uso. Con el turismo residencial tiene suficiente. Además, conseguir suelo barato en Marbella es una utopía.

En el estudio sobre «El desarrollo económico y social de Málaga», recientemente editado por el Patronato de Desarrollo Socioeconómico de la provincia malagueña, se hace una revisión de todos los polígonos industriales y comerciales existentes en Málaga y de las necesidades para hacer frente al crecimiento de la ciudad. Al mismo tiempo, se hace hincapié en la conveniencia de rescatar para zona residencial la denominada de San Andrés, donde actualmente hay ubicadas diversas industrias que deberían ser desplazadas a otro lugar. Se trata de la playa de Málaga, la comprendida entre las desembocaduras de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce. La zona a rescatar es de unas 200 hectáreas, pero la

única manera de llegar a recuperarla es facilitar a las actuales industrias su desplazamiento a otros lugares más adecuados. Algunas industrias ya se han marchado; otras lo harán cuando la ocasión sea propicia.

El estudio calcula que en el decenio 1971-1980 Málaga necesitará 342,8 hectáreas de suelo industrial. Con la puesta en marcha de la expropiación del polígono del Guadalhorce, por el Ministerio de la Vivienda, el problema casi se resuelve. El nuevo polígono es de 200 hectáreas, con posibilidad de ampliación a 300. El Ministerio ha pagado ya más de 200 millones de pesetas en expropiaciones.

Con este polígono y los de iniciativa privada es posible que todo quede resuelto en un periodo de tiempo relativamente breve. Dependerá del ritmo de las obras de infraestructura del nuevo polígono.

Por su parte, la Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Ronda, Vélez-Málaga y Antequera, han iniciado la promoción de polígonos en estas tres ciudades. El de Antequera se ha puesto en marcha —primera piedra del polígono y primera piedra de la

primera industria— y los de Vélez y Ronda seguirán a continuación. Además, si el precio por metro cuadrado supera las 200 pesetas, la Diputación correrá con la diferencia. Cuando Málaga disponga de ese suelo industrial sus pretensiones industriales podrán convertirse en realidad.

En **economía**

**balear**

preparamos la

**GUÍA**

**DIRECTORIO**

**GUÍA**

ASIMA 1974

Reserve su ejemplar  
y envíenos  
su publicidad.



germanía, analiza este suceso con las siguientes palabras: "En realidad el campesinado mallorquín pasa lentamente bajo la dependencia de intermediarios entre los propietarios y los campesinos, especie de colonos administradores que se ocupan de pagar los censos... cuyo importe recuperan a costa del campesino..."<sup>7</sup>. La lucha entre el campo y la ciudad terminó al cabo de dos años cuando Alfonso V mandó cuatro naves al mando del Lugarteniente Francisco de Erill. Una vez reprimida la rebelión campesina, se impusieron fuerte multas a quienes habían participado, declarando la orden del monarca que fueran ajusticiados quienes se declararan insolventes. Este hecho originó una venta masiva de

tierras, pues los campesinos, pobres no acostumbraban a disponer de fuertes cantidades en metálico.

Quadrado, ofrece la lista de quienes compraron las tierras. Nobles y ciudadanos forman el grueso. Entre los nombres que da pueden encontrarse muchos de los ascendientes de quienes en 1860 continúa según el Archiduque Luis Salvador detentando buena parte de la propiedad agraria.

A partir de este momento el campesinado entra en una fase de decadencia. En el siglo XVI, a raíz del episodio de las germanías mostrará de nuevo su fuerza como estamento social. Pero el origen de las germanías ya no se halla en el campo: parte de la ciudad.

En los siglos que siguen no hay grandes variaciones en la propiedad agraria: las tierras se compran y se venden según la tradicional costumbre enfiteútica, sin que haya movimientos importantes que consignar en cuanto a transformaciones. Este período de estancamiento durará casi tres siglos. Ni tan sólo un suceso como el de la guerra de secesión contra Felipe V, modificará esta distribución a pesar de que se realizaron algunas confiscaciones<sup>8</sup>. Sólo a partir de 1780, coincidiendo con el auge económico de finales de siglo, puesto de evidencia por los movimientos de los precios del trigo, existe un movimiento de compras de tierras por parte de los campesinos. Sin embargo, la guerra de la independencia frenará todo este proceso. Como ha señalado Fontana<sup>9</sup>, la crisis general se prolonga hasta 1843, fecha que coincide con la caída del antiguo régimen.

Este hecho que, dada la extensión de este trabajo, no podemos analizar con profundidad marca el comienzo de la decadencia de la propiedad agraria en el contexto económico-social de la época. Este proceso alcanza igualmente a Mallorca. A partir de la segunda mitad del siglo XIX veremos como en un proceso de gran rapidez se desmorona la mayor parte de la gran propiedad. Hay un proceso de parcelación cuya rapidez difícilmente se halla en otra provincia. Las causas de esta situación hay que hallarlas en una doble vertiente. Por un lado está la presión demográfica que es especialmente importante en las zonas llanas del sur y sur-este. Igualmente hay un aumento del poder adquisitivo del campesinado gracias a los años de buena cosecha y a los precios ascendentes de los productos agrícolas especialmente la uva y el vino. Por otro lado, están una serie de causas de carácter variado y algunas de ellas de difícil verificación empírica. Jean Bisson<sup>10</sup> señala en primer lugar el coste que para la nobleza y la iglesia significaron las guerras carlistas; el absentismo practicado por la nobleza que descuidaba frecuentemente sus propiedades para dedicarse a vivir alegremente en la ciudad, los costes de ciertos impuestos, los prácticos desamortizadores, etc. Todas ellas en definitiva concluyen en la imposibilidad de transformarse de una clase frente a unas exigencias de desarrollo técnico y social. El período inflacionario que culmina en 1914, acelera aún más este proceso, de modo que al entrar en el siglo XX, la propiedad mallorquina ya ha perdido enteramente su carácter feudal; carácter que había ostentado durante casi diez siglos.

Notas:

Jean Bisson: "Origen y Crisis de la Gran Propiedad en Mallorca", Boletín de

la COCINPM, n.º 665, octubre-diciembre 1969, pp. 161-88.

<sup>2</sup> Jean Bisson, art. cit. pág. 163

<sup>3</sup> Carta Poble del Reyno de Mallorca, cap. I. citado en Antoni Pons: Historia de Mallorca, tomo VII, pág. 11.

<sup>4</sup> La importancia que Mallorca tuvo en el mundo comercial de la época lo prueba el hecho de que se construyera el puerto de Palma, ochenta años antes que el de Barcelona.

<sup>5</sup> José Ma Quadrado, Forenses y Ciudadanos, citados en Bisson, art. cit.

<sup>6</sup> Ya en 1440, Nicolau Martí, había denunciado el estado crítico en que se hallaba la isla a causa del régimen agotador de ayudas vectigales e imposiciones en vigor. A ello añádase el que numerosos censalistas y acreedores residían en Barcelona.

<sup>7</sup> Jean Bisson, art. cit. pág. 165.

<sup>8</sup> Ver Román Ripa, Del Decreto de Nueva Planta a las Cortes de Cádiz, Separata a la Hª de Mallorca coordinada por J. Mascaró Pasarius.

<sup>9</sup> J. Fontana, La Quiebra de la Monarquía Absoluta, Barcelona, Ariel, esp. cap. II.

<sup>10</sup> Jena Bisson, art. cit.,

**economía balear**

**Teléfono 29 06 00**

## EL GOBIERNO, DECIDIDO A CONVERTIR A ESPAÑA EN UNA NACION GANADERA

En unas declaraciones hechas por el ministro español de Agricultura, señor Allende y García-Báxter, ante la Televisión Española, ha afirmado que el Gobierno está decidido a convertir a España en una auténtica nación ganadera. "Los ganaderos pueden tener la seguridad de que detrás de ellos, de sus inquietudes, de su ingenio, de su capital, de sus dificultades y de sus ilusiones está el Gobierno español." Luego de mencionar las actuaciones del Gobierno en materia ganadera, dijo que la agricultura y la ganadería porcina tiene en España una tecnología al nivel de los países más desarrollados. Lo que ha hecho que el nivel alimenticio de 1973 no pueda compararse con el que existía hace sólo unos años.

Como prueba de esta afirmación, citó los siguientes hechos:

— Los pastos mejorados y las forrajeras han aumentado 700.000 hectáreas en los últimos cinco años.

— La producción de piensos ha aumentado en un 20 por 100 en ese mismo periodo.

— En tres años, nuestras vacas han pasado de producir 108 kilogramos a 136 por res.

— En el momento actual, los ganaderos españoles están capitalizando sus rebaños, conservando prácticamente todas las hembras, estimulados por el Gobierno.

Hizo una amplia exposición del problema del suministro y del mercado de la soja, sosteniendo que el Gobierno español ha tomado las medidas oportunas.

"Esta es crudamente la situación con la que tenemos que enfrentarnos. Las medidas que hemos tomado, primero la subvención, después la prohibición de exportación de otras leguminosas para que no salgan proteínas de España, han sido a los pocos días reconocidas por algunos países del Mercado Común como medidas adecuadas, y estos países se orientan en el mismo sentido."

## MERCADO DE ACEITES Y GRASAS

### EL SEBO

Como consecuencia de las cotizaciones alcanzadas últimamente los precios de las calidades importadas en España habían llegado a las 35 pesetas kilo para el fancy; 34,50 para el bleachable y 28 para el "A". En este nuevo período los precios de Estados Unidos han sufrido un considerable recorte.

En Rotterdam por el bleachable se pedía a 415 \$ y el fancy iba por los 410 \$ la T. métrica, a granel y fob. Ahora, los precios interiores tendrán que bajar y las 35 pueden reducirse a 28 pesetas, más o menos.

Las fundiciones nacionales siguen como en la semana anterior. En Madrid se pide a 28 pesetas kilo y en Barcelona indican posibilidad de operar a 26.

### GRASA DE HUESOS

El precio de la grasa de huesos es el de 18,50 pesetas kilo.

### ACEITE DE COCO

La cotización del aceite de coco descendiendo de 42 a 40 pesetas kilo. En el exterior los precios también se muestran flojos, hasta el punto de que la copra de Filipinas baja de 413 a 360 \$; la grana

de palmiste de 126 a 121 £; el aceite de coco, de 660 a 605 y el de palma de 595 a 580. El tono del mercado, al cierre de la última semana, era de cierta flojedad.

### ACEITES SECANTES

En el exterior, el aceite de linaza bajo de 750 a 700 dólares. En el interior, los precios han sido modificados de la siguiente forma: El aceite de linaza sube a 61 pesetas kilo; el de madera sube de 48 a 52; el aceite de ricino lo hace de 100 a 110 pesetas y el de oiticica se cotiza a 42 pesetas kilo.

### ACEITES MARINOS

El aceite de ballena crudo se cotiza a 25 pesetas kilo, ya que empezaron las entregas de la nueva campaña; el filtrado pasa a 29,50 pesetas kilo. El de cachalote crudo repite el precio de 24 pesetas y el filtrado el de 29,50. El aceite de hígado de bacalao medicinal sube de 30 a 35 pesetas kilo, el veterinario de 27 a 30 y el industrial de 27,50 a 24 pesetas kilo; el aceite de pescado oscuro pasa de 12 a 15 pesetas kilo; el aceite de sardinas crudo sube de 15,50 a 16,50 y el de sardinas neutro de 20 a 25 pesetas kilo.



**ALLIS-CHALMERS**  
**tecnopotencia**  
**en sus manos**  
**para levantar montañas**



**DISTRIBUIDOR PARA BALEARES**

**OSCA**

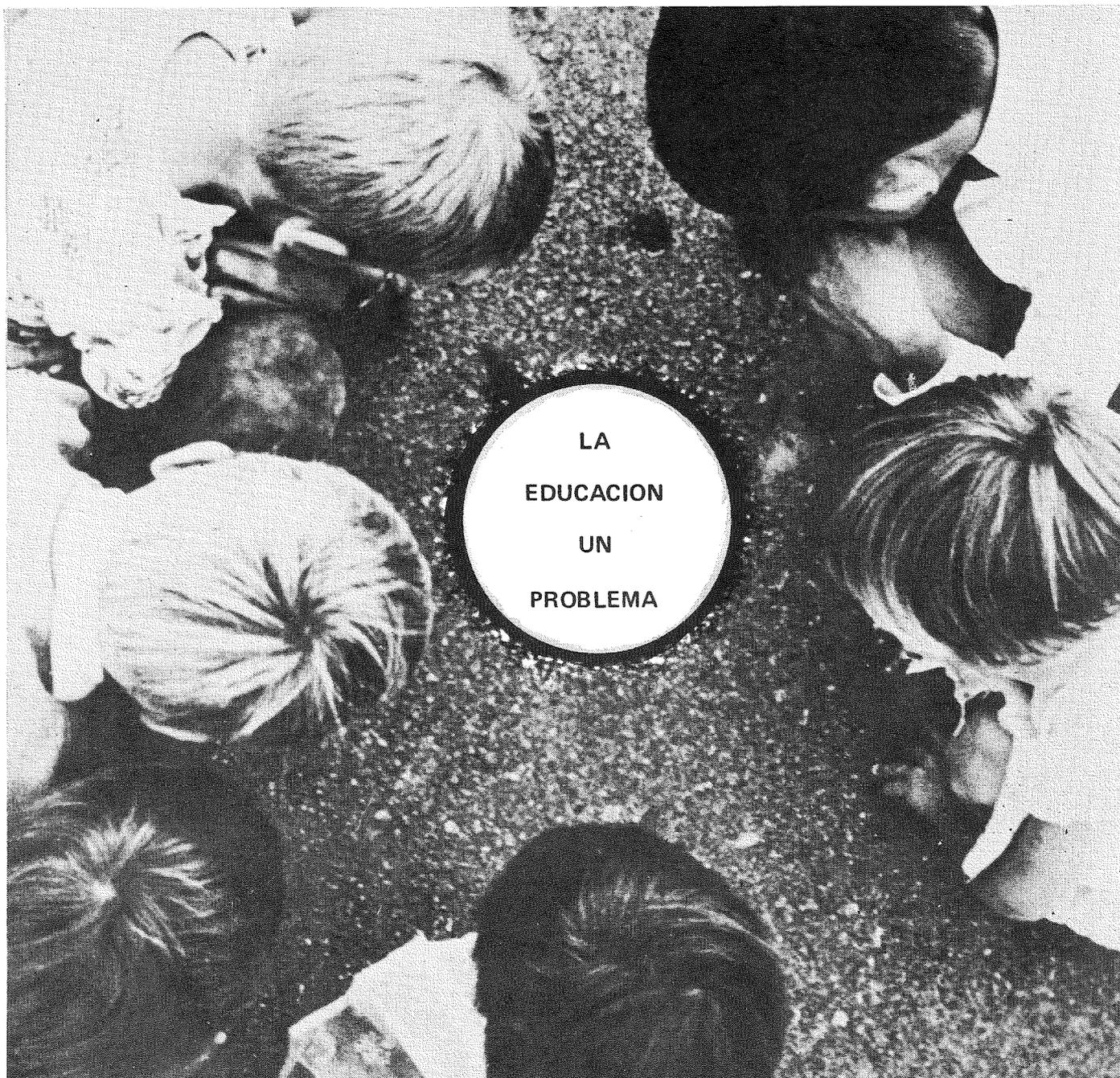
**Héroes de Manacor, 184 Telf. 27 14 85**

# BALEARES, BAJO INDICE CULTURAL

- La Universidad Balear, una necesidad ineludible
- Con las facultades palmesas aumenta considerablemente la población universitaria.
- El plan de E.G.B. del ayuntamiento de Palma, un eficaz remedio
- Malestar entre el profesorado no numerario.

Texto:  
SEBASTIAN VERD

Fotos:  
IÑIGO



El derecho a la educación es uno de los logros sociales más estimables de la humanidad, estrechamente ligado a la libertad, porque con él los hombres se encuentran capaces de establecer lazos de hermandad entre sus semejantes al ascender por la empinada escalera de clases. Sin embargo, el derecho a recibir la

formación cultural adecuada, la llamada igualdad de oportunidades, se contraponen al deber ineludible de la sociedad, representada en el Estado, de impartir enseñanzas en centros perfectamente equipados y al alcance de todo el mundo. Esto hasta ahora no ha sido ni es posible. Infinidad de muchachos se en-

cuentran apartados de todo movimiento cultural, situación que les margina y les condena social y económicamente a una vida llena de privaciones. Ante este panorama ¿cómo se encuentra nuestra provincia?

Vayamos por partes:



El desarrollo económico de las islas ha alcanzado una marcada situación de privilegio dentro del país, que no vemos se refleja en el aspecto cultural. El "boom" turístico y el creciente éxodo del campo, con la consolidación de unas pocas poblaciones como cabeza de comarca, ha variado el plan educacional que podía existir en un principio. Al mismo tiempo, al estar sujeta la política educativa de las Baleares a la política nacional, las decisiones globales de la nación nos afectan y no siempre en sentido positivo.

Me explico: Las Baleares están com-

puestas por tres auténticas regiones naturales (Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera) lo cual impide que se lleve a cabo un plan general para la provincia. Por otra parte, Palma cuenta aproximadamente con la mitad de la población infantil del archipiélago, con lo que atrae fácilmente la atención sobre sí y obliga a un cierto olvido hacia las demás partes, demasiado débiles para presionar sobre una administración a la que no le sobran los medios. Más aún, a medida que alcanzamos grados de enseñanza superior vemos que la geografía insular influye en el poder disponer de unos elementos adecuados a la realidad. Por ejemplo: La

Universidad Balear es necesaria en cuanto el archipiélago es un ente geográfico plenamente identificado, pero no lo parece tanto al estudiar el conjunto estadístico de la nación, ya que no existe la opinión de que sea rentable una Universidad para una población de quinientos mil habitantes.

De momento, de todos modos, y para no confundirnos, trataremos de las cuestiones de Enseñanza General Básica, Enseñanza Media (Bachillerato Unificado y Polivalente) y Universidad por separado, antes de introducirnos en este último y laberíntico capítulo.

## ENSEÑANZA GENERAL BASICA

lación de las mensualidades, situación que ha incidido notablemente entre los religiosos, muchos de cuyos colegios se ven en la inminente necesidad de cierre. Así, de este modo, la iniciativa privada retrocede en unos momentos en que el

disparo ascendente debiera producirse. La Administración Central ha de cargar con un mayor peso, pero parece que le es difícil sostenerlo.

Observemos, sin embargo, el siguiente cuadro que nos ofrece el C.E.S.B.A.

Según la ponencia del Consejo Económico Sindical, elaborada con datos de 1970 y actualizados a este curso, existe en la provincia un déficit de ochocientas aulas o unidades a construir antes de 1975, la cual supone una necesidad de invertir 992.000.000 pesetas.

Este es el planteamiento general, al que hay que añadir una problemática muy reciente causada por la entrada en vigor de la nueva ley de Educación. Al ampliarse la obligatoriedad de cursar la E.G.B. y acortarse el bachillerato se desnivela el equilibrio existente entre los antiguos centros de enseñanza primaria y los colegios o institutos. Paralelamente, los centros privados han visto menguados sus ingresos netos por un encarecimiento de los costes y la relativa conge-

### Alumnos de Educación General Básica

PALMA	45.070	49,9 por ciento
MALLORCA (menos Palma)	29.743	32,9
MENORCA	8.585	9,5
IBIZA-FORMENTERA	6.971	7,7
TOTAL BALEARES	90.369	100 por cien

A partir de él pueden contabilizarse las necesidades de la provincia. El estudio del que nos hacemos eco lo hizo y estableció la calificación que transcribimos:

### AULAS DE E.G.B.

	necesarias	existentes	A construir
PALMA	1.127	650	477
MALLORCA (sin Palma)	820	635	185
MENORCA	236	153	83
IBIZA-FORMENTERA	175	120	55
TOTAL BALEARES	2.358	1.558	800



Algunas de estas aulas ya han sido construidas, pero el año meta (1975) permanece aún a la expectativa.

Como se ve es en Palma donde el problema se agrava más. También, sin embargo, es en la capital donde su Ayuntamiento, con aportación estatal en la mayoría de casos, ha llevado a cabo un asombroso plan, felizmente culminado ahora, que le ha permitido construir veinticuatro centros escolares, con 279 unidades capaces para once mil alumnos, desde 1968 a 1973. ¿Deja con ello de ser problemas la escolaridad en Palma? Indiscutiblemente, no.

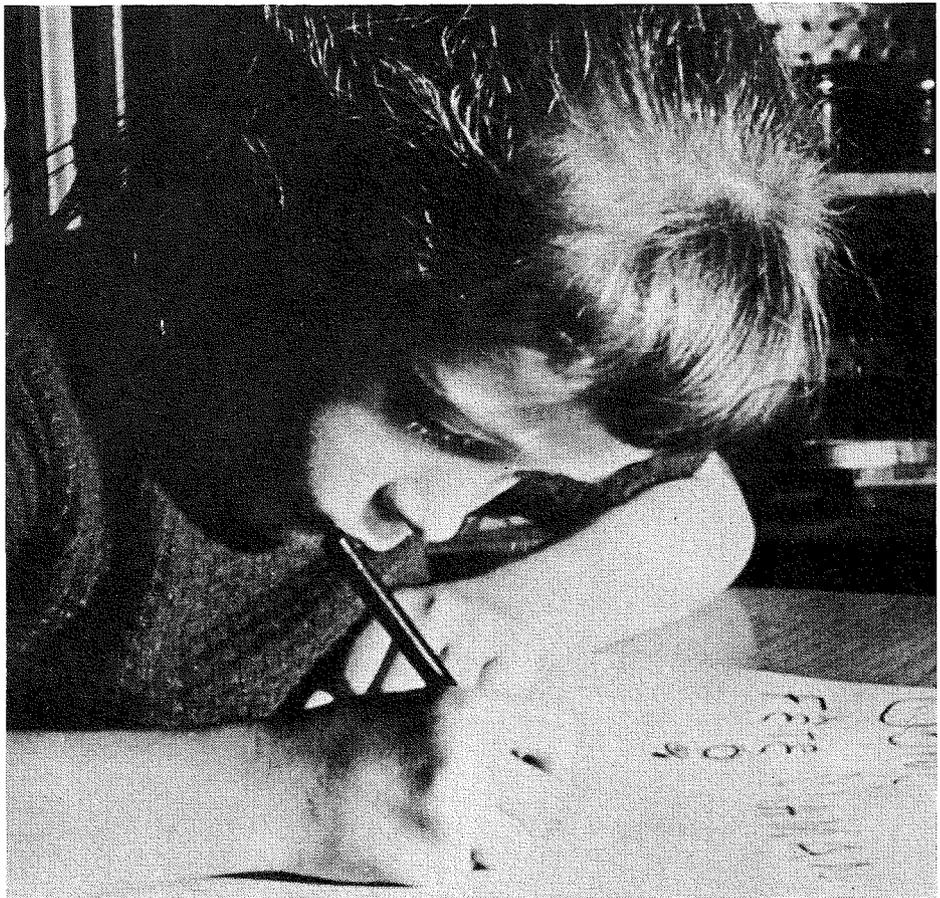
Don Gabriel Tous, procurador en Cortes y teniente de alcalde de la comisión de cultura del ayuntamiento de Palma, tras anunciarme la culminación del plan escolar de Palma me dijo: "El problema no puede llegar a resolverse nunca, si Palma sigue creciendo. Es lógico. Hemos terminado la ejecución del plan, pero el censo escolar continúa aumentando, por lo que de nuevo es necesaria la atención del Ayuntamiento hacia este sector. No tenemos pendientes, por el momento, otros proyectos, pero creo que serán necesarios nuevos centros en las barriadas del Rafal, Levante y Ca'n Pastilla, entre otras" (Diario de Mallorca, 15.VI.73)

El total de las obras escolares, para la enseñanza primaria, ascendió en la capital de la provincia a 280 millones de pesetas, sin contar el importe de los solares.

Se trabaja, se perfilan realidades infraestructurales —edificios, instalaciones— de acuerdo con la nueva ley de educación, pero sigue habiendo problemas en otros sectores como sucede entre el profesorado.

#### MALESTAR ENTRE EL PROFESORADO

La problemática de la enseñanza no se reduce a lo dicho anteriormente, como puede muy fácilmente comprobarse.



De las primeras letras a la Universidad, todo un ciclo por delante.

Los maestros de E.G.B. (y también los licenciados, no lo olvidemos) tienen planteados unos graves quebraderos de cabeza, entre los que destacan los sueldos, muy dispares entre unos u otros colegios, el intrusismo y otros llamados "misterios" como es la preferencia que tienen bastantes centros por los solteros, chicas preferentemente, para no tener que abonar la ayuda familiar. En fin, distintos factores que interfieren y perjudican a la enseñanza.

De la misma manera, quizás por un

desajuste entre la demanda de profesorado y la capacidad de la Administración para admitir más gente en el escalafón del magisterio, se nota la escasez de maestro en muchas zonas. No es este el caso de Palma, pero si el de muchos pueblos del interior, cuanto más pequeños más acentuado el problema, que en las parroquias de Ibiza y Formentera cobra niveles alarmantes. La falta o el constante cambio de profesor altera la actividad docente de unos miles de niños baleares.

### BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

PALMA	7.889
MALLORCA (sin Palma)	5.201
MENORCA	1.502
IBIZA-FORMENTERA	1.217

Estos alumnos necesitarán, por supuesto, disponer de un número de aulas cada vez más elevado. Las previsiones llevadas a cabo por el equipo sindical establecen lo siguiente:

Utilizando las mismas fuentes de C.E.S.B.A. hemos de considerar un total de 15.809 alumnos que estudiarán el bachillerato en 1975. Esta cifra, como es lógico, comprende únicamente a los muchachos de 15 a 17 años. Es decir, los que antes cursaban el bachillerato superior. Repartidos por islas, su clasificación queda de este modo:

	AULAS		
	necesarias	existentes	a construir
PALMA	198	102	96
MALLORCA (sin Palma)	131	35	96
MENORCA	38	13	25
IBIZA-FORMENTERA	31	10	21
<b>TOTAL BALEARES</b>	<b>398</b>	<b>160</b>	<b>238</b>

Doscientos treinta y ocho aulas, cuyo presupuesto se eleva a 295.120.000 pesetas, si bien a esta cantidad podrían deducirse las aulas ya existentes de bachillerato elemental, aun cuando todavía sea incierto el futuro que muchos colegios le quieran dar.

Nuevos institutos están programados en la provincia y otros —como el del polígono de Levante (seguramente compartido con la Facultad de Filosofía y Letras) Felanitx y Manacor, entrarán pronto en servicio. Otros, como Inca y Son Malferit, llevan escaso tiempo en funcionamiento. Es decir que sobre el papel la enseñanza oficial de bachillerato no ofrece mayores dificultades a no ser que el abandono del sector privado llegue a alcanzar niveles alarmantes, suceso que entra dentro de lo posible.

El principal problema, que desemboca en conflicto el año pasado, es el de los licenciados, quienes al tiempo que ven reducido su campo de acción en la enseñanza media, no se consideran económicamente amparados. Un cincuenta por ciento del profesorado no tiene su cátedra en propiedad. Los licenciados, no numerarios o interinos, se quejan. Se quejan con razón.



Grupo Escolar de Levante, un nuevo puntal docente para este curso.

## UNIVERSIDAD, ETERNO PROBLEMA

gumento a favor de la creación de la tan suspirada universidad Balear.

La menguada población universitaria balear figura en contradicción con el nivel de vida de la provincia, el más alto de España a tenor de su renta "per cápita", ¿Qué otras pruebas pedía la Administración Central? Ninguna más, pero entraba en juego un problema político: Las constantes demandas de otras provincias demográficamente superiores. Así que, nos cupo la suerte de tener que esperar turno.

Con el tiempo han llegado a establecerse en Palma dos Facultades: la de Filosofía y la de Ciencias; más la delegación de derecho, las escuelas universi-

tarias de Ciencias Empresariales y de Profesorado de E.G.B.; así como, ahora la escuela de Psiquiatría para post-graduados. Todo ello ha hecho que compa- raciones universitarias a las estadísticas provinciales. Sólo en Palma estudian ahora unos mil quinientos alumnos, sin que con ello haya variado la cifra de 1.600 de estudiantes baleares en la Península. O sea que, como mínimo, el número de universitarios de las islas se ha doblado en el espacio de cinco años.

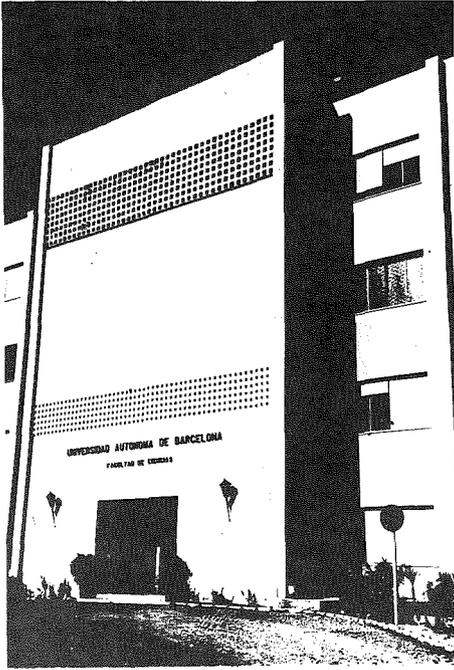
Veamos a continuación el número de alumnos matriculados para los estudios de Palma, primer pilar de la Universidad Balear:

### Curso 1973-74

	Nueva Matrícula	Repetidores y otros cursos	Total
FILOSOFIA Y L.	171	450	621
CIENCIAS	113	210	323
DERECHO	117	100	217
E. EMPRESARIALES	60	140	200
PROFESORA E.G.B.	91	60	151
<b>TOTAL</b>	<b>552</b>	<b>960</b>	<b>1.512</b>

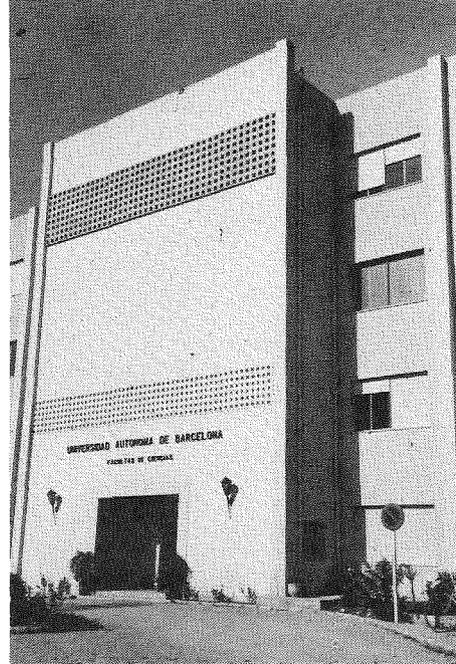
La necesidad de una Universidad Balear es indiscutible. Socialmente, económicamente, geográficamente, es un derecho de las islas el poseer sus propios centros de enseñanza superior. De no ser así se condena a los isleños a un aislamiento cultural. Prueba de cuanto decimos es el rápido incremento de universitarios que han registrado las facultades o delegaciones establecidas en Palma.

A finales de los años sesenta —no estamos muy lejos de ello— el plan general de ordenación de Baleares (publicación de 1970) calculaba la existencia de 1.600 estudiantes que cursaban estudios superiores, lo que representaba un índice del 26 por 10.000 habitantes, media muy por debajo de la nacional cifrada entonces en un 39 por 10.000. El informe previo aducía esta realidad como ar-



un nuevo edificio para los departamentos del mismo centro.

En cuanto a Filosofía y Letras, al redactar este breve informe, todavía se desconoce qué especialidades se van a seguir. Parecen seguras Historia e Hispánicas, pero se duda todavía en Geografía, Pedagogía y otras varias más. La



razones económicas, para tratar de adaptar el curso al ejercicio presupuestario corriente. De este modo cada año escolar tendrá su propio presupuesto y las Universidades sabrán a que atenerse en cuanto a profesorado e instalaciones.

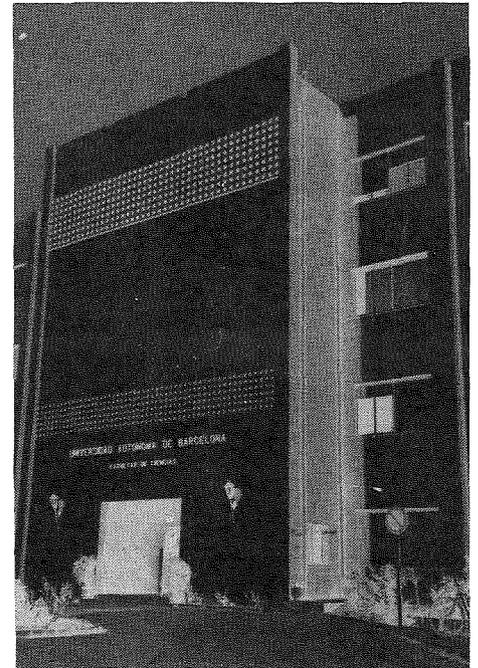
El camino de la universidad es aún incierto. Demasiado. Faltan bibliotecas. Faltan, en Palma, librerías especializadas. Falta, quizás, profesorado. Y, falta, de un modo particular, una interdependencia entre si de los distintos centros sujetos a diversas disciplinas barcelonesas. En definitiva, falta un empuje. El Patronato está ahí, para eso, y no hay que dudar en su fuerza mientras no sur-

Estas cifras no son todavía oficiales por cuanto las primeras pertenecen a la preinscripción y las segundas al número de alumnos del curso anterior. Sin embargo no es probable que varien demasiado.

Los datos que se ofrecen a nuestra vista invitan a una profunda meditación. Si Baleares no tiene el mismo nivel de universitarios que otras provincias más favorecidas es simplemente por la falta de una Universidad. Hacia esta meta se ha de ir y hacia ella trabaja el Patronato Económico de Estudios Universitarios que integra a diversas entidades y organismos de la provincia. Su primer fruto fue la Facultad de Ciencias, junto a la cual próximamente se piensa en levantar

reestructuración ha afectado a la recién creada Facultad ya en sus inicios ¿va ello a beneficiarla? De momento no lo creemos así, pero será el próximo curso —este curso de nuevo calendario— quien nos lo dirá.

Por cierto, ya que escribimos en una revista de economía. Según parece, los motivos fundamentales para la reforma del calendario en algunas universidades españolas se debe, ni más ni menos, a



jan distensiones internas, tal como, testigos de una reunión principal de sus representantes, creyeron entrever.

## LA CULTURA DE UN PUEBLO

Baleares tiene una población de casi seiscientos mil habitantes, que producen 39.520,3 millones de pesetas de renta, el 2,07 por ciento de España, cuando el número de habitantes es el 1,65 del país. Vieno ello a cuento para resaltar el

hecho de que, según el "Anuario del Mercado Español 1973" elaborado por el Banco Español de Crédito, el índice cultural de la provincia se eleva tan solo a 1.101,0 sobre un total de 100.000 para toda la nación. O sea, un 1,1 por cien.

Las matemáticas son claras: un 1,65 de la población española posee el 2,07 de su renta, pero solo alcanza a un 1,1 de su cultura.

De los seiscientos mil habitantes de las islas, trescientos mil son adultos en-

tre quince y cincuenta y cuatro años; cuarenta mil tienen menos de cinco. Casi cien mil sobrepasan los cincuenta y cuatro. En cambio, no llegan a ochenta mil los estudiantes en todos sus grados. ¿Qué dedicación tiene el resto de la población que, teóricamente, debiera dedicarse al estudio? El cálculo es sencillo. Los pilares sobre los que se asienta puede que estén tomados demasiado a la ligera, pero no cabe duda de que son fiel reflejo de este bajo índice cultural que nos preocupa.



# Un grandioso éxito

Numerooso público y muchos expositores

El pasado día 15 tuvo lugar la inauguración de la "II Semana de la Bisutería Menorquina e Industrias Afines", en nuestra vecina isla de Menorca, cuya manifestación se ha dado en conocer con la sigla "SEBIME 73".

Con la experiencia del pasado año, se han realizado unas grandes mejoras en la presentación de la bisutería menorquina pues han sido muchos más los expositores que en esta ocasión han presentado sus productos.

"SEBIME 73" ha tenido lugar en el edificio Representativo de POIMA (Polígono Industrial de Mahón) sito en una vía de enlace Carretera San Clemente-General de Mahón a Alayor.

El Edificio de una sola planta, tiene una superficie de unos dos mil metros cuadrados y de ellos mil ochocientos fueron destinados al recinto ferial. Doscientos metros cuadrados se emplearon para el salón de actos, cuya capacidad era de unas 190 personas. No faltaron en el recinto ferial los servicios de bar-restaurante, los de información servido por azafatas de la Escuela de Turismo de Baleares-Menorca, y una estafeta de Correos y servicios de Telégrafos. El servicio de Correos ha tenido este año un gran interés para los aficionados a la Filatelia por cuanto la Dirección General de Correos, autorizó un matasellos especial conmemorativo.

La superficie dedicada a los "Stands" de exposición fue el doble del año pasado al igual que el número de los expositores que rebasó el centenar. En los mismos además de los productos manufacturados, bisutería, platería y orfebrería hubo grandes exposiciones de objetos para regalo, forniture, plásticos, esmaltes

y perlas artificiales. De entre los expositores en su mayoría de Menorca, había algunos de Palma y otros de Barcelona exhibiendo algunos de ellos maquinaria en funcionamiento.

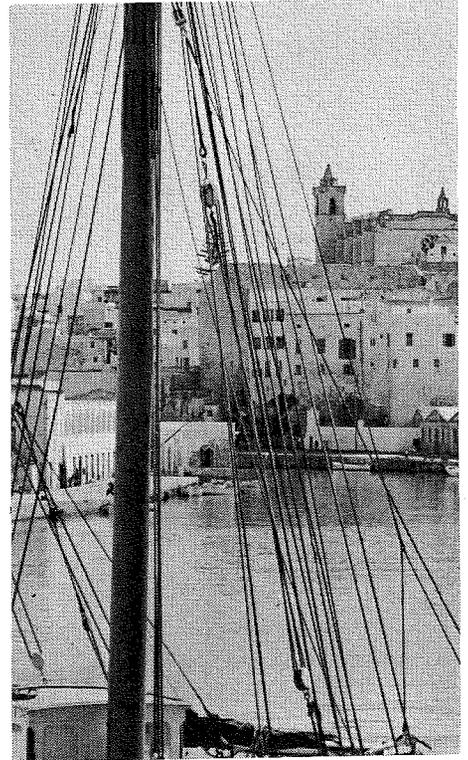
Aparte de la exposición propiamente dicha se habilitaron oficinas bancarias, se seguros, transportes, coches de alquiler agencias de viajes, etc. o sea todo lo que se refiere y es necesario para atender una manifestación ferial de esta clase.

Para dar una idea del esfuerzo que ha representado para la industria menorquina, la realización de la "SEBIME 73" diremos que la inversión inicial, para la misma representa una cantidad superior a los diez millones de pesetas.

Como dato curioso queremos señalar la aportación que realizó el notable coleccionista inglés Mr. Ken Creswell el cual cedió su maravillosa colección, que tiene instalada en su boutique "Se Taula" de Fornells y que contiene toda clase de objetos de bisutería, botonaduras, camafios, bolsos de plata entre los más importantes, en su mayoría del siglo pasado, todo lo cual se exhibió en unas vitrinas, dispuestas al efecto, junto a otras aportaciones que merecieron los elogios del numeroso público que desfiló por el recinto ferial.

La exposición de la "SEBIME 73" se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa.

- Día 15 apertura e inauguración.
- Día 16 día del vendedor.
- Día 17 día de Ciudadela.
- Día 18 día de Alayor y Ferrerías.
- Día 19 día de San Luis y Villacarlos.
- Día 20 día de la Prensa, a cuyos actos fuimos atentamente invitados,



cuya deferencia agradecemos, y que, sintiéndolo mucho, no pudimos asitir por trabajos urgentes para el cierre del presente número de "Economía Balear".

Día 21 día de Mahón.

Día 22 día del comprador.

Y día 23 clausura.

Para conmemorar esta magna exposición industrial menorquina se han confeccionado diversos distintivos y emblemas de solapa y aguja, así como unas medallas conmemorativas, sin faltar el catálogo, que, efectivamente, ha causado un gran impacto.

Para visitar esta exposición de bisutería menorquina e industrias afines, habían prometido su asistencia el Director General de Industria D. Angel Arozameña, el Presidente del Sindicato Nacional del Metal D. Javier Rico Lombate y el Comisario nacional de Ferias D. Carlos Díaz, entre otras ilustres personalidades, cuya relación más detallada procuraremos ofrecerla en nuestra próxima revista.

Como noticia final adelantamos que esta gente menorquina ya trabaja para la "SEBIME 74" que según nos comunicaron por teléfono, al finalizar la presente información, tendrá lugar en Febrero al objeto que se pueda enlazar con el circuito ferial constituido por las ferias internacionales de Francfort, París y Milán.

Felicitemos a los promotores y realizadores de esta II semana de la bisutería menorquina e industrias afines, y en representación a todos ellos a nuestro estimado y buen amigo D. Rafael Timoner, alma y vida de esta exposición.



**Pedro Miró Josa**

Ldo. en derecho · Gestor Administrativo

Consultor de Empresas · Tramitación en General

Mattías Montero, 3 - 3º. - B Telf. 21 4971 Palma de Mallorca

# «Ses Rondaies Mallorquines» y el economista

por Pedro Morey Servera



Aparte de su grandioso valor lingüístico y folklórico (pese a la expurgación de Mossèn Alcover), las Rondaies tiene el profundo interés de un reportaje que cubre varios siglos de historia balear y occidental. Un reportaje contado “desde abajo”, (al revés que el Telediario) pero con cierta semejanza con éste todo acaba bien para los nuestros, quedando reservados los descalabros para los “malos” de la época: gigantes, moros o el mismísimo dimoni, (Los “malos” equivalentes en las Telerondaies de hoy son el malvado Mercado Común, los moros y sus anchoas y los “tangos” de Perpinyá, respectivamente)

Naturalmente, también los fenómenos económicos aparecen en las Rondaies, dando lugar en ciertos casos a situa-

ciones muy peregrinas si las extrapolamos un poco mientras que en otros casos el “paisaje de fondo” es profundamente dramático.

Primero destaca la constante del hambre, y no tanto el hambre crítica de las épocas de sequía, sino otra clase de hambre más temible todavía por cuanto no depende de una lluvia oportuna ni de una operación afortunada de un corsario apresando un cargamento de trigo genovés o pisano, sino que se trata del hambre crónica de quienes “acaben sempre primer es pá que sa talent” y que, en la más pura teoría de Toynbee, impulsa al protagonista a desaforadas aventuras.

Este principio de rondaies es casi tan frecuente como el del “Rei que tenía tres fies” que nos sitúa la acción al otro extremo de la escala social. Una escala bastante fácil de escalar, por lo visto, pues era suficiente matar a un gigante o dos, presentarse al Rey y casarse con Catalineta, que siempre es la guapa del trío. (El viejo truco del Patrimonio por el Matrimonio estudiado por Parkinson).

En otras rondaies aparece el tema del comercio exterior mallorquín con sus “patrons” que emprendían largos viajes hacia lugares conocidos: (Alger, en “Sa mitja terça de carn”, de idéntico argumento al de “El mercader de Venecia” shakespiriano) o desconocidos, como el enigmático “Port de la Cibolla Blanca” (¿Algún puerto del área turca -Ragusa, Estambul- o árabe con una mezquita de cúpula blanca?) o indeterminados, como en “Un patró i una patrona”, una historia de fidelidad puesta a prueba que en-

contramos también en “El atrañuelo” de Timoneda.

El camino al mercado de Ciutat es otra ocasión de numerosas aventuras que van desde la gamberrada pura (En Juan des fabiolet obligando a bailar a un vidriero) hasta los más refinados timos, como los de la Jaia Gri a dos amos de Sant Llorenç que iban ¡a pié! a Palma a vender judías tiernas (como llegarían!)

Frecuentemente (San Vicenç a Xorri-go, Ets amos de Son Sales... Val mes matinejar...) aparecen los “traginers” o transportistas, llevando generalmente a lomos de acémila, y más raramente en carros, toda clase de bienes. Suelen ser unos elementos de procedimientos expeditivos y reacciones marcadas, como sus directos herederos, los camioneros de hoy: vendedores ambulantes, como “En Pere de sa bona róba” o el fingido vendedor de lámparas de “La llantía maravillosa” cuyo argumento es el de nuestro viejo conocido Aladino de las mil y una noches.

Veamos algunos casos:

## RENTABILIDAD LABORAL

Un productor del Sindicato de la Construcción presentó una reclamación ante San Vicente Ferrer (presente en Mallorca entre 1.413 y 1.414) considerando que sus haberes en mano estaban por debajo del salario mínimo legal: sólo siete sueldos.

El Santo le llevó a la orilla del mar y procedió a un extraño análisis de la productividad del operario mediante un sis-



tema cuya repetición no aconsejamos sin procurarse antes un buen equipo de buceo: tiró al mar los siete sueldos! .

De ellos, uno se hundió inmediatamente, mientras que los demás se mantuvieron a flote durante algún tiempo. La conclusión del experto fue taxativa.

—Ejem!— se aclaró la voz San Vicente, de acuerdo con los indicadores coyunturales, la productividad del sector que usted representa es inferior en un 14,285 % al input monetario que su salario supone para el empresario...

(El albañil escuchaba asombrado)

...por tanto el abanico de opciones que se nos presenta está delimitado por los siguientes Sectores:

a) Incrementar usted en un 16,67 % su aportación laboral al proceso productivo.

b) Reducir sus reivindicaciones laborales a 6/7 de su nivel actual, pues sólo entonces se alcanzará el equilibrio factor-producto, condición sine qua non para la subsistencia mínima de las expectativas empresariales del sector. (Aquí, el consultante decidió que si quería conservar los restos maltrechos de su salud mental no había otra solución que un rápido corte).

—Así lo haré, Señor Ferrer, así lo haré. Sólo tengo una última pregunta: cómo recupero yo ahora mis siete sueldos?

—Bien— respondió San Vicente— cárguelos a “Gastos de Asesoría Económica”. Yo me voy a una reunión con un buzo amigo mío.

El perplejo albañil se quedó mascullando imprecaciones contra los taumáturgicos consultores económicos. Pero esto no hizo que los siete sueldos volvieran a flotar.

(Para versión oficial, véase el tomo V, página 123 del “Aplec de Rondaies Mallorquines d'en Jordi d'es Raco” Editorial Moll, Palma 1.972).

#### ADULTERACION DE ALIMENTOS (Antecedente remoto del INDIME).

En el mismo tomo, página 120, figura otro caso en que el astuto analista San Vicente Ferrer puso en evidencia una adulteración del 50 % en el vino del país, despachado a granel en la taberna de “Ca'n Ferrer” en Valldemossa, simplemente filtrándolo con su hábito, en cuya falda sólo quedó la mitad de la “cuarta” que se hizo servir en tan extraño recipiente.

Y en la página 121 se describe como el mismo economista negó su asesoramiento a otro tabernero que solicitó su ayuda para mantener a flote su tesorería, en forma de una escarcela que el torrente de na Bárbara le arrebató al vadearlo a la altura de Ca'n Tonet.

— “Con agua lo conseguiste y con agua lo pierdes, me parece justo”, le manifestó San Vicente, sin mover una ceja.

#### PROBLEMAS DERIVADOS DE UNA CIRCULACION FIDUCIARIA INCONTROLADA

Por supuesto, las Rondaies limitan su descripción a un terreno estrictamente microeconómico, siendo las tesorías reales las entidades financieras más poderosas que llegan a mencionarse y es sabido que el poder adquisitivo de los reinos medievales era netamente inferior al de cualquier corporación actual medianamente potente.

Por ello nos vemos obligados a extrapolar las consecuencias del uso indiscriminado de cierto ser u objeto mágico que aparece con mucha frecuencia en la Rondaies (Por ejemplo, la segunda del tomo VI, o la cuarta del tomo III) me refiero a un asno cuyas deposiciones consisten en monedas de plata y oro, o en una bolsa en la que siempre queda una peseta por muchas que el protagonista de la rondaie decida poner en circulación.

Naturalmente el burro en cuestión o el talego de marras proporcionan la felicidad (o al menos la abundancia) a sus poseedores, pero nos tememos que a largo plazo provocarían una inflación a nivel regional primero, e internacional después, al inyectar tal cantidad de liquidez en un sistema cuyas rigideces infraestructurales eran prácticamente insuperables dado el nivel de la tecnología contemporánea. Evidentemente el hecho de proporcionar moneda metálica atenúa mucho el poder inflacionario de tal incremento de masa, dotado así de una menor velocidad de circulación y de un valor intrínseco que automáticamente detendría la circulación al llegar a coincidir con el valor facial.

Por cierto que creo haber dado con el paradero de algunas de estas bolsas mágicas. Claro que con el tiempo que lleva en funcionamiento, la moneda que se le extrae ya no es metálica sino fiduciaria, aunque eso sí, continua manando en cantidades ilimitadas.

Una de ellas la tiene un tal Richard Nixon.

Respecto a la otra, mis cuatro mujeres parecen estar convencidas de que la tengo yo.

Es horrible!

## Hermandad de Donantes de Sangre

Calle Andrea Doria, s/n.

Tels. 23 09 46 - 23 51 40

DA TU SANGRE PARA QUIEN LA NECESITE.

ALGUIEN YA LA HA DADO POR SI LA PRECISAS TU.

SER DONANTE DE SANGRE ES UN PRIVILEGIO DE  
LOS RICOS EN SALUD, GENEROSIDAD Y CIVISMO

La Universal Consignación, que cuenta en Mallorca con 400 años largos de historia, ha de ser evidentemente pieza importante en todo intento serio de explicar la dependencia, interior y exterior, de la isla. El tema de los derechos consignados está lleno de implicaciones, aunque en este artículo me limito únicamente a algunas consideraciones sobre la institución en la última etapa de su vida, cuando más ligada estaba a intereses clericales.

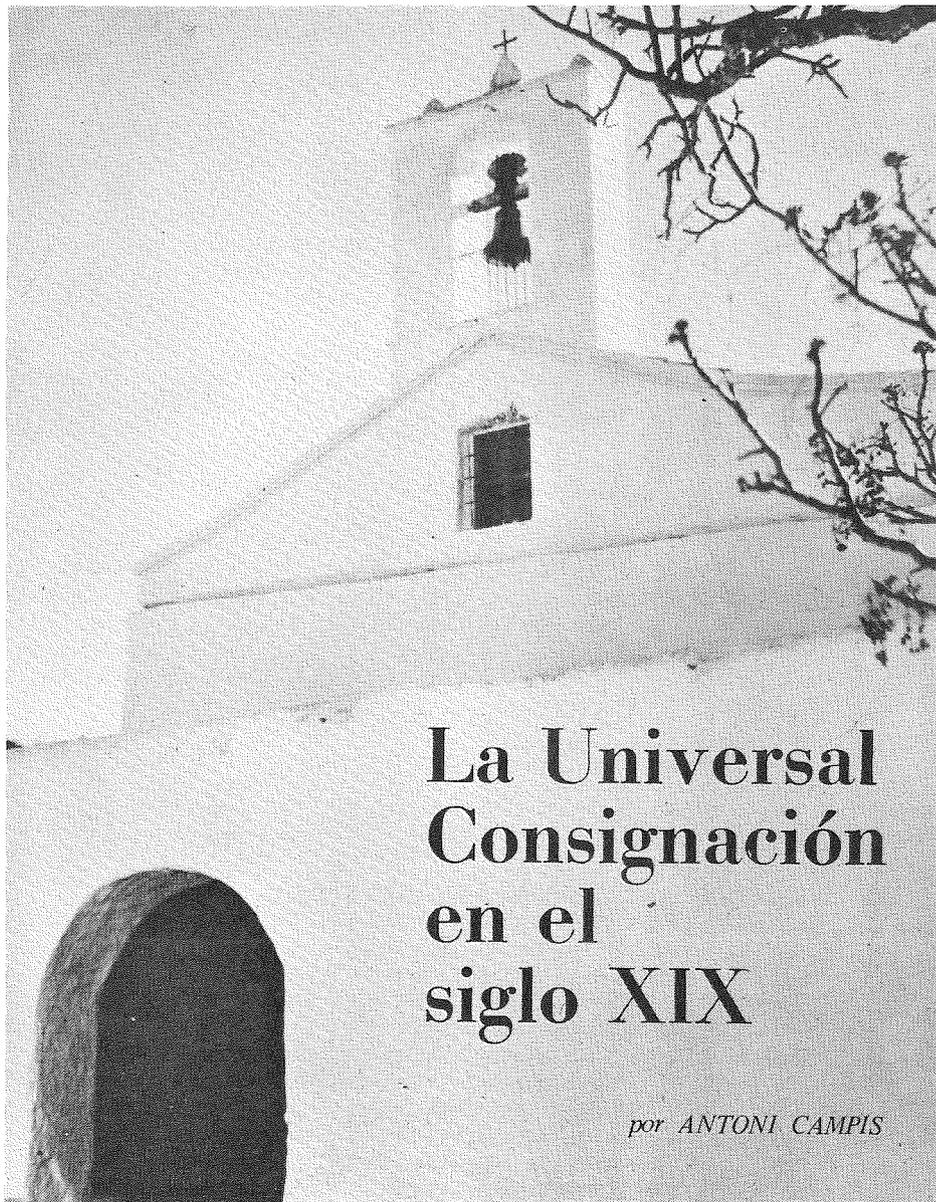


El origen de la institución es bien conocido: en el tránsito del siglo XIV al XV, el progresivo endeudamiento del Reino de Mallorca con censalistas catalanes abocó a una situación insostenible. Como consecuencia del impago de los censos, los acreedores catalanes embargaban sistemáticamente las naves y efectos de los mallorquines, para resarcirse de las pensiones adeudadas, empobreciendo así aún más la ya decaída economía mallorquina y agravando la situación de insolvencia. La solución fue hasta cierto punto, lógica: por medio del "Contrato Santo" (1405, complementado por otras medidas de menor entidad en 1413 y 1431), se cedieron a los acreedores los arbitrios e impuestos entonces existentes para que los administrasen y dedicasen al pago de los censos pendientes, empezando por los catalanes, quedando el Reino obligado a cubrir los censos que no cubrieran los impuestos subrogados. Los acreedores se aseguraban así el control de los recursos disponibles para la extinción de la deuda.

Si lógica fue la solución, lógicas fueron las consecuencias. El enorme peso de los intereses de la deuda y la mala administración de la Consignación atrajeron el odio sobre la institución, a la vez que el respaldo del Rey a los acreedores inspiraba temor. La "santa quitació" (abolición de los censos) fue una de las más primarias reivindicaciones de los "agermanats" de 1520.

La deuda, que como se ha dicho era el principio exterior en su mayoría, pasó lentamente a ser detentada por mallorquines exclusivamente. La explicación reside en que se concedía preferencia a la amortización de la parte exterior de la deuda. Al mismo tiempo, y por el mero transcurso del tiempo, el clero tenía cada vez un papel más preponderante en el seno de la Consignación, es interesante analizar el proceso.

La Universal Consignación venía obligada<sup>1</sup> a procurarse fondos a bajo interés con el fin de amortizar los censos que redituaban un interés mayor, de manera que con el tiempo vino a constituirse en un banco de emisión de rentas.



## La Universal Consignación en el siglo XIX

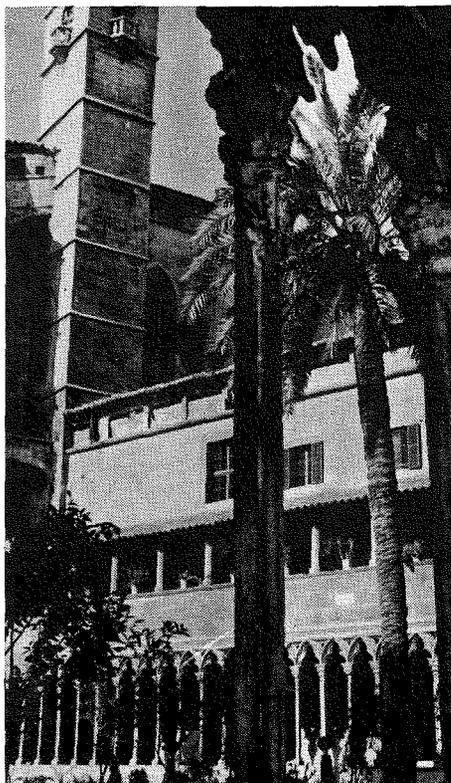
por ANTONI CAMPIS

Los herederos que al abrir el testamento se encontraban con la carga de algún sufragio perpetuo (como misas periódicas, limosnas, beneficios, etc., costumbre muy común en tiempos de mayor ignorancia) capitalizaban al tres por ciento el importe anual de estas cargas, y entregándolo en la caja de la Consignación obtenían el derecho a una pensión fija que transmitían después al clérigo o comunidad correspondiente, quedando así libres de ulteriores obligaciones. De la misma manera se dotaban mayorazgos y fideicomisos<sup>2</sup>. Evidentemente, era sólo cuestión de tiempo que la totalidad de la Deuda Consignada estuviera en poder del clero.

Ya en 1684, el clero formaba la masa principal de acreedores (seguido por la nobleza et alias)<sup>3</sup>, y a partir de 1697 (año en que fue efectiva la nueva Concordia de 1684) tenía cuatro sobre ocho puestos en la Junta de la Consignación. Por la misma Concordia, se avino

(previa aprobación del Obispo, del Sínodo, de la Congregación de Cardenales de Roma y del Papa) a renunciar a su inmunidad en las tallas que se impusieran para reintegrar a la Consignación por gastos realizados por motivos de hambre, peste o guerra. Debe añadirse que el Estado eclesiástico definía si había realmente hambre, peste o guerra. A la Iglesia nunca le han faltado hombres cautelosos.

La creciente influencia clerical en la Junta de la Universal Consignación no era indiferente a efectos de extinción de la deuda. Los perceptores de censos (beneficiados e instituciones eclesiásticas) preferían una renta fija a la devolución del capital. El menor interés por la amortización se tradujo en la concesión de largas moratorias a los arrendatarios de impuestos de la Consignación, y la mala administración acarrió gastos absurdos (más de 27.000 libras por la Concordia de 1684) e interminables pleitos,



a menudo por razones de etiqueta<sup>4</sup>. Debe añadirse que la Concordia prohibía la redención de censos sin antes haber satisfecho todas las pensiones.

En 1758<sup>5</sup> se varió la administración, formando una nueva junta (de Caudales Comunes) compuesta por el Ministro decano de la Real Audiencia, dos Regidores, dos representantes de los acreedores y los Síndicos forenses. Parece que hay que interpretar esta variación como un intento de cortar la mala administración y una expresión más de la política centralista borbónica. De todas maneras, cabe dudar de su eficacia si se tiene en cuenta con qué desenvoltura prodigaban los obispos excomuniones y entredichos<sup>6</sup>.

En 1830<sup>7</sup> se restableció la Junta de 1684, hasta que en 1836 se confirió la administración a la Diputación, la cual administró la deuda consignada hasta su extinción. La Diputación ya había actuado como administradora en los períodos constitucionales de 1812-14 y 1820-23.

Los recursos de la Universal Consignación, que en un principio comprendían la práctica totalidad de los impuestos (salvo tallas), fueron reduciéndose lentamente al compás de sucesivas reformas fiscales. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la Consignación administraba 26 impuestos, que en 1830 se habían reducido a 15. A mediados del XIX, bajo la administración de la Diputación, aún subsistían 3 impuestos: el victigal del aceite, el quinto del vino y la sisa de carnes. Téngase en cuenta que estos arbitrios no se percibían en vez del

derecho de puertas (1824) o del de consumos (1845), sino como recargo a impuestos de origen estatal<sup>8</sup>. El rendimiento aproximado era de unas 44.000 libras anuales.

Las obligaciones de la Consignación, a mediados de siglo, ascendían a unas 49.000 libras: 2.000 para administración, 10.000 de pensión al Ayuntamiento de Palma (teóricamente para fortificación, como resultado de una disposición de la Concordia de 1684) y 37.000 de censos (al 3 por ciento), de las cuales 11.000 habían sido incorporadas a la Administración de fincas del Estado como consecuencia de la desamortización. La casi totalidad de censos no desamortizados (unas 25.000 libras) era percibido por el clero a uno u otro título. Existían capítulos tan pintorescos como 545 libras para "rendición" de cautivos" (percibido por el Cabildo catedralicio)<sup>9</sup>.

El déficit resultante del desequilibrio entre recursos y obligaciones abocaba a la institución a un atraso crónico en el pago de censos. En definitiva, la Consignación no constituía ya más que un anacronismo gravoso (por la doble imposición) y sin verdadera razón de ser (parte de los censos habían sido desamortizados, y además el clero era mantenido con cargo a una dotación de Culto y Clero). La abolición de la Consignación era reivindicación frecuente<sup>10</sup>.

En 1849 la Diputación Provincial y la Junta de Comercio elevaron sendas memorias solicitando la inmediata abolición de la Consignación, cuyos puntos de vista se amplían en la ya citada memoria de Canals. Pero todavía en 1851, ya poco antes de la definitiva abolición de los censos, contesta el clero por medio de su comisionado Gabriel Rosselló (en memoria que dedica "al Ilustre Cabildo de esta Sta. Iglesia Catedral, a la Cofradía y Hospital de San Pedro y San Bernardo y al clero de las Parroquias de Palma"), proponiendo el restablecimiento de la Junta de Universal Consignación y presentando como ejemplar y desinte-

resada la actuación del clero, a la vez que defendiendo el carácter "sagrado" de los censos.

"Un arcano ha cubierto siempre las operaciones de los fondos Consignados, una exagerada veneración por su antigüedad y por el interés que el estado eclesiástico en los censos tenía,..." dice Canals en su memoria. Sólo desvelando éste y otros arcanos será posible establecer históricamente la identidad de las clases que han recabado para sí la elevada misión de mantener y profundizar la sumisión de Mallorca.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Pragmática 12.7.1614. Ver "Documentos sobre la Organización y atribuciones de la Junta de Universal Consignación y pago de Derechos Consignados", Palma, 1832 o "Museo Balear" 2º tomo, 1876.

<sup>2</sup> "Observaciones a la memoria publicada por Don Antonio Canals sobre la Universal Consignación de Mallorca", de Gabriel Rosselló. Palma, 1851. Ver también "Memoria sobre la Universal Consignación de Mallorca", Palma, 1767.

<sup>3</sup> Lista nominal de acreedores participantes en la Concordia del 7.2.1684. Ver "Documentos...". También había dos xuetes. El Real Despacho 14.12.1696, que incluye la Concordia y el Breve Pontificio, merece atenta lectura.

<sup>4</sup> "Memoria sobre la Universal Consignación de Mallorca que dedica a la Diputación Provincial de las Baleares Don Antonio Canals", Madrid, 1849.

<sup>5</sup> Ver "Documentos" y Memoria de Canals.

<sup>6</sup> Hojéese sumariamente la parte correspondiente al siglo XVIII del "Crónica Mayoricense".

<sup>7</sup> Ver "Documentos...", Real Orden 31.10.1830.

<sup>8</sup> Ver la Memoria de Canals.

<sup>9</sup> Ver la Memoria de Canals.

<sup>10</sup> Ver por ejemplo el "Diario Constitucional" de 27.10.1837, citado por J. LLabrés en "Noticias y Relaciones Históricas de Mallorca", tomo II.

#### La nueva GUIA-DIRECTORIO de ASIMA 1974

será consultada más  
de 365 veces  
durante el año.

Reserve su publicidad  
antes de que se agoten  
las posibilidades.

# Acción especial contra el aumento de precios

## No habrá congelación de salarios

Para tratar de frenar la actual escalada de los precios, el Gobierno ha preparado un plan de acción especial.

En el mencionado plan se ha coordinado la actuación de los distintos Departamentos ministeriales del sector económico, todos los cuales han colaborado para su puesta a punto.

El plan comprende siete tipos distintos de medidas, que son las siguientes:

1) Congelación de los precios de una serie de productos selectivos, en especial alimenticios, que serán elegidos entre los 255 que forman el índice del coste de la vida. También se prestará una atención preferente a los sectores del calzado y el vestido.

2) Reclasificación del régimen de precios de ciertos productos. Algunos productos cambiarán su clasificación de declarados a regulados y otros de libres a declarados.

El régimen de precios declarados se realizará a petición de los industriales, dejando la Administración inalterables esos precios por un período de tiempo de dos meses, mientras se estudia la solicitud, que puede ser rechazada en dicho tiempo.

3) Congelación de los márgenes comerciales en los productos que proceden de otros países, con el fin de determinar los beneficios de las importaciones.

4) Aprobación de los reglamentos para la privatización de algunos productos del sector de la alimentación, que actualmente se hallan en régimen de comercio de Estado.

5) Subvención a la importación de productos alimenticios, para lo cual se fijará un fondo de entre 1.100 y 1.300 M. de pesetas.

6) Rebajas arancelarias y liberalización de importaciones para algunos productos de gran consumo, en especial calzados, textiles y electrodomésticos, sobre los cuales se ejercerá un riguroso control de los márgenes comerciales; y

7) Reforzamiento de la Inspección y Vigilancia del Mercado. La Comisaría de Abastecimientos y Transportes se encargará de los alimentos perecederos y la Subdirección de la Disciplina del Mercado del resto de los productos alimenticios, industriales y servicios.

Estas medidas ya han empezado a aplicarse y se prolongarán hasta el primer trimestre inclusive, de 1974. Se piensa que el Gobierno reconsiderará entonces los resultados obtenidos y a la vista de ello determinará si procede su continuación o la fijación de nuevas medidas.

En algunos medios han circulado noticias sobre medidas que apuntaban también a ciertas congelaciones salariales. Medios bien informados han indicado que en un principio puede descartarse totalmente tal posibilidad.

### AUMENTO DE LAS RESERVAS ESPAÑOLAS DE ORO Y DIVISAS

— Las reservas españolas netas de oro y divisas han experimentado un aumento de 141.3 millones de dólares en el pasado mes de agosto, situándose en 6.569,6 millones de dólares, según informa el Banco de España. El aumento de reservas habido en igual mes del pasado año se cifro en 235,1 millones de dólares.

### Fondos de Inversión

Desde primero de enero el activo de los 19 fondos españoles se ha incrementado en más de 8.258 millones de pesetas, sobrepasando los 44.524 millones de pesetas al 12 de septiembre. De ellos, el 67'87 por ciento gira en la órbita de las cinco «grandes» gestoras, correspondiendo a cada una de ellas los siguientes porcentajes: Gesfondo, 20'95 por ciento; Gestinver, 14'29; Gesbansader, 11'42; Hispanibec, 10'80 y Sogeval, 10'41 por ciento.

### ESCALADA DE PRECIOS en INGLATERRA

A medida que el Gobierno prepara la fase III de su programa contra la inflación, existen indicios evidentes de una continua tendencia alcista en los precios. Según los últimos índices de precios al por mayor publicados por el Departamento de Comercio e Industria, los precios de producción británicos aumentaron en un promedio anual del 12,9 0/0 entre Abril y Agosto. Las cifras muestran que la presión alcista del costo de materiales continuó en Agosto con un nuevo avance del 4 0/0 en los precios promedio de los combustibles y materias primas compradas por la industria. El alza del mes anterior fue revisada en aumento del 4 al 5,5 0/0, suponiendo un aumento del costo de materiales del 95 0/0 entre Julio y Agosto. Por término medio, los materiales básicos y el combustible cuestan ahora a la industria británica un 37 0/0 más que hace un año. En el caso de los alimentos, los costos de fabricación aumentaron un 41 0/0 entre Agosto del 72 y Agosto del 73. Estos aumentos reflejan un "boom" en los precios mundiales de las mercancías y la devaluación de la Libra.

# CERVEZA MALLORQUINA

## FALCON - PRIPPS - ROSA BLANCA

# LA PROSPERIDAD EMIGRA AL SOL MEDITERRANEO

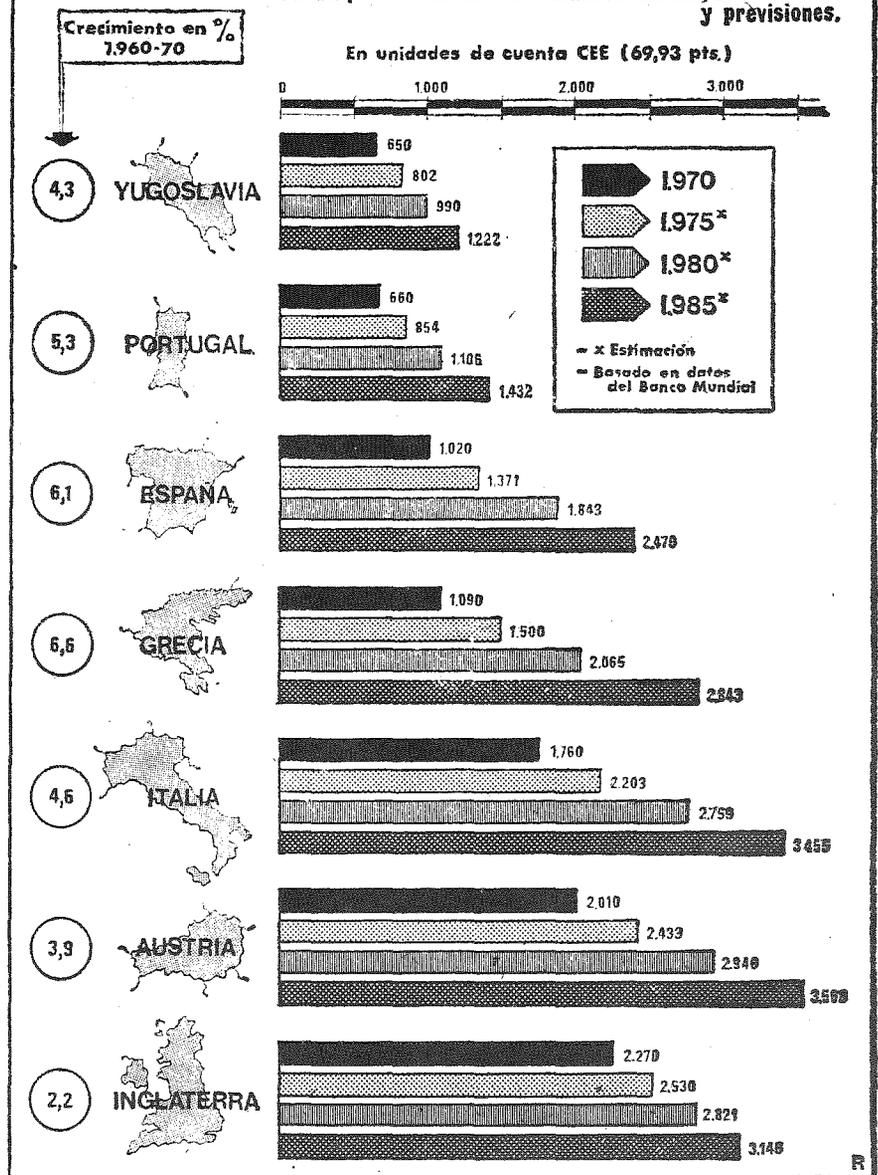
\* A tenor del director de la División Europea del Hudson Institute, Edmund Stilman, el nivel de vida en el sur de Europa va a experimentar en breve una auténtica explosión. La prosperidad crecien de la Europa meridional surge, efectivamente, del examen de los porcentajes de crecimiento de la última década, tal y como el gráfico adjunto muestra.

\* Desde 1945, los países de la orilla septentrional mediterránea era, en la opinión general, naciones de turismo y de mano de obra barata. La situación, sin embargo, está cambiando. España, Portugal, Italia, Grecia y Yugoslavia viven ahora los fastos de un verdadero milagro japonés. El P.N.B. per capita es, desde luego, un indicador imperfecto para medir la riqueza individual, pero posee utilidad para las comparaciones internacionales. Y en esta línea, las perspectivas —zona en la que el Hudson Institute goza de indudable prestigio— apuntan al hecho de Grecia y España alcanzarán, antes que finalice el decenio, un nivel de vida próximo al que Austria y Gran Bretaña disfrutan actualmente. Y Portugal y Yugoslavia, partiendo de cotas inferiores, llegarán en 1980-85 a condiciones de vida que, hoy en día, son corrientes en la Europa norteña. Sólo Turquía, dice el Hudson Institute, será la excepción a la regla general de la prosperidad mediterránea.

\* La mano de obra del Mediterráneo tenderá a permanecer entonces dentro de sus fronteras nacionales. Y la solución de los países europeos septentrionales sólo tendrá una salida clara: la total automatización.

## EUROPA DEL SUR GANA TERRENO

P.N.B. por habitante: crecimiento último, nivel actual y previsiones.



**ALMACENES**  
**S&C SANCHEZ & Cía.**

«su almacén»

**CADA SEMANA UNA OFERTA ESPECIAL PARA UD.**

VELAZQUEZ, 7-15 • J. ANSELMO CLAVE, 4-12

**GABRIEL VICENS**

CARPINTERIA - EBANISTERIA - DECORACION  
 (G. E. D.)

Empresa de prestigio ofrece calidad

Gremio de los Herreros — Manzana 10  
 Polígono Industrial La Victoria  
 Teléfonos 25 11 22 - 25 11 88  
 Palma de Mallorca

## Un cuarto de siglo 1947-1972

### Importante resumen estadístico del Consejo Superior Bancario

Los efectos y créditos de la Banca española se han multiplicado por 58 en los últimos veinticinco años, según el volumen "Un cuarto de siglo de Banca privada", que acaba de publicar el Consejo Superior Bancario. En el mismo período los depósitos (y bonos) lo hacían por 48 y los recursos propios por 37. Tanto en la partida efectos y créditos, como en la de depósitos, el año último, 1972, fue el de máxima variación anual con un 29,2 y un 27,4 por 100, respectivamente.

En este útil ejemplar del C.S.B. que rebasa el centenar de páginas, se recogen las inscripciones de bancos en el Registro de B. y Banqueros que empezó a funcionar en 1947, por prescripción de la ley de Ordenación Bancaria de 1946; la creación de nuevos bancos; los cambios de nombre o clasificación; las absorciones de bancos inscritos; el centro y distribución de oficinas bancarias, por entidades y por provincias, etcétera. También se recogen los balances de las entidades cada cinco años (1947, 52, 57, 62, 67 y 72) donde se puede apreciar muy claramente la evolución de cada banco.

#### CREACION DE NUEVOS BANCOS

En los veinticinco años estudiados se han creado ex novo 23 bancos y, sin embargo, el número total no ha rebasado el de 1947 (120), porque ha habido numerosas absorciones, sobre todo en el período en que estuvo vigente el statu quo bancario que es casi tanto como decir, hasta el decreto de 5 de junio de 1963, si exceptuamos la legislación por la que se implantaron los bancos industriales, a finales de 1962.

Los bancos nuevos en el período 1947-1972 fueron los siguientes:

Año 1963 (cuatro bancos): Bandesco, Fomento, Ind. de León, Bankunión.

Año 1964 (nueve bancos): Industrial de Bilbao, Noroeste, Soto (hoy Banco de Lugo), San Adrián, Granada, Eurobanco, Catalán de Desarrollo Occidental.

Año 1965 (ocho bancos): Levante, Huelva, Exportación, Comercial de Talavera (hoy Banco de Toledo), Burgos, Alicante, Bankinter, Ind. de Cataluña.

Año 1969 (un banco): Ind. Fierro.

Año 1972 (un banco): Industrial del Mediterráneo.

#### ABSORCIONES

Más llamativo que las creaciones son, si acaso, las absorciones, donde los grandes llevaron sobre todo durante la época del statu quo una gran labor, que encabezaría el Banco Central con la absorción de 20 entidades menores, generalmente locales. Después del Central sigue el Banco de Bilbao con 14, el Banesto con nueve, el Santander y Popular con ocho cada uno, el Vizcaya y Zaragozano con cuatro, etcétera. No nos resistimos a publicar la relación completa donde figura la fecha de la operación (1952 fue el año en que más hubo —diez— y 60, 61, 65 y 66 los únicos en que no hubo).

#### BANCOS ABSORBENTES

##### CENTRAL:

##### BILBAO:

##### ESPAÑOL DE CREDITO:

##### SANTANDER:

#### BANCOS ABSORBIDOS

Banca Arnús (1947)  
Banco de Crédito de Zaragoza (1947)  
Banco de Badalona (1948)  
Banco Hispano Colonial (1950)  
Banco de Menorca (1951)  
Fernández Villa Hermanos (1951)  
Antonio de la Cámara Dávila (1951)  
Bernabé y Antonio Padilla S.R.C. (1952)  
Banca Pecho (1952)  
Viuda de Nicolás González (1956)  
Hijo de Domínguez (1956)  
Hijos de A. Núñez (1959)  
Banco de Elda (1963)  
Banco Agrícola de Aragón (antes Crédito Agrícola de Aragón) (1969)  
Banco de Tolosa (1969)  
Crédito y Dock de Barcelona (1970)  
Banco de Aragón (1970)  
Banca Nogueira (1971)  
Banco de Canarias (1971)  
Crédito Navarro (1972)

Aramburu Hermanos (1947)  
Anacleto Carbajosa (1947)  
Perxas y Cia. (1947)  
Herederos de Antonio Ridruejo (1947)  
Banco Burriana (1948)  
Banca Payeras (1948)  
Fomento Agrícola de Mallorca (1949)  
Miñón Hermanos (1952)  
José María Onieva Ruiz (1952)  
Sucesores de José Balaguer (1952)  
Banco de Irún (1970)  
Banco Asturiano de Industria y Comercio (1970)  
Banco Castellano (1970)  
Banco de La Coruña (1970)

Juan Cabrera Martín (1948)  
Sucesores de A. Barreiro y Cia (1950)  
Banco Menorquin de Crédito (antes N. Goñalóns) (1952)  
Crédito Mercantil de Menorca (1954)  
Banco de Manacor (1956)  
Jübert y Presas, S. A. (1957)  
Hijos de Simeón García y Cia., de Villagarcía de Arosa (1958)  
Hijos de Simeón García y Cia., de Santiago de Compostela (1958)  
Hijos de Simeón García y Cia., de Orense (1958)

Hijos de Vázquez López (1952)  
Banco Agrario de Balear (1953)  
Banco Cid (1967)  
Banco de Fomento de Gerona (antes Alfonso Mons Pascual) (1968)  
Banco Jáudenes Bárcenas (1968)  
Banco de Mataró (antes Majó Hermanos) (1968)  
Banco Industrial de Barcelona (antes Banca Tusquets) (1970)  
Banco Continental (1971)

**POPULAR ESPAÑOL:** Alves, Cardoso y Cía S.R.C. (1949)  
 Francisco Segarra Vives (1954)  
 José Comes Martí (1955)  
 Miguel García Sánchez de la Puerta (1956)  
 Pedro López e Hijos (1956)  
 Banco de Tortosa (1956)  
 Bosch y Codolá (1956)  
 Banca Ferrer y Cía S.R.C. 1957)

**VIZCAYA:** Jacob Ahlers (1949)  
 Hijo de Manuel Peral (1953)  
 Banca Palacios, S. A. (antes Juan Palacios Sanz) (1958)  
 Banca Vilella (antes Juan Cayetano Vilella) (1969)

**ZARAGOZANO:** Brunet y Cía. (1951)  
 Jorge Llorens Rivas (1952)  
 Crédito Agrícola del Ebro (1952)  
 Banco Civit (1955)

**ARAGON:** F. y A. Escrivá S.R.C. (1953)  
 Hijos de S. Ulargui (1963)  
 (Absorbido por el Banco Central)

**GUIPUZCOANO:** Banca Pérez López (1952)  
 Barcaistegui y Maestre (1962)

**HISPANO AMERICANO:** Timoner, Castell, Pons y Cía., S. en C. (1950)

**MERCANTIL E INDUSTRIAL:** Banco Aragón de Crédito (1969)  
 Banco de Burgos (1971)  
 Banco Comercial de Tarrasa (1956)

**COMERCIAL TRASATLANTICO:** Banco Mediterráneo (antes Popular de Crédito y descuento) (1953)  
 Banco de Málaga (1972)  
 Expansión Comercial (1971)

**RURAL Y MEDITERRANEO:** Banco de Málaga (1972)  
 Expansión Comercial (1971)

**ATLANTICO: CATALANA:** Absorbe al Crédito e Inversiones (antes Crédito y Fomento) y toma el nombre del banco absorbido (1964)

**CREDITO E INVERSIONES:** (Antes, Hijos de Olimpio Pérez)

**CREDITO BALEAR:** Banco Comercial de Ciudadela (1947)

# Centro comercial de futuros mundiales

Las Bolsas de productos, participando del creciente interés norteamericano por el comercio de futuros, decidirán en breve sobre un plan para centralizar sus actividades en un solo edificio en las proximidades del centro de comercio mundial. John Clagett, que es el presidente de la Asociación de firmas para el Intercambio de Productos, grupo que comprende casas de corretaje que trafican

en productos, ha manifestado que se habían cumplido todas las formalidades y que "todo lo que se necesita ahora era adoptar una decisión final por parte de los Consejos de Administración de las diferentes Bolsas". Cuatro de cada cinco de las Lonjas de productos de Nueva York es probable que aprueben el Plan. La única inseguridad es la que se deriva del mercado del cacao de Nueva York,

que se ha trasladado recientemente a un nuevo edificio en el distrito financiero de Manhattan y que tiene establecido un arriendo de 19 años en sus nuevas instalaciones. Clagett considera que la unión de los mercados de comercialización de futuros en un sólo edificio constituye una posibilidad muy efectiva dentro de 25 a 30 meses una vez que se firme el arriendo. Durante el año fiscal del 1 de julio de 1972 al 30 de junio de este año, las transacciones sobre los mercados de productos en Norteamérica para ambas partes (compras más ventas) han saltado a algo más de 47 millones, frente a 31,1 M. durante el periodo fiscal 1971-72, registrándose una expansión creciente en las transacciones desde los 17,6 M. de 1967-68. El volumen de productos negociado durante este año fiscal a través de EE.UU., aumentó en un 50,85 por 100 con respecto al año pasado. Clagett menciona los últimos cinco años fiscales en los que se han establecido marcas impresionantes en relación con los volúmenes de productos.

## Posición de la peseta: cómoda

"La posición de la peseta es muy cómoda, por lo que nuestra postura monetaria continuará en los términos establecidos", declaró el Ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irimo, en una reunión con los informadores de Prensa de Bilbao.

En la reunión, señaló que nuestras técnicas de gestión "no van por el camino de los frenazos", hemos de mantener nuestra actual posición que, creo, es bastante airosa. Insistió en que los remedios no tienen que ser exclusivamente monetarios.

Respecto a la subida del coste de la vida en el mes de Agosto, dijo el Ministro que el encarecimiento de los productos alimenticios es un hecho notorio en el mundo.

"Tenemos que hacer un esfuerzo que combine el mantenimiento de nuestra expansión con los precios"

Finalmente, y respecto a la reforma tributaria dijo que aún no se han establecido unos criterios definitivos. No obstante, señaló que nuestro sistema fiscal no debe ser un factor de incertidumbre, aunque debe siempre seguir una línea de perfeccionamiento.

El Ministro acudió a la Bolsa, donde tras inaugurar un nuevo tablero electrónico para las cotizaciones, se reunió con los agentes de Cambio y Bolsa.

"La Bolsa puede y debe ser la posibilidad de ahorro de los españoles y al mismo tiempo oportunidad de financiación para muchas empresas.

### Sociedades de Cartera

Se calcula que los beneficios atípicos, contabilizados en 1972 por sólo dos grandes bancos españoles y procedentes en su mayoría de la enajenación de valores a Sociedades de Inversión Mobiliaria superaron los 1.130 millones de pesetas, logrando en consecuencia una exención en el impuesto sobre Sociedades de más de 370 millones de pesetas. Si a esta cifra sumásemos las del resto de la Banca, las de las Compañías de Seguros y las de importantes grupos familiares, saldrían cifras astronómicas. Sin duda, hasta la fecha, la proliferación de Sociedades de Cartera, ha ido más encaminada al logro de unas exenciones fiscales, por parte de aquellos que han aportado grandes paquetes accionariales, que a la diversificación en riesgos o gestión profesionalizada.

# El pequeño ahorrador y sus problemas de inversión

por PEDRO JOSE PINILLOS

Inversión productiva según los cánones de la Economía, viene a ser la acumulación de dinero (ahorro) proveniente de una abstección de consumo con el fin de ser utilizado en la adquisición de bienes rentables o para su préstamo a otra unidad económica la cual paga un interés por dicho uso.

Crédito e inversión son palabras sinónimas. El que concede crédito, no hace más que invertir. El que invierte, no hace más que conceder crédito. Respecto a este punto y como justificación a la inversión no podemos por menos de recordar aquellas magníficas palabras del Profesor John Stuart Mill, publicadas en su libro "Principios de Economía Política", al decir: "Aunque el crédito es sólo una transferencia de capital de unas manos a otras, ésta naturalmente se hace a unos manos por lo general más capacitadas para emplear el capital en la producción, con mayor eficacia. Si no existiera el crédito o sí, por causa de la inseguridad general o del deseo de confianza, éste sólo se practicara raramente, las numerosas personas que poseen un capital (aunque sea pequeño producto de su ahorro) pero que por causa de sus ocupaciones o por falta de habilidad y el conocimiento necesario no pueden administrarlo personalmente, no obtendrían beneficio alguno de él: sus fondos permanecerían improductivos o bien se dilapidarían y aniquilarían en desafortunados intentos de obtener de ellos un rendimiento. Así pues, todo este capital se presta a cambio de un interés, poniéndolo de tal suerte a disposición de la producción".

Está, pues bien claro, el ahorrador, el pequeño ahorrador, si quiere sacar rendimiento a su capital, necesita invertirlo. El guardarlo en casa, el atesorarlo, como se hacía antiguamente, se habla anecdóticamente del célebre calcetín viejo como hucha, no conduce más que a perder lastimosamente unos intereses a que tiene derecho todo capital bien invertido.

El problema está, en donde invertirlo. Está en cederlo a, como dice Stuart Mill, manos más capacitadas donde no exista inseguridad y si firme confianza, conjuntamente, y como es lógico buenos rendimientos.

Como profesional de la Economía que soy, múltiples son las personas que casi diariamente se acercan a mi despacho para preguntarme: Don Pedro, tengo un poquito de dinero ahorrado en casa y sé que tal como está la vida, éste

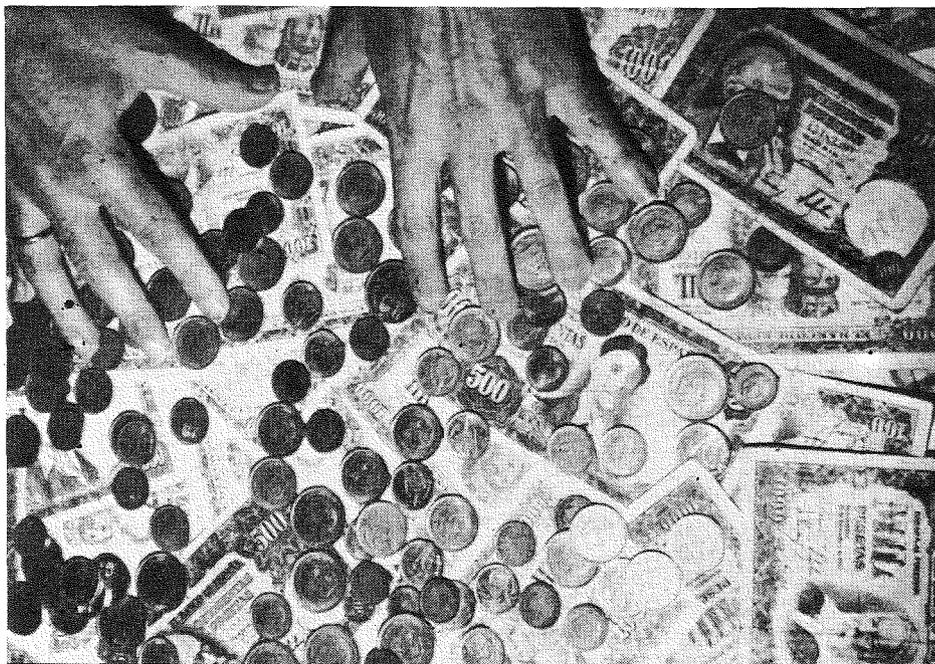
disminuye su valor. ¿No podría usted recomendarme una inversión interesante?

—Lo que usted quiere, les contesto, es una que yo llamo FR, es decir Firma y Rentable. Pues mi querido amigo, le voy a indicar algunas, ahora bien el que tiene que decidirse es usted...

—He leído unos anuncios... casi siempre salta mi interlocutor, antes de dejarme contestarle. ¡Cuidado con los anun-

que se anuncia, a que tiene derecho, por la posesión de esas acciones.

Para una persona poco entendida y con poco capital, la postura más cómoda es la segunda y nunca la especulativa que requiere más conocimientos. Pero de todas las maneras la entrada en la Bolsa, si es que esa es uno de los fines del futuro inversor, es preciso que lo sea de la mano de un experto, nunca por consejos de amigos. En este caso, recuerdo



cios! les interrumpo también yo. No quiere decir, ni muchísimo menos, que las empresas que se anuncian ofreciendo rentabilidades, sean empresas que rondan la bancarota, pero para un profesional como yo, se le hacen muy cuesta arriba ciertas cosas. Mi primer consejo es: ¡Cuidado con los anuncios! y las rentabilidades que se dan en ellos.

Otras veces, la persona que me habla se refieren a amigos o parientes que han ganado mucho en la Bolsa. Nunca, por supuesto, hablan de los que han perdido.

A la Bolsa, como a cualquier otro negocio, hay que ir bien asesorados. Hay que pensar lo que se va a hacer; especular, es decir comprar cuando los valores estén en baja y vender cuando estén en alza, o buscar la rentabilidad obtenida por la compra de valores, el cobro del rendimiento de las acciones y la venta de sus correspondientes cupones cuando se anuncie la ampliación del capital, si es

el comentario que me hacía un colega cuando tratábamos de los descalabros sufridos por pobres inversores con su capital y que luego se lamentaban con él y me decía: ¿Por qué cuando una persona está enferma va al médico, y no hace caso de lo que les recomiendan los amigos y en cambio, sí hace caso de lo que les dicen sobre tal o cual valor y luego les dan el palo y vienen a lamentarse con nosotros?

Por ello, insistimos: un Agente de Cambio y Bolsa, un directivo bancario, un economista, un experto en una palabra que les garantice la solvencia y firmeza de un valor. La noticia expóradica, comunicada al oído, sobre títulos de poca consistencia, puede que salga, pero si sale la noticia venda pronto ese valor, porque puede ocurrir lo que en la ruleta que ese número no se dé más en mucho tiempo.

Otro campo muy trillado, en el cual

insisten mis visitantes inversores, es el de los terrenos. También aquí hay que tener cuidado. Un terreno barato, cercano a una ciudad, urbanizable, puede que lleve dentro de él un explosivo. Quiero decir un explosivo que le obliguen a dejar gran cantidad de él como zona verde. Que no admitan alturas, etc. etc.

La compra de pisos, para su posterior alquiler, ha pasado ya casi de moda convencidos los propietarios que el aumento del coste de vida, la conservación de la casa, los gastos de administración etc., etc., hacen poco rentable esa inversión.

## IMPUESTOS MAS DUROS

AL ACERCARNOS AL M. C.

“España y todos aquellos países en vías de desarrollo que desean incorporarse al Mercado Común deberán seguir, adoptar una postura más dura en lo que se refiere a impuestos, porque no conviene que ningún país miembro de la Comunidad dé ventas especiales para atraer las inversiones extranjeras”, ha manifestado el profesor Douglas Dosser, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de York (Gran Bretaña), que intervino en el curso sobre “Sistema fiscal español y Mercado Común”, celebrado en Vigo.

El profesor Dosser continuó diciendo: “Grecia y Turquía, que son miembros provisionales del Mercado Común, tienen derecho de excepción en cuanto a esta política de impuestos. A un país en vías de desarrollo le conviene una política suave de impuestos para atraer las inversiones extranjeras; pero en cuanto estos países se interesen por la Comunidad Económica Europea, deberán adoptar unas medidas más duras, a fin de garantizar la uniformidad de los criterios fiscales con los miembros de los demás países”

Al ser preguntado el profesor Dosser sobre la importancia que tienen los impuestos en los ingresos públicos de una nación, dijo: “En términos generales, puede decirse que los impuestos suponen entre un 20 y un 30 por 100 de los ingresos nacionales, ahora bien, los impuestos tienen una misión más importante dentro de la economía de una nación, puesto que sirven para controlar la inflación, los niveles de empleo y la economía de un país en general.”

La escasa información, es la madre de la mayoría de los fracasos. Informes de donde va a invertir, es mi primordial consejo. Asesórese, por técnicos, no por advenedizos. Hay gente que sabe de inversiones como saben los curanderos respecto a los médicos. Donde una vez, suena la flauta por casualidad. Evite ser engañado. No existe caso más lamentable que el que haciendo un esfuerzo, absteniéndose de un consumo, busque una inversión que él considera rentable y buena, atraído por unos falsos cantos de sirena, entregue allí su dinero y encuentre que al cabo de poco tiempo, la rentabilidad que le habían prometido, enorme para la situación general del mercado, sí, se lo han dado, pero el capital, ese capital que le costó tanto reunirlo ha desaparecido camino de una Suiza o de un Méjico, bastante seguro para muchos desaprensivos. Los anuncios son eso, anuncios. Donde todo lo que le ofrecen es bueno. ¡Qué le van a decir! Eso es tan tonto como decirlo al carnicero o al pescadero: ¿está bien esto? O sirvame lo bueno. El va a vender su mercancía. Lo malo, es que esté deteriorada. Aunque en este caso, un kilo de filetes o de merluza, por muy cara que esté, se puede tirar; lo que no se puede tirar son los

años de fatigas y trabajos que se pasan para obtener un pequeño capital y luego este desaparezca en manos no digamos tan capacitadas como decía Stuart Mill, sino engañosas, aparentes, de lo que no son y dilapidarias de bienes que no son suyos.

### INVERSIONES EXTRANJERAS EN VALORES ESPAÑOLES

Durante el mes de agosto, en la Bolsa de Madrid, 586 millones de pesetas

— Las inversiones efectuadas por extranjeros —personas físicas y jurídicas— en la Bolsa de Madrid durante el mes de agosto pasado ascendieron a 586 millones de pesetas, 499 millones más que en el mes anterior. De esa cifra, 543 millones corresponden a valores con cotización oficial y 42'9 millones, a valores sin cotización en Bolsa.

Dentro de las compras, el capítulo de “varios” acapara 484 millones de pesetas; bancos, 32 millones; construcción y cementos, 28 millones, y seguros, 9 millones.

En ventas, que supusieron 15 millones de pesetas —frente a 95 en julio—, destacan los 4 millones del capítulo “varios” 3 del sector construcción y cementos, y uno en eléctricas.

Las suscripciones sumaron 79 millones de pesetas —por 166 en julio pasado— de los cuales 61 correspondieron a bancos y 9 a seguros.

## La legislación sobre el mar

NUEVA YORK.— Las Naciones Unidas tendrán en breve en Ginebra su última posibilidad para entresacar lo que debe apuntalarse sobre la Ley Marítima en la Conferencia que se celebrará en Chile en abril de próximo año. Será la segunda tanda de conversaciones que se celebre este año, y las posibilidades son cada vez más divergentes en relación con la forma que debe adoptar la legislación marítima. Se sopesa el hecho de si la reunión de Santiago, que se ha aplazado ya en una ocasión, servirá para resolver pocas cosas, y se dice que seguramente se necesitará otra reunión en Viena, quizá, en 1976, antes de que se elabore un proyecto sobre la forma en que debe manejarse el 60% de la superficie del Globo. Muchas naciones están efectuando ya unas reclamaciones exageradas sobre límites territoriales, de pesca o de minerales. En el propio continente europeo, el límite de las 50 millas establecido por Islandia queda ya ampliamente rebasado por las 70 millas que desean para sí las islas Faroe. Como quiera que toca ahora a Dinamarca el tomo de presidir la Comisión Europea en las próximas semanas, es posible que trate de acelerarse la reclamación de las Faroe en un futuro inmeditado ante el temor de que algunos de los pesqueros de arrastre ingleses y alemanes que se encuentran

faenando en las cercanías de Islandia, puedan trasladarse, como alternativa a aguas próximas a las Faroe. La mayor parte de las naciones comerciales internacionales están tratando de conseguir que los límites territoriales se mantengan lo más próximos posible a las 12 millas actuales, pero sus posiciones parece que se van resquebrajando. Así, Australia, que cuenta con la tercera línea costera del mundo, ha cambiado de parecer y apoya las reivindicaciones de las naciones en vías de desarrollo y desea controlar, no solamente la pesca y los minerales, sino también las aplicaciones como medio de transporte y militares de los mares. Así como la mayor parte de las naciones hispanoamericanas y africanas se pronuncian por un límite rectilíneo de 200 millas. Australia trata de controlar toda su plataforma continental, que se extiende más allá de las 200 millas y que comprende grandes reservas de petróleo y de gas. La reunión de las siete semanas de Ginebra proporcionará el elemento necesario para el debate de estos temas. Es especialmente difícil el caso de las naciones que son en gran parte archipiélagos (pero que en la actualidad incluyen también a Australia) y que desean controlar todo el tráfico marítimo a través de sus aguas, a pesar de que las rutas marítimas puedan pasar más allá de sus actuales límites territoriales.

# Economía filatélica

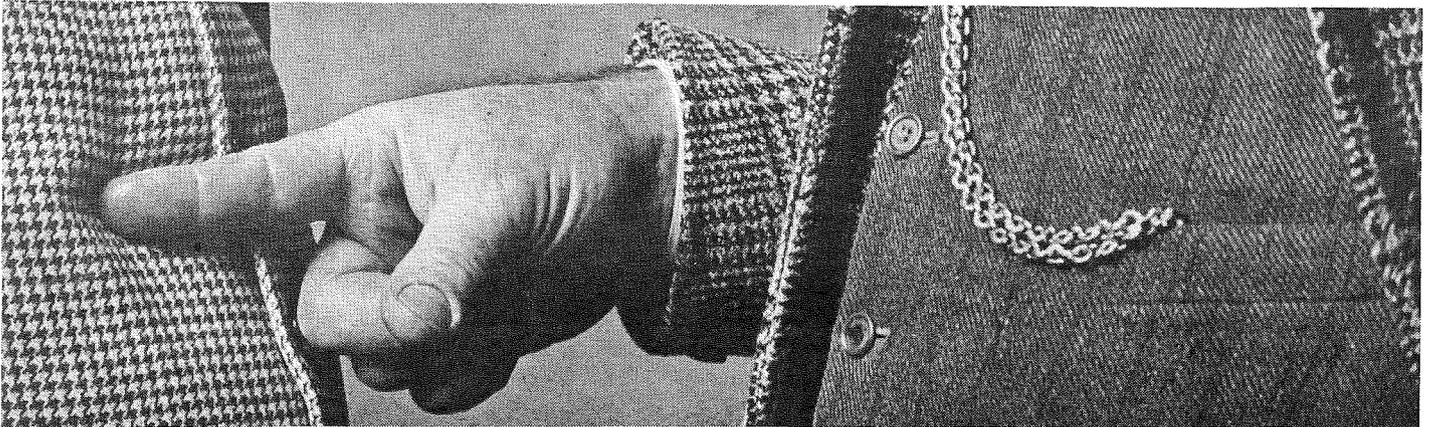
por Alejandro Martínez Fornaguera,

Miembro de la "Asociación Hispánica de publicistas Filatélicos y Numismáticos" y de la "Association Internationale des Journalistes Philatéliques".

## Los grandes fraudes filatélicos

Una de las cosas que puede perjudicar a las compañías serias que se dedican a la inversión filatélica, es la cuestión de los grandes fraudes filatélicos, basados todos en la especulación, pero encubiertos bajo la mágica palabra "inversión". No me referiré hoy a casos históricos como el de las subastas Shanahan, ni el de las subastas Schwenn, sino al más reciente,

El sistema de este fraude filatélica es tan simple, que parece mentira que no se produzca con mayor frecuencia todavía; simplemente se dedican a imitar los famosos "portfolios" o carteras de valores bursátiles, pero sustituyendo éstos por valores filatélicos en hojas o "láminas", como las denominan los especuladores no filatélicos. El sistema consiste en



el timo efectuado por el británico Harvey Michael Ross que ha sido multado con 37.500 libras esterlinas más el pago de las costas del juicio que ascienden a unas cuatro mil libras adicionales (lo que representa en total algo más de seis millones de pesetas). La causa: haber estafado en cuarenta y siete países a los clientes de la firma por él fundada y dirigida "Harvey Michael Investments" en la no despreciable cantidad de medio millón de libras esterlinas (unos setenta millones de pesetas). El juez le ha concedido el plazo de un año para pagar la multa. Si no lo hace, deberá pasar doce meses en la cárcel.

El mencionado estafador británico tiene actualmente 25 años de edad (Schwenn tenía unos 30 cuando se le vino abajo el tinglado que había montado) y consiguió captar a un gran número de codiciosos incautos insertando anuncios en el "Financial Times", en el "Jewish Chronicle" y en otros periódicos financieros así como editando unos magníficos folletos multicolores, deslumbrantes de presentación sobre papel de extraordinaria calidad y, al mismo tiempo, impregnados de seriedad e ilustraciones y gráficos convincentes.

No he sido nunca un profeta, pero tanto en el caso del alemán Shwenn, —que actualmente disfruta en América del Sur de los millones estafados en su país natal— como en el caso de Harvey Michael Ross, —que, si es tan listo como me supongo, ya habrá colocado el capital estafado en lugar seguro, para ir a gastárselo cuando las aguas se hayan calmado—, predije, con dos años de antelación, el derrumbe de estos imperios de pies de barro. Naturalmente que, hasta no producirse el derrumbe, no puede ponerse por escrito, pues ello constituye delito de difamación. Los timos solamente pueden denunciarse después de producidos; antes, resultaría una infundada acusación de mala fe que no podría probarse.

convencer a sus clientes que aquellas hojas de sellos que compran (en el caso de Harvey, lo hizo con los sellos "regionales" británicos), aumentarán de valor en un 100% en el plazo de un año, lo que, teniendo en cuenta la gran cantidad que extraen del mercado, enrareciéndolo, sería verdad, salvo por el hecho de que los compradores de tan prometedores "portfolios" quieren realizar el beneficio al cabo de un año con lo que al inundar nuevamente el mercado con gran cantidad de hojas provocan una caída vertical de precios y una interrupción total de la demanda, con lo que el beneficio lo hizo el estafador al vender la mercancía que supervaloró en el momento de la venta, pero no los que deciden vender al cabo de un año.

La prensa filatélica británica se ha hecho eco, con gran indignación, de dicha estafa que, según estiman, perjudica a la Filatelia. A mi modo de ver, es como si los timados por el procedimiento de la "estampita" perdiesen la confianza en el dinero oficial por haber sido engañados por unos desaprensivos, o bien la perdiesen en los bancos. A costa de hacerme pesado, repetiré una vez más que, en Filatelia, como dijo Jean Yvert, la mejor especulación (a largo plazo) es la colección. Es decir, coleccionar un ejemplar diferente de cada sello emitido por un país de la Europa Occidental, Israel, Japón y alguno más. La rentabilidad es excelente a medio plazo (diez años) y enorme, a largo plazo (de 20 a 30 años).

Todas las operaciones con promesas de grandes ganancias en uno o dos años, no pueden ser más que timos, ya que si eso fuese verdad ¿por qué dichos "expertos" (sí, tienen la desfachatez de autotitularse "expertos") no los retienen para su propio provecho? Obtendrían mayor beneficio reteniendo que vendiendo. Esto es tan de sentido común que, solamente,

los que también caen en el timo de la "estampita" no saben ver: ¿Cómo va alguien a dejar un paquete conteniendo supuestamente un millón de pesetas, tomando como garantía del que está dispuesto a conservar el paquete para entregarlo a su propietario, la cantidad de treinta mil, cincuenta mil o cien mil pesetas? Es de sentido común que una entrega no garantiza la otra y que el que da el dinero de garantía lleva mala idea de apropiarse del millón y dejar a su "legítimo dueño" con un palmo de narices.

En el caso que nos ocupa, lo único que deslumbra al cliente, desde luego no filatélico, es la posibilidad de doblar su capital en un año y ésta es su única meta: doblar SU capital en UN año. No piensa que si el negocio fuese tan redondo, el "vendedor", no digamos "timador", hubiese retenido para él los sellos tan codiciados, pues no abundan, —yo diría que no existen—, negocios tan pingües. Permítame que lo compare con aquel otro timo que consiste en vender por unos miles de pesetas una máquina que "fabrica" billetes de mil auténticos.

¿Qué necesidad tendría el que tuviese esa máquina milagrosa, —de existir realmente, claro está—, de venderla a alguien, cuando con ella podría llevar una vida de sultán?

En fin, guardar hojas de sellos no es nada malo, siempre que se cumplan las tres premisas siguientes: 1ª: Comprar la misma cantidad en hojas de todos los sellos que se emitan de un mismo país; 2ª: Estar dispuesto a guardarlos en lugar adecuado durante 30 años por lo menos; 3ª: Estar dispuesto, después del mínimo de treinta años, a venderlos al 40% o al 50% del precio de catálogo vigente en el momento de la venta. A pesar de la 3ª premisa, el beneficio mínimo es quintuplicar el capital invertido en treinta años; lo más probable, incluso que llegue a decuplicarlo, es decir, a multiplicar por diez el capital invertido. En otras palabras, que el coleccionar hojas requiere una paciencia de treinta años, como mínimo.

Volviendo al arresto de Harvey Michael Ross efectuado en Octubre de 1971 y al juicio que se inició el 25 de junio de 1973 y ha terminado el pasado día 2 de agosto, mencionaré que el fiscal le acusó de haber llevado a cabo un fraude osado, inteligente y de enormes beneficios para el acusado, fraude que evaluó en centenares de miles de libras esterlinas.

Uno de los testigos de la acusación, el señor C. N. Richardson, en un artículo publicado recientemente, asegura

que: "En el juicio se ha enjuiciado también el principio, según el cual los sellos constituyen una inversión como si se tratase de acciones y valores bursátiles los cuales, sin conocer el material, pueden pasarse de un "portfolio" a otro, de modo que cada uno de los inversionistas recién llegados que aporte su dinero pueda obtener un beneficio".

Más adelante se pregunta: "¿Cuándo prevalecerá el sentido común dentro del comercio filatélico? ¿Cuándo habrá más gente que se dé cuenta de que no hay sustituto para los conocimientos filatélicos ni para el duro trabajo?"

"Los precios que se piden al público," —sigue escribiendo— "particularmente de aquellas personas que no son coleccionistas en firme, deben basarse en la cantidad de sellos que puedan suministrar y la disponibilidad de dinero en el mercado. Es así de sencillo, aunque se quiera embellecerlo a voluntad".

Se queja también de que "cada mes se leen anuncios de firmas importantes que ensalzan las virtudes de INVERTIR EN SELLOS con todo lo que implica".

Más adelante afirma: "¿Cómo puede haber alguien en el comercio filatélico que pueda decir verdaderamente qué sellos resultarán PRODUCTIVOS financieramente? Si hay alguien que lo crea, entonces por qué no utiliza su sabiduría en comprar todo lo que pueda él mismo y se retira rico?" Hasta aquí lo que dice el señor C.N. Richardson. Hasta cierto punto no le falta razón. En efecto, nadie, lo que se dice nadie, puede asegurar qué sello va a resultar productivo ni en un año ni en veinte años; por ello resulta fácil asegurar el tiro coleccionado uno de cada durante un mínimo de veinte años. Los que se aciertan superan en tanto a los que se quedan relativamente atrás que el beneficio en veinte años, habiendo comprado los sellos a precio de catálogo (100%) y vendiéndolos a precio de mercado (50%) se triplica por lo menos el capital invertido.

Ahora volveré a repetir otra frase que he escrito no sé cuantas veces: Los sellos que sufren una fuerte alza con el tiempo son precisamente aquéllos en los que nadie, lo que se dice absolutamente nadie, pensó que podrían tener un alza importante. Si alguien lo pensó, son varios los que tuvieron la misma idea, se acaparó el sello, y éste nunca valdrá nada que merezca la pena.

## Bodas de Oro del Club Filatélico de Mataró

Tengo el orgullo de ser socio del prestigioso Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona, entidad a la que creía decana en la región catalana y cuyas bodas de oro celebrará el próximo 28 de diciembre de 1974.

Ahora bien, un colega de Mataró me acaba de facilitar documentación fehaciente de que la noche del 20 de abril de 1923 se constituyó el Club Filatélico de Mataró como sección del Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad costera. Este dato consta en el periódico editado en catalán en aquella época "Diari de Mataró", n.º 39, de fecha 21 de abril de 1923, cuyo original se encuentra en la Biblioteca Popular de la Caja de Ahorros Layetana, Plaza de Santa Ana, n.º 3 y 4 de Mataró y registrado con el n.º 28.969.

Este hecho ya se conocía, pero no se hallaban datos de él, debido a que el Círculo Católico de Obreros de Mataró —entidad confesional como su nombre indica— fue saqueado en 1936 y sus archivos destruidos, por lo que el acta fundacional de dicho club desapareció.

Ahora bien, gracias a la gacetilla que se envió al periódico ha quedado costancia y evidencia de la fecha fundacional.

En aquellas épocas para ser socio numérico bastaba pagar una peseta al mes a la caja del Club y añadir dos pesetas como derechos de entrada, previa admisión, naturalmente, de la correspondiente propuesta. Actualmente el Club Filatélico de Mataró es una entidad independiente, tiene su domicilio social propio también en la Plaza de Santa Ana pero en el n.º 2 y cuenta con unos 400

socios, de los cuales 70 son juveniles e infantiles.

Ha celebrado más de 20 exposiciones filatélicas, alguna de ellas de resonancia nacional.

Es de esperar que el Club Filatélico de Mataró celebre sus bodas de oro con la dignidad que tal acontecimiento merece por ser el Club Filatélico más antiguo de Cataluña.

No hace falta decir que este acontecimiento no restará ningún brillo a la celebración de las bodas de oro que el influyente Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona prepara para el año próximo.

Como dato curioso complementario indicaré que la sociedad decana de España es la "Sociedad Valenciana de Filatelistas", fundada en 1908, de la que también tengo el orgullo de ser miembro.

## EXPOSICION "MONSTRUO" DE TEMA CICLISMO

A las 7 horas de la tarde del día 29 de agosto, fue brillantemente inaugurada en Barcelona por el famoso y televisivo Dr. Miravittles, en representación del Ayuntamiento de Barcelona, una exposición filatélica dedicada exclusivamente al ciclismo y presentada por un solo expositor que ha llenado la friolera de 57 cuadros. Se trata de don José L. Baldomá, gran figura dentro de la publicidad barcelonesa y entusiasta filatélico del tema ciclismo.

Su exposición se instaló en el Palacio de Congresos de la Feria de Muestras de Barcelona y es de destacar, en especial, el magnífico gusto en la presentación de la colección, ya que no en balde se trata de un gran especialista en la publicidad. Como es sabido estas personas tienen muy desarrollado el sentido de la estética.

Tenemos pues en España a un nuevo "monstruo" de la filatelia deportiva.

Naturalmente la mejor colección deportiva, creo del mundo, de todos los temas, sigue en manos de don J. Antonio Samaranch, actual Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, cuya colección de sellos de tema deportivo es también admiración de propios y extraños.

## NUEVOS SELLOS



La República socialista checoslovaca emitió el 17 de septiembre, una serie de cinco sellos, reproduciendo pinturas del más honorable artista nacional checoslovaco, Max Svabinsky (17 septiembre 1873 - 10 febrero 1962).

Los valores de dicha serie son: 20 h. que representa la personalidad bíblica de

Juan-Bautista; 60 h, cuyo titulo es "El mediodía de agosto", representado por una mujer llena de vitalidad en medio de la naturaleza; 80 h, reproduce la visión "Fusión de almas", expresado por la armonía del alma del artista con su Musa, su inspiración; 1 Kcs. "Sonata del paraíso I", representa a Adán soñando

con el paraíso de su compañera Eva y el 2,60 Kcs., lo compone un detalle del cuadro "El Juicio Final", que dicho pintor diseñó para unas vidrieras de la Catedral San Guy en el castillo de Praga.

Todos los grabados para esta emisión han sido preparados por el grabador Jindra Schmidt.



La República socialista checoslovaca emitió el pasado 23 de agosto, una serie de seis sellos especiales, consagrados a la exposición tradicional de flores de

Olomouc, que tuvo lugar del 18 de agosto al 2 de septiembre.

Esta serie está compuesta por seis sellos, cuyos valores son: 60 h. tulipán; 1 Kcs. rosa; 2 Kcs. crisantemo; 1,60 Kcs.

anthurium; 1,80 Kcs. iris y 3,60 Kcs. sýmbidium.

El autor de los dibujos es el artista nacional, profesor, Karel Svolinsky.

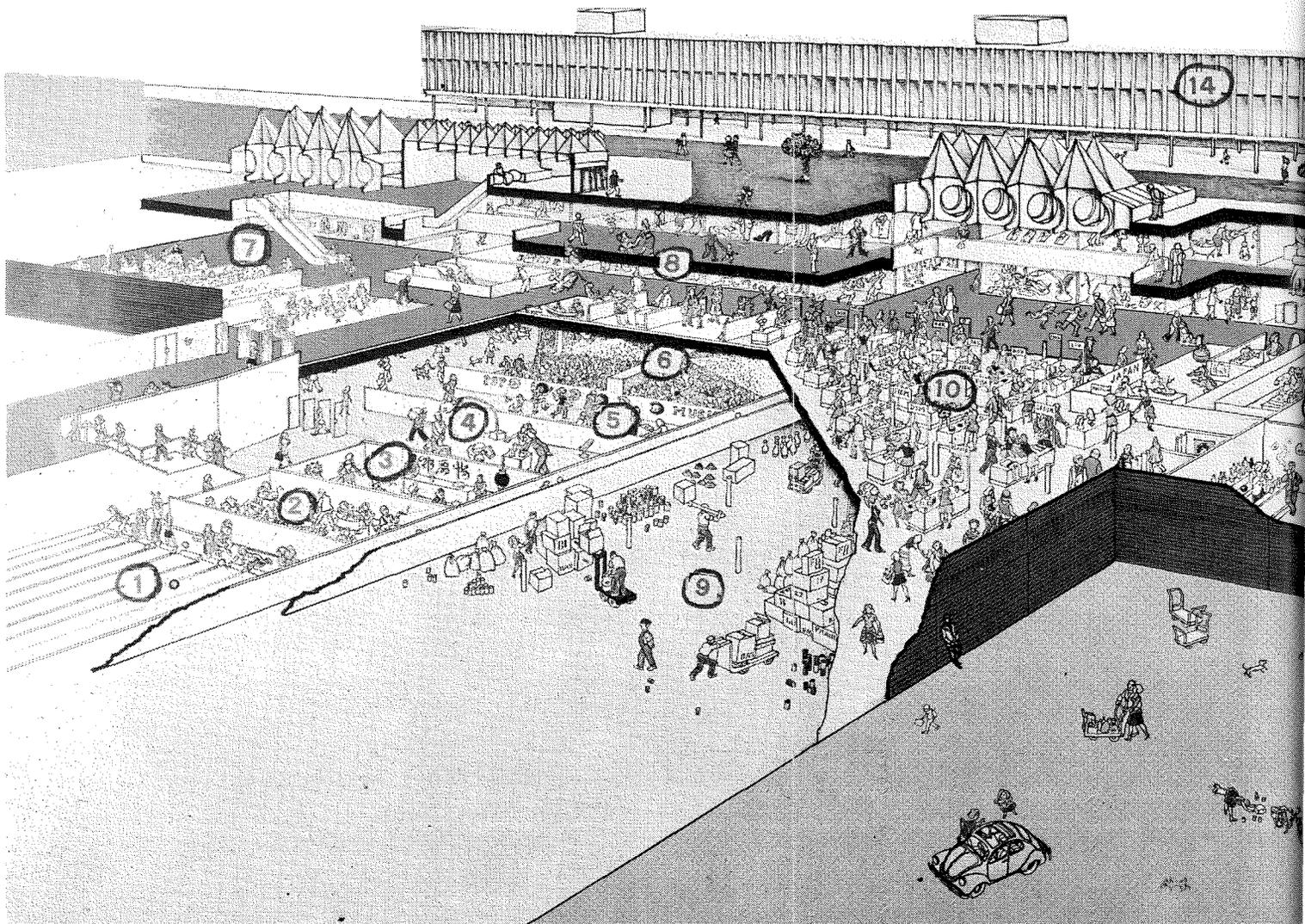
Reserve su ejemplar de la

GUIA DIRECTORIO ASIMA 1974

Teléfono 29 06 00

# UN RUMOR

que podría convertirse en realidad



Desde hace unas semanas venimos observando una gran actividad en uno de los solares contiguos al Edificio Ramón Esteban Fabra, del Polígono "La Victoria".

Se trata de un constante movimiento de extracción de tierras y el traslado de las mismas fuera del mencionado solar en el que, creemos, se habrá profundizado unos siete u ocho metros del nivel de las vecinas calzadas.

Este solar, calculamos, tendrá una extensión de cuarenta mil metros cuadrados.

Para satisfacer nuestra curiosidad y sobretodo para tener informados a nuestros estimados lectores hemos indagado, al pie de la obra, cuantos datos nos fue posible. Y el asombro iba en aumento. Pensamos, en un principio, que se trataría de levantar alguna fábrica o industria de algún asociado de ASIMA, ya que como hemos dicho este solar pertenece al Polígono "La Victoria", pero no fue así. Pensamos en la construcción de algún hotel —uno más— para aumentar el número de nuestra Mallorca hotelera y también nos equivocamos.

—Parece ser que quieren construir en este lugar el primer Shopping Center de Baleares.

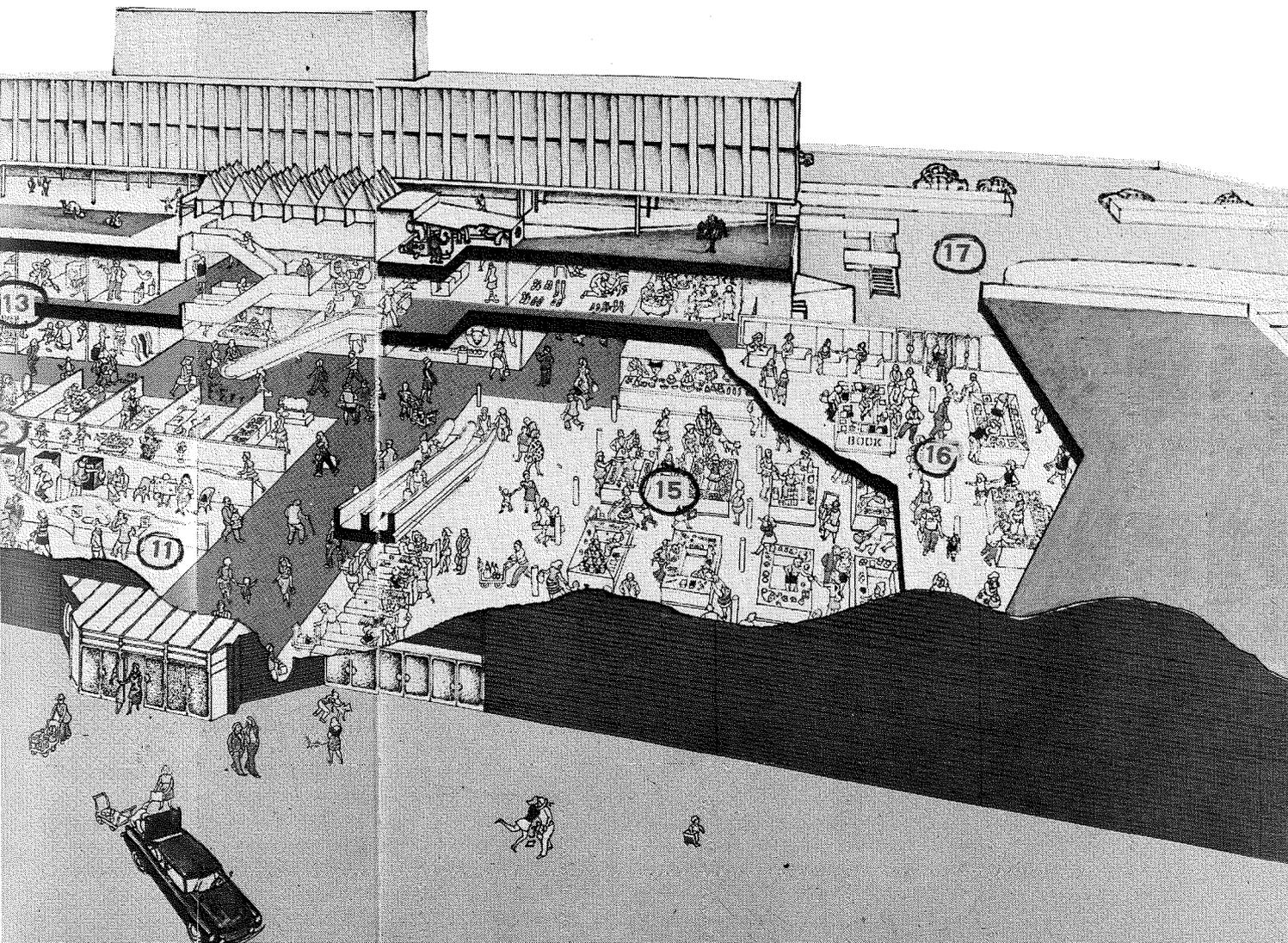
Y más nos confirmó esta noticia el poder conseguir uno de los diseños bastante explicativo que nos permitimos reproducir. Un gran edificio de cuatro plantas, dos de ellas para aparcamiento de coches y las otras dos para centros comerciales en sus diferentes aspectos: Unos grandes almacenes para venta de artículos en general, un super-supermercado, restaurante, sala de cine, boleras, discotecas, sala de entretenimientos va-

## EXPLICACION

- 1.- Bolera
- 2.- Restaurante
- 3.- Bar
- 4.- Sala espera
- 5.- Pista patines
- 6.- Salas de cine

- 7.- Restaurante
- 8.- Boutiques
- 9.- Entrada mercancías
- 10.- Grandes almacenes

- 12.- Lavandería
- 13.- Boutiques
- 14.- Despachos comerciales
- 15.- Gran supermercado
- 16.- Librería-papelería
- 17.- Aparcamientos



rios, un centenar de boutiques o comercios especializados en unos tipos de artículos, salas para juegos infantiles donde los padres podrán dejar a sus hijos mientras se dedican a efectuar sus compras, salas de descanso y reposo y por si todo ello no fuera algo fantástico, un centenar de despachos para directivos de otras tantas firmas comerciales. El público, en carretillas especiales podrá llevar sus compras hasta sus propios vehículos, aparcados en un parking capaz para dos mil coches y las mercancías tendrán accesos a sus puestos de venta por entra-

das especiales en donde se hallarán cintas transportadoras de gran rapidez, carretillas y montacargas especialmente diseñados para ello.

En fin, algo utópico, por ahora, pero que no lo es tanto cuando ya se ha presupuestado muchos millones de pesetas para su realización cuya puesta en marcha se calcula en un plazo relativamente próximo.

Si todo esto que hemos recogido del rum-rum de la calle es cierto o no, el tiempo se encargará de aclararlo, no obstante esta es la noticia que por creer-

la interesante la divulgamos con ciertas reservas. Tan pronto podamos ampliar y mejor aun concretar cuanto hemos dicho, lo haremos en nuestras próximas ediciones. De momento, repetimos, esta es la noticia: ¿Se va a construir el Shopping Center de Baleares? .

Y al alegrarnos por esta futura realización, felicitamos, sinceramente, a sus promotores.

**¿QUE ES UN SHOPPING CENTER?**

# ¿Qué es un «Shopping Center»?

## SUS CARACTERISTICAS

Como complemento a lo dicho anteriormente y repitiendo, en parte, lo publicado en **Economía Balear** número 9 de Junio de 1970, queremos dejar constancia que "Shopping Center" es el nombre que universalmente se ha dado a los centros comerciales definidos como "Grupos de establecimientos comerciales que se conciben, construyen, realizan y explotan como una entidad, que disponen de aparcamiento propio fuera de las calles y cuya localización, superficie de venta y forma de establecimiento están en relación con la zona comercial que sirven, que está situado generalmente en zona exterior a una ciudad".

Aunque hay una notable diversidad entre los diferentes centros comerciales actualmente en funcionamiento, tanto en Europa como en América, la mayoría de ellos reúnen las siguientes características:

-Variedad de establecimientos, aunque dentro de un plan de conjunto. En cierto sentido se trata de recrear racionalmente y de modo actualizado, los centros tradicionales de las ciudades.

-Generalmente cuentan con uno o varios comercios de gran superficie que actúan de "locomotora" del Centro, actuando de principal foco de atracción; este papel lo suelen desempeñar unos Grandes Almacenes.

-Existencia de unas directrices comerciales y unos servicios comunes: Dentro de la diversidad se mantiene una cierta unidad de acción, para mejorar la atracción y resultados del Centro en su conjunto.

-Diversidad de tamaños en función de su zona comercial

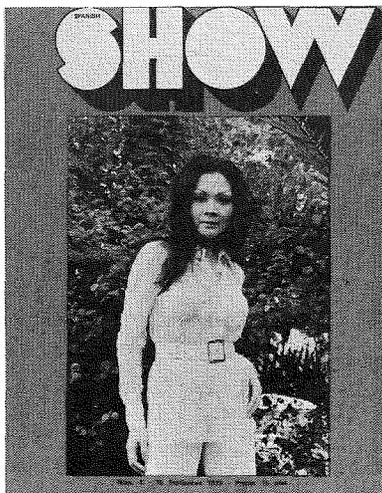
y de las características de su mercado: Aún contando con grandes superficies de venta, su tamaño varía según se trate de un centro regional, local o de distrito.

-Localización fácilmente accesible por automóvil y gran disponibilidad de aparcamientos. Esta situación está en la base de partida de los centros comerciales, que aparecieron debido al crecimiento de la motorización en las grandes ciudades, que permitía una mayor movilidad a la posible clientela a la vez que planteaba graves problemas de tráfico en el interior de las ciudades.

El nacimiento de los centros comerciales se explica fundamentalmente por el fuerte crecimiento demográfico —y de nivel de vida— de las ciudades, por el creciente índice de motorización existente en las mismas y por la aparición de notables problemas de congestión en el centro de las ciudades, unido a una pérdida de importancia-cuantitativa y cualitativa del nivel de compra de la población en él residente.

Los primeros centros comerciales surgieron en Estados Unidos a finales de la década del 40 y rápidamente experimentaron una gran expansión. En Europa no aparecieron hasta mediados del 50 y en la actualidad están representados, en casi todos los países de Europa Occidental.

Por lo que respecta a nuestra provincia, y en especial Mallorca, se está experimentando un notable desarrollo en los últimos años, basado, en gran medida, en el crecimiento turístico, cuya evolución favorable hace pensar en la posibilidad de introducir nuevas formas comerciales, más adecuadas a la nueva realidad insular y que, la creación de un Shopping Center sería una de las soluciones que más precisa Baleares.



### NUEVA PUBLICACION EN PALMA

"Show" es una nueva revista que, con el sub-título de "ámbito de evasión", acaba de publicarse en nuestra ciudad. Exactamente, el próximo pasado 10 de setiembre, apareció el número uno.

"Show", que así se la llama entre los promotores, está dedicada al mundo del espectáculo, de la canción y de las caras bonitas, ofrecida especialmente a los jóvenes de ambos sexos y a aquellos viejos que se sienten jóvenes o quieren tener unos momentos alegres recordando tiempos de su juventud. Una revista que indudablemente agrada a todos, tanto por sus buenas ilustraciones, como por las bellezas femeninas que recoge.

Sus textos de cariz alegre y juvenil y la presentación de todo su contenido nos hacen ser entusiastas en su porvenir y es de esperar que tenga —y así se lo deseamos— un gran éxito de venta, suscripciones y anuncios.

"Show" saldrá cada sábado y su formato es de 28 x 21,5 cm. Se edita en la Imprenta Politécnica con cuatricomías en portada y páginas centrales. Este primer número consta de cuarenta páginas.

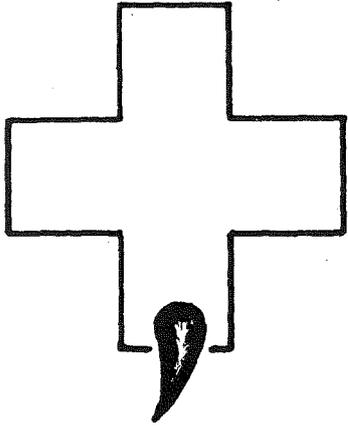
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES — OFICINAS — CRISTALES — ETC.

SERVICIO POR ABONO

## EL BRILLO BALEAR

Sindicato, 36 - 1.º - 1ª

TELEF. 222700



# TU CORAZON TE LLAMA

## Por Dios y por humanidad, atiéndele



De izquierda a derecha, el Director del INP don Gabriel Morell, el Presidente de la Hermandad don Jerónimo Albertí, el Delegado de Trabajo don Antonio Martínez Sánchez y los Vocales don Víctor Gistau y don Norberto Alcover

—Perdónanos que, en esta ocasión, queramos hablar contigo, con nuestro apreciado lector, para “dialogar” con nuestro monólogo.

El tema ya te lo imaginas. Ha sido ampliamente difundido por las páginas de los diarios locales y nuestras emisoras lo han lanzado a los aires. El motivo de estas líneas lo encontrarás en la calle, es un asunto público. El tema es la donación de la sangre hermana.

—No, no me contestes aún. No importa que digas palabra alguna. Ni me interrumpas. Te explicaré: La Residencia Sanitaria de Son Dureta ha lanzado un llamamiento porque precisa 900 litros de sangre al año para dedicarla, gratuitamente, a transfusiones. Esta cantidad, a medida que transcurra el tiempo, irá en aumento. Llegará día que aumentando los accidentes laborales y de tráfico y las necesidades de sangre, ya que también, a la par, aumentará el número de habitantes, Baleares precisará más sangre. Pues bien, si seguimos dejando las cosas, como ahora, abandonadas en este aspecto, es lógico pensar que, con nuestra

apatía, favorecemos el negocio de la compra-venta de sangre, y, al favorecerla, nos desprestigiamos a nosotros mismos porque vamos perdiendo puestos, ante la gran escalada del mundo, por nuestra falta de humanidad. Si tu cuerpo “fabrica” sangre, en exclusiva, y no te cuesta nada ¿Por qué la hemos de vender y cobrar, por unas mezquinas pesetas?. Se me ocurre pensar que, quizá por idéntica ambición, Judas vendió a Jesús por unas miserables monedas.

—Pero, déjame seguir, que no he terminado. ante estas necesidades de sangre, se organizó, en nuestra ciudad, la Hermandad Provincial de Donantes de Sangre de la Seguridad Social. El escalafón de honor lo forman, en la actualidad, sólo unas quinientas personas, que altruísticamente, gratuitamente, para que lo entiendas mejor, dan unas veces al año su sangre para que otros puedan curarse sus lesiones y, en el mejor de los casos, puedan retener la vida que iban perdiendo. Y esta sangre maravillosa que da vida puede ser la tuya. Y esta vida que da puede ser para un amigo tuyo,

para tu esposa, para alguno de tus hijos, para tu madre o para la tuya. Piensa lo que darías por poder salvar de la muerte a un hijo tuyo, que allí, en la cama, está luchando por vivir. No hay medicamento que le pueda devolver la tranquilidad. La ciencia médica ya no posee más recursos. Sólo unas gotas de sangre que, industria alguna puede fabricar, puede dar a tu hijo la vida que se está extinguiendo. ¿Qué pagarías por tener lo que en aquel momento careces?

—Pues no, no me contestes por ahora. Tú puedes cooperar con esta obra hermosa y necesaria. En el banco de sangre puedes ver tu nombre escrito, en una etiqueta pegada en una botella con mucho más orgullo y satisfacción que si lo vieras en un Diploma de Honor enmarcado en oro. Aquella botella contiene tu sangre, tu vida y la contiene sólo por el placer —que bonito placer— de saber que puede salvar la vida a un semejante. Aquel semejante se convierte en algo más, se convierte en tu hermano, lleváis la misma sangre...

Todas las obras que son humanitarias son dignas de mención. Esta organización de la Hermandad de Donantes de Sangre es muy humanitaria. Se trabaja, se desvive para cubrir sus necesidades, sólo, fíjate bien, por la alegría y el placer que se experimenta ayudando al prójimo, acaso para ayudarte a tí que, mañana, vas a tener necesidad de una sangre que hoy estás negando. Perdona, ya sé que tu no la niegas porque nadie concretamente te la ha pedido. Pero imagínate que es la voz de tu conciencia, la voz de tu corazón, que te suplica vayas hoy mismo a la Residencia Sanitaria de Son Dureta y te ofrezcas como Donante de tan preciado tesoro.

—De todas estas cosas y de muchas más, nos hablaron en la Rueda de Prensa que se celebró en el Hotel Diplomatic el pasado 13 de Setiembre. Allí estuvimos invitados y de ello te damos noticia.

Hablaron D. Antonio Martínez Sánchez, Delegado accidental de Trabajo; D. Jerónimo Albertí, Presidente de la Hermandad; D. Gabriel Morell, Director del I.N.P. y los Vocales de la Junta Provin-

cial D. Victor Gistau y D. Norberto Alcover.

Todos ellos hablaron de la donación de la sangre y uno —el Sr. Alcover— habló de la recepción de la sangre. Y esto sí que fue la puntilla. Me hubiera gustado verte allí y escuchar como el hombre agradecido hablaba con emoción, del bien que le había producido unas gotas de sangre para recuperar la vida que ya daba por perdida. Ya no veía, los ojos sólo aclaraban tinieblas, grandes nubarrones, no percibía sentido alguno, se estaba muriendo, y en la primera de las tres transfusiones que se le tuvieron que hacer notó que la vida volvía hacia él, casi automáticamente, recuperaba la vista y podía percibir algunos sentidos. Volvía a vivir. Yo —dijo con lágrimas en los ojos— nunca me podré olvidar de quienes me dieron la vida, pero menos me olvido de quienes me la alargaron. Hoy no podría estar aquí, si aquellos benefactores no hubieran respondido a su conciencia con una entrega absoluta hacia el prójimo. Para mí —siguió diciendo— aquellos donantes de sangre, a quienes no conozco, están representados por los que hoy siguen dán-

dola. No saben su destino, pero pueden tener la seguridad, que, quien la reciba, les bendecirá toda la vida, como yo bendigo a los que la dieron por mí. El que recibe sangre nunca puede dejar de estar agradecido hacia aquel—desconocido e innominado prójimo de mente abierta y altruísticas miras —que le salvó de la muerte. El donante de sangre gratis es sólo un privilegio de los ricos en salud, generosidad y civismo.

Y ahora, amigo lector, podrías contestar, pero como estas cosas del corazón es mejor que no se divulguen— lo que haga tu mano derecha que no se entere la izquierda— te suplico que no te molestes. Obra en consecuencia. Si te sientes humanitario, si deseas sentirte satisfecho de tí mismo, si deseas hacer algo en esta vida por la que valga la pena haber vivido, si deseas salvar la vida a alguno de tus prójimos, si quieres sentirte honrado y que te honren, si deseas contestar con sinceridad a la llamada de tu conciencia ingresa en la Hermandad de Donantes de Sangre de Son Dureta. No hay orgullo humano mejor que pertenecer a la misma. No hay "sociedad" más humana ni mas digna a que puedas pertenecer. Engrosa su lista de honor. Gozarás de mejor salud, todos te admirarán por tu nobleza y Dios te lo recompensará con creces.

—Amigo lector, te dejo a solas con tu corazón. No le discutas. No tendrás razón. Concédele lo que te pida. Es la mejor forma de saber lo que tienes que hacer.

Que Dios te bendiga.

**economía**

**balear**

entra en el  
**QUINTO ANIVERSARIO**  
de su fundación

**240 ptas. Suscripción anual**

## LA NUEVA



Edificio Ramon Esteban Fabra,  
piso 14. Polígono La Victoria.

Teléfono 29 06 00  
Palma de Mallorca

## para 1974

**contendrá muchos más datos que la anterior.  
Sus páginas serán consultadas constantemente.**

**Reserve su ejemplar y avísenos si desea anunciar en la misma.  
Publicidad limitada.**

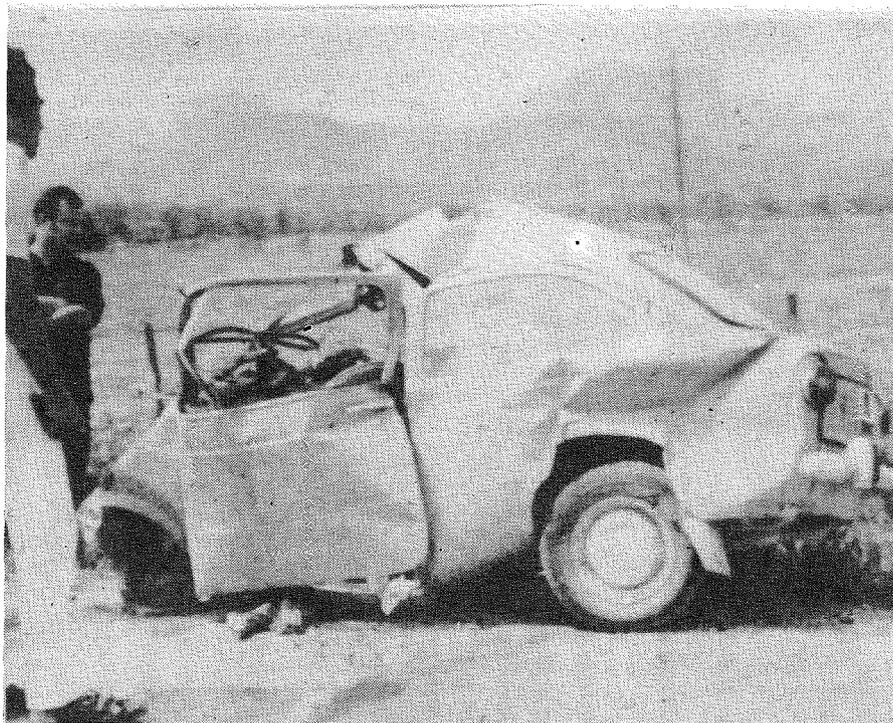
# motor

## Cómo evitar muchos accidentes de automóvil

Está más que demostrado que la casi totalidad de las causas de un accidente de coche hay que buscarlas en el conductor, tan sólo una mínima parte suelen ser debidas al vehículo en sí. Factores como cansancio, depresión, disgusto y alteraciones en la salud es indudable que predisponen al accidente. En tales condiciones, agarrar un volante es poner en peligro la propia vida y la ajena.

### Café y té, bebidas convenientes.

Algo que hay que cuidar, con sumo cuidado es la bebida, antes y durante el viaje. Si no hay contraindicación médica, es conveniente saber que una taza de café o té tomada oportunamente reanima y tonifica el organismo y resulta una bebida muy beneficiosa cuando se ha de estar largo tiempo conduciendo un coche. Además de echar gasolina, el buen conductor debiera también preocuparse de aprovisionarse de este carburante



psíquico, singularmente si son muchas horas seguidas las que ha de permanecer con el vehículo en la carretera. Según un informe de la Escuela Superior de Medicina de Hannover, Alemania, la dosis de cafeína que contiene una taza de café o té es suficiente para incrementar y hacer más claros los reflejos del sistema nervioso, efecto sumamente necesario a quienes precisan estar bien despiertos y lúcidos durante largos espacios de tiempo, en los que el esfuerzo físico y mental es grande, como es el caso de los conductores en grandes trayectos. La bebida en cuestión debe tomarse en el momento en que fisiológicamente sea necesaria y repetir otra toma en cuanto se noten los primeros síntomas de decaimiento y flojedad; así, el rendimiento personal siempre resultará alto y la seguridad acrecentada. Efectos estimulantes y manifestaciones de cansancio pueden compensarse durante la jornada si se echa mano del café o del té y siempre que no se abuse, bebidas que pueden evitar no pocos accidentes de tráfico. El informe de la Escuela Superior de Medicina de Hannover recomienda a los conductores de vehícu-

los que prefieran café o té a cualquier otra bebida si el viaje es excesivo y, sobre todo, siempre que el cansancio y el adormecimiento se manifiesten en fase aguda. Para esto, el mejor remedio es parar unos momentos en una cafetería a la vera de la ruta a seguir, y la bebida cafeinada ingerida hará el milagro de poder continuar sin el peligro que implica un cuerpo agotado y una mente borrosa. Incluso para estos casos es beneficioso el café descafeinado, puesto que, al igual que el verdadero café, el sucedáneo también actúa de manera análoga sobre el gusto y el olfato y esto origina reflejos tonificantes que duran lo suficiente para mantenerse alerta cierto tiempo.

En cuanto a la preferencia por el café o el té, es algo personal y va en gustos. Ambas bebidas son similares, puesto que las dos contienen cafeína (cafeína y teína son dos nombres que designan el mismo alcaloide: la trimetilxantina). Indudablemente, el café lleva más cafeína que el té; una taza del primero aporta unos 90 miligramos de cafeína pura, y sólo 65 miligramos si es de té. También se diferencian en que el té tiene teofilina

y teobromina: el caleno. Teofilina y teobromina, alcaloides asimismo, a las dosis presentes en el té resultan beneficiosos como vasodilatadores, relajantes de la musculatura lisa, diuréticos y estimulantes del miocardio. El doctor Donal Rajapakse, del Consejo de Investigaciones Médicas de Gran Bretaña, se inclina por el té, y afirma (como buen inglés) que la práctica de tomar té es sumamente atinada, pues favorece la salud. Estos dos alcaloides, teofilina y teobromina también se encuentran en el chocolate y en el mate hispanoamericano.

### Música no estridente

Para conducir bien y obtener una buena seguridad es conveniente un ambiente musical agradable y sedante. Los ritmos musicales lentos reducen la frecuencia en el pulso, tranquilizan la mente y dan claridad y seguridad en los reflejos. Lo contrario de la música trepidante y violenta, que eleva la intensidad del pulso, hacen más rápida la respiración, contrae las arterias y coagula más rápidamente la sangre, efectos que son debidos a un proceso bioquímico consistente en el aumento de lipoproteínas y ácidos grasos en la circulación sanguínea.

Esto explica que la música suave y delicadamente armoniosa contribuya a reducir la producción de ácidos en el estómago y repercuta en la prevención y cura de úlceras gástricas. Y también que ruidos de gran intensidad originen dolores de cabeza, pues las segregaciones hormonales y la regulación del azúcar en la sangre quedan alteradas.

Como se ve, también la bioquímica tiene mucho que decir en los problemas del tráfico y en los accidentes automovilísticos. La música, efectivamente, actúa sobre el ánimo y sobre la fisiología de la persona, en este caso del conductor, a través de procesos bioquímicos celulares en los que interviene o induce. Según la National Association for Music Therapy, de U.S.A., distintos tipos de música pueden producir diversos efectos biológicos. Hay ritmos tranquilizadores, estimulantes, antidepresivos, como los hay que inspiran agresividad y miedo. Todo es cuestión de saber elegir la música a oír durante el viaje. Música lenta, sedante, alegre y ausente de agresividad es el mejor ambiente que podemos dar a nuestro coche mientras permanezcamos sentados al volante.

### No simultanear distintos fármacos

Hoy se toman demasiadas medicinas, tal vez excesivas, y no pocas veces de manera peligrosa. Y se toman en casa, en la oficina, en la calle y también en los viajes en coches; unas veces por nece-

sidad, otras sin necesidad. Pero ¿Por qué razón habrán de tomar medicinas las personas sanas o con ligeras molestias, si las medicinas se han hecho para los enfermos? E incluso los verdaderamente enfermos no tienen por qué abusar de los fármacos, y muchísimo menos no juntar varias tomas simultáneas de medicinas diferentes, pues las posibles incompatibilidades y reacciones bioquímicas nocivas acechan y pueden causar graves daños en lugar de curar. Esta posibilidad hay que cuidarla mucho cuando se conduce un coche, así se evitarán lamentaciones tardías e irremediables. Una de las mayores barbaridades que puede hacer un conductor de vehículo es tomar una medicina y beber un líquido alcohólico, aunque se trate de la nunca bien ponderada aspirina. Los efectos pueden ser desastrosos en la mente y en la sangre. Hay otros casos claros, como el del digital, sustancia que es sumamente nociva si al propio tiempo se ingieren fárma-

cos diuréticos. Con el famoso antibiótico Estreptomocina se vio en sus principios que originaba serias anormalidades, y, no obstante resultar eficazísimo en la lucha contra la tuberculosis, la autorización legal para comercializarle fue difícil de obtener. Felizmente, no quedó prohibida la Estreptomocina, pero sí ha quedado en claro que ha de ser usada en las condiciones idóneas y requeridas por el médico, no mezclando su toma con cualquiera otro medicamento o en momentos no propicios. Otros ejemplos son los antidiabéticos por vía oral, pues está demostrado pueden resultar de cierto riesgo para el corazón, por lo que estas tabletas no deben ingerirse por ningún conductor durante el viaje. En fin, los medicamentos sólo deben tomarse en los momentos oportunos y siempre que sean necesarios, pues distintas sustancias bioquímicas pueden ser beneficiosas tomadas cada una por su lado y nocivas si se juntan en el organismo. S.P.C.

### "PARKING" DE PAGO EN LOS AEROPUERTOS

Las dos primeras horas o fracción, 15 pesetas. Cada hora más 10 pesetas, con un máximo de 75 pesetas hasta las 24 horas de estancia. De momento, se implantará este régimen en Madrid-Barajas, Barcelona, Palma, Gerona, Ibiza, Málaga y Alicante. Estos días se ha celebrado el concurso para construir y explotar esos estacionamientos vigilados, sorprendiéndonos entre las cláusulas de la convocatoria dos aspectos. Primero: que concurso de tal importancia se haya convocado con un plazo de sólo 30 días hábiles, habida cuenta la den-

sa documentación solicitada. Segundo: la discrecionalidad que se atribuye la Administración para resolver. Resulta que el punto clave del concurso estriba en el canon que ofrezcan los licitantes, ya que prácticamente es ésta la única posibilidad que se les brinda para diferenciar su propuesta de las demás. Pues bien: la Administración se reserva alternativamente "la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declarar desierto el concurso.

### AUMENTO DE PRECIOS EN LA "FORD"

La "Ford Motor Co" ha anunciado un aumento de los precios de los automóviles pequeños en sus modelos 1974 de un promedio del 7,10%. Se trata concretamente de los modelos "Pinto", "Maverick" y "Comet", y la subida está de acuerdo con las normas del Consejo del Costo de la Vida.

Esta decisión pudiera tener un efecto inesperado y ocasionar un tremendo auge en las ventas de los automóviles pequeños importados, hacen constar algunos observadores.

La medida de "Ford" se produce en

un momento en que, por primera vez desde años, los fabricantes de automóviles americanos se encontraban en desventaja con respecto a los precios de EE.UU. como consecuencia de las revaluaciones monetarias. Por otra parte, mientras que el aumento medio de los precios de todos los automóviles "Ford" de la gama de 1974 será del orden del 3 por 100, la compañía ha duplicado con creces el aumento del porcentaje sobre los precios de sus vehículos pequeños. Y esta circunstancia se ha producido en un momento en que la demanda de vehículos pequeños es muy fuerte en EE.UU. porque los clientes se muestran preocupados por la escasez de gasolina y por las condiciones económicas.

# CINTURONES DE SEGURIDAD

¿Tenemos obligación de llevar cinturones de seguridad? ¿Qué clase de cinturones son los «buenos»? ¿Qué diferencia hay entre circular por el territorio español o salir al exterior? Todas estas preguntas y muchas más se hacen actualmente los automovilistas, con motivo de la orden aparecida el día 26 de julio de este año. Parece que se habían aclarado muchos conceptos, después del revuelo que se organizó con las interpretaciones dadas al decreto de 23 de diciembre de 1972. Muchos fueron entonces los que creyeron que a partir del 1 de enero

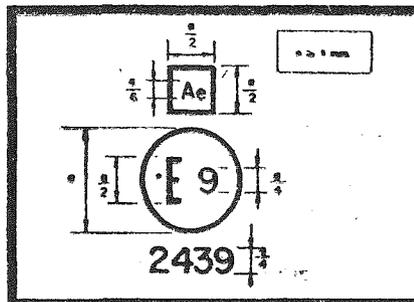
de 1973 tenían que llevar los cinturones. Nadie atendía a homologaciones ni cosa por el estilo, a pesar de la orden de 31 de julio de 1965 (?). El sufrido usuario tendría que haber pensado mal acerca del cumplimiento de una disposición con ocho años de vigencia. Lo lógico es que los cinturones expedidos en los comercios del ramo estuviesen homologados. La ilógica realidad es que no lo estaban, y que, además, frente a la demanda originada, muchos se aprovecharon para subir sus precios. ¡Un panorama poco aleccionador!

Faltan pocos meses para tener la obligación de llevarlos

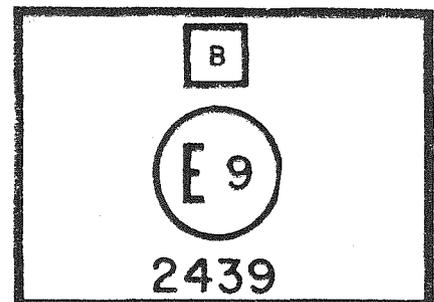
## A CUATRO MESES, FECHA

Ahora, en septiembre de 1973, resulta que todavía no están homologados la mayor parte (casi todos) de los cinturones existentes, que la homologación nueva es la internacional (distinta a la exigida anteriormente, y que un 70 u 80 por 100 de los coches que circulan carecen de cinturones. Algo está fallando en este asunto. Pero, al fin y a la postre, la inseguridad y las dudas son para el automovilista consciente. Todos aquellos que han comprendido la utilidad de los cinturones ya los colocaron hace meses, pero como no había homologados los llevan sin la homologación nacional antigua ni la internacional de nuevo cuño. Ahora resulta que los cumplidores de un deber social y legal están fuera de la «orden» (no puede decirse de la ley, para no elevar el rango de la disposición de 26 de julio). Los que lo coloquen a partir de este momento también lo estarán, puesto que resulta difícil encontrar homologaciones de las antiguas y no existen aún las nuevas. ¿Qué hacer? ¿Esperar? Seguro que si esperan se llega al 1 de enero de 1974, en que comienza la obliga-

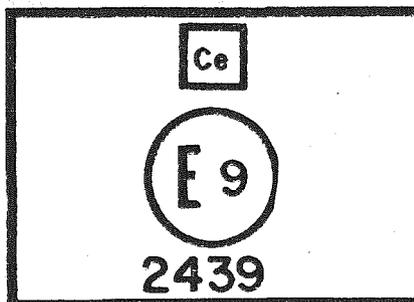
## ESQUEMA DE LA MARCA DE HOMOLOGACION INTERNACIONAL



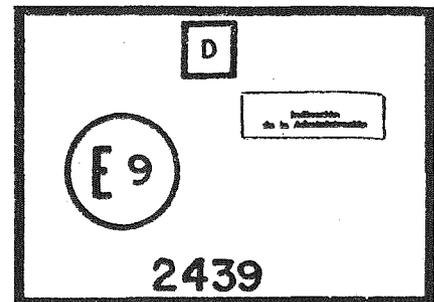
El cinturón que lleva la anterior marca de homologación es un cinturón tres puntos («A»), homologado en España (E9), con el número 2439, provisto de dispositivo de absorción de energía (e).



El cinturón que lleva la anterior marca de homologación es un cinturón subabdominal («B»), homologado en España (E9), con el número 2439, desprovisto de dispositivo de absorción de energía.



El cinturón que lleva la anterior marca de homologación es un cinturón arnés («C»), homologado en España (E9), con el número 2439, provisto de dispositivo de absorción de energía.



El cinturón que lleva la anterior marca de homologación es un cinturón diagonal («D»), homologado en España (E9), con el número 2439, desprovisto de dispositivo de absorción de energía.

**ANTIGUA HOMOLOGACION (A EXTINGUIR) APTA PARA CIRCULAR POR ESPAÑA**

**C-1**

**Y NUMEROS SUCESIVOS**

ción general y no salieron todavía los homologados internacionalmente. Tendría que producirse un fenómeno de rapidez inconcebible, puesto que si en ocho años no «funcionó» el sistema anterior, hay que sospechar que en cinco meses (contados meses de verano) seguirá todo como antes.

## ASIMILACION DE LA REALIDAD

El artículo 216. VI del Código de la Circulación dice al pie de la letra: «Todo automóvil, con excepción de los motociclos, capaz de sobrepasar en llano la velocidad de 40 kilómetros por hora debe estar provisto de cinturones de seguridad en sus asientos delanteros.» Una nota explica que los automóviles matriculados a partir del 1 de enero de 1973 deberán colocarlos inmediatamente. También deberían estar homologados. Pero resultó imposible cumplir este requisito por no existir en las marcas vendidas dicha homologación. Primer fallo, no achacable al usuario, y del que no se le puede hacer responsable en modo alguno. Ahora viene la segunda parte, la que corresponde a la nueva homologación. Ocurrirá seguramente lo mismo. Tendrán que montarse cinturones no homologados, a circular sin ellos a partir del 1 de enero de 1974. En esta suposición quisiéramos equivocarnos para evitar las tensiones consiguientes, amén de las injusticias a que pudiera dar lugar el desfase entre las normas y su cumplimiento por parte de unos y otros. Hay que suponer, salvo casos comprobados, la buena fe de fabricantes, vendedores y usuarios, así como la validez de los cinturones. ¿Disponen los fabricantes de aparatos que verifiquen la solidez de sus productos con arreglo a la normativa internacional? ¿Los trámites administrativos sufrirán dilaciones? ¿Habrá forma de verificar la validez real (no administrativa) de los cinturones que, con marca conocida, aparezcan instalados en los automóviles? Hay que adaptarse a la realidad y comprender que pueden darse múltiples situaciones de «sumum lex, suma injuria», en que aplicar las normas

represente injusticia. Por eso, ante la realidad, únicamente cabe la comprensión y la tolerancia. Si no se empieza «con todas las de la ley» debe seguirse también la flexibilidad que aconseja el más mínimo sentido ético-jurídico.

## DENTRO Y FUERA

Los cinturones homologados con arreglo a la orden de 31 de julio de 1965 son aptos para rodar por territorio español. En los países del exterior que no exijan llevar cinturones no

hay problema. En los que exijan la homologación internacional del Acuerdo de Ginebra (20 de marzo de 1958) habrá que llevar los exigidos aquí en España por la orden de 26 de julio de 1973.

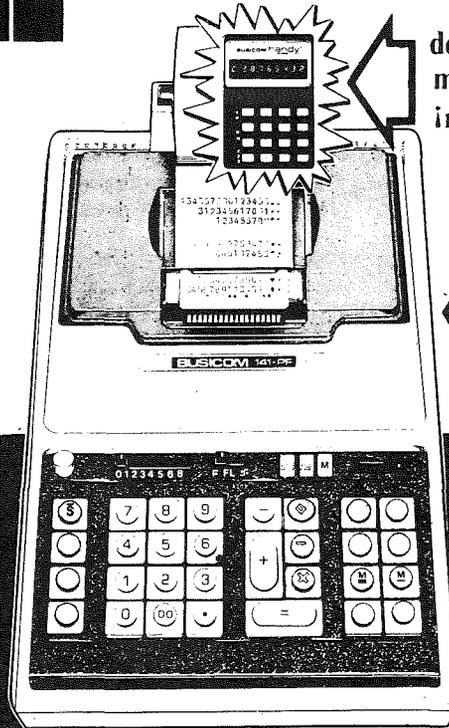
¿Y dentro, qué se debe hacer? El usuario pone la mejor voluntad para cumplir las órdenes dictadas. Los encargados de vigilar su cumplimiento comprenden las razones del usuario en todo momento, siguiendo las tendencias de cordialidad y flexibilidad que deben prevalecer en situaciones como la pre-

sente. Lo que no debe olvidarse es que el artículo 216 del Código, publicado mediante un decreto, exige que todos los automóviles, con las características ya especificadas, lleven instalados cinturones de seguridad a partir del 1 de enero de 1974. Deben llevarse. A quien no cumpla se le puede imponer la sanción de 1.000 pesetas establecida. El resto de la problemática, emanada de órdenes sucesivas (disposición de menor rango que el decreto), resulta aconsejable, para bien de todos, que se replantee en condiciones de viabilidad.

# BUSICOM



Le ofrece la calculadora de acuerdo a sus necesidades y presupuesto



desde la calculadora más pequeña del mundo ¡medidas 56 x 81 x 21 mm!

hasta la impresora más completa del mercado

Modelos desde 8.100 ptas.

**BUSICOM** calculadoras electrónicas japonesas

\* De venta en:

Vía Alemania, 5, 7, 9  
PALMA

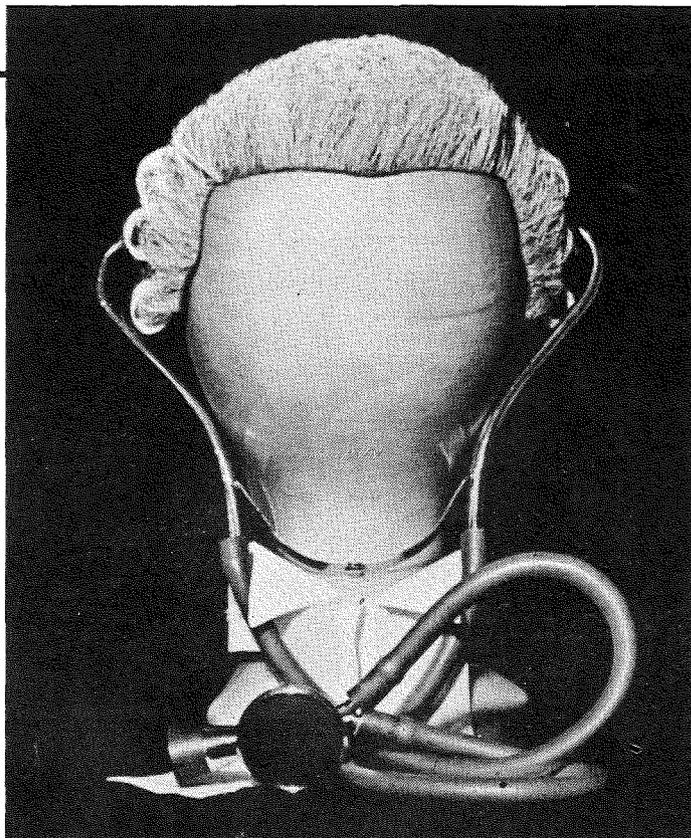
**GILET**

NUEVOS TELEFONOS  
29 02 50 - 54 - 58

MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR, FACTURAR, CONTABILIDAD Y ESTADÍSTICA. \* MÁQUINAS DE FRANQUEAR, DE DIRECCIONES Y MULTICOPISTAS. \* MÁQUINAS REGISTRADORAS. \* MUEBLES METÁLICOS PARA OFICINAS. \* CAJAS DE CAUDALES. \* PERFILES RANURADOS. \* MATERIAL DE CLASIFICACION Y ARCHIVO. \* ARMARIOS PARA LLAVES. \* INTERCOMUNICADORES. \* REPRODUCCIÓN DE PLANOS Y TABLEROS DE DIBUJO. \* FOTOCOPIADORAS.

# Conózcase a sí mismo

Test del  
Dr. Siegfried Heldwin



Sume los puntos de cada una de sus contestaciones, y, en la página 16 hallará el estudio de su carácter.

\*\*\*

Si no encuentra el número de su suma total, repita la prueba, procurando estudiar, mejor, las contestaciones.

## ¿CUANDO TRABAJA MAS A GUSTO?

- |  |   |
|--|---|
| a) Por la mañana, después de una noche tranquila | 7 |
| b) Por la tarde, a eso de las cuatro             | 9 |
| c) Después de charlar agradablemente             | 8 |

## ¿A QUIEN LE GUSTARIA REPRESENTAR?

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| a) Al jefe, con todos sus derechos   | 3 |
| b) Al colega que necesita un permiso | 2 |
| c) A nadie                           | 1 |

## ¿QUE CLASE DE TIEMPO LE MOLESTA MAS?

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| a) El tiempo caluroso y pesado | 0 |
| b) La lluvia monótona          | 2 |
| c) Cualquier clase de niebla   | 3 |

## ¿COMO SE PROTEGE DE LA LLUVIA?

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| a) Utilizo un paraguas        | 5 |
| b) Me pongo un impermeable    | 6 |
| c) Elijo ambos procedimientos | 7 |

## ¿DE QUE ENFERMA MAS FRECUENTEMENTE?

- |  |   |
|--|---|
| a) De la garganta y de dolor de cabeza | 2 |
| b) Del estómago y del vientre          | 3 |
| c) De los miembros                     | 1 |

## ¿QUE ESPERA VD. DE SU MEDICO?

- |  |   |
|--|---|
| a) Un diagnóstico rápido y curación también rápida | 6 |
| b) Un tratamiento individual y concienzudo         | 5 |
| c) No "espero" nada; confío                        | 4 |

## ¿DURANTE CUANTO TIEMPO ESTA ENFERMO CADA VEZ?

- |   |   |
|---|---|
| a) Por lo general solo un par de días         | 0 |
| b) Cuando me pongo, tengo para varias semanas | 1 |
| c) Lo que se dice enfermo, casi ninguna vez   | 3 |

## ¿COMO SE SIENTE LOS LUNES?

- |   |   |
|---|---|
| a) La mayoría de ellos, más cansado aún que el sábado | 8 |
| b) Descansado y lleno de ánimos                       | 6 |
| c) Completamente normal, como siempre                 | 7 |

## ¿QUE PROBLEMAS LE PREOCUPAN?

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| a) Los de índole personal íntima    | 2 |
| b) Los de la profesión y económicos | 3 |
| c) No conozco estas preocupaciones  | 4 |

## ¿QUE MUSICA LE TRANQUILIZA?

- |   |   |
|---|---|
| a) El violín y melodías clásicas            | 6 |
| b) La flauta y antiguas canciones populares | 7 |
| c) Soy poco musical                         | 5 |

## ¿QUE SUEÑOS LE ATORMENTAN?

- |  |   |
|--|---|
| a) Cuando estoy colgado de algún sitio, o me caigo | 2 |
| b) Cuando me amenazan o me persiguen               | 1 |
| c) Sobre eso no declaro nada                       | 3 |

## ¿QUE CAMINOS LE GUSTAN MAS?

- |   |   |
|---|---|
| a) La senda estrecha y apartada           | 0 |
| b) El camino habitual                     | 1 |
| c) El camino que me lleva a él (o a ella) | 2 |

# PREMIOS CIUDAD DE PALMA

## 1973

## BASES

1.º—Todos los trabajos que se presenten al certamen serán originales e inéditos, excepto los que opten al premio MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER Y JOSE FUSTER, los cuales deberán haber sido publicados o transmitidos en la forma ya especificada, por medios informativos de notoria y amplia divulgación

2.º—Los trabajos concurrentes estarán redactados en castellano o en catalán. Los que opten al premio MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER, no tendrán limitación idiomática, simplemente se ajustarán a los requisitos que en orden a divulgación establece la base anterior.

3.º—Los originales de los trabajos se presentarán por duplicado en tamaño folio corriente o cuartilla holandesa, mecanografiados, a doble espacio y a una sola cara, perfectamente legibles. En la portada se consignará el premio a que se concursa, el título del trabajo y el nombre y domicilio del autor. Los autores que prefieran conservar el anonimato, harán constar en la portada de la obra el título y lema bajo el que figura; con este lema presentarán un sobre aparte cuyo interior contendrá el nombre, apellidos y domicilio del autor.

4.º—Los autores de trabajos radiofónicos los presentarán en idéntica forma a la establecida para los demás premios, acompañando una cinta grabada del guión y haciendo constar la emisora y fecha de la transmisión.

5.º—La extensión mínima de las obras optantes al premio de NOVELA será de doscientos folios. En cuanto a POESIA trescientos versos. La extensión de la obra TEATRAL equivaldrá a la que se requiera para la representación de una obra normal en tres actos, entendiéndose dicho requisito como módulo de extensión, no de distribución. En cuanto al premio especial de INVESTIGACION (Letras), será la que requiera el correcto desarrollo del tema elegido.

6.º—Al Premio especial de INVESTIGACION (Ciencias), deberá presentarse una memoria sobre el tema propuesto para dicha investigación, con un esquema de trabajo o proyecto, que permita al Jurado valorar tanto el interés del tema escogido como el método y objetivos propuestos para su desarrollo. Dicho premio que se destina en concepto de dotación de una beca de estudios, será abonado al autor galardonado una vez realizado el trabajo, siempre que se presente en el plazo de un año desde su adjudicación y se ajuste al esquema en su día propuesto, según informe que emita el propio Jurado que lo haya concedido. Sin embargo a petición del autor, se le podrá anticipar a buena cuenta hasta el cincuenta por ciento de la dotación del premio.

7.º—Al premio Pintor ANTONIO RIBAS, las obras a presentar no podrán ser de tamaño inferior a las dimensiones de 30 figura, paisaje o marina, debidamente enmarcadas. El Ayuntamiento no responderá de los desperfectos que pudieran ocasionarse durante el envío y el transcurso del certamen, aunque garantizará los máximos cuidados. La obra premiada quedará propiedad de la Corporación Municipal. Esta y las demás obras seleccionadas previamente por el Jurado, serán expuestas al público en una céntrica sala de exposiciones de la Ciudad, concediéndose a sus autores una Medalla Conmemorativa de dicho certamen. Todas las obras concursantes deberán llevar en su parte posterior, el nombre, la dirección del artista y el título de las mismas.

8.º—El plazo de admisión de las obras terminará el 31 de octubre actual. Sin embargo, las optantes al premio Pintor ANTONIO RIBAS y de FOTOGRAFIA tendrán ampliado el plazo hasta el 31 de diciembre. En cuanto al premio MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER, no requerirá la previa presentación de trabajos, aunque se admitirán cuantos quieran presentar sus autores para mejor facilitar la labor calificadora del Jurado, que adjudicará el premio, discrecionalmente, a la mejor labor periodística realizada durante el presente año en favor de la ciudad de Palma.

9.º—El Ilmo. Sr. Alcalde, en su calidad de Presidente del Jurado Calificador designará los componentes del mismo, anunciando públicamente su composición en el plazo improrrogable de 60 días a partir de la aprobación de esta convocatoria.

10.º—Los premios así como su dotación correspondiente, serán indivisibles. El Jurado podrá declarar desierto el premio que a su juicio no deba ser otorgado.

11.º—El veredicto emitido por el Jurado se hará público en la forma que la Excma. Corporación crea más oportuna, y conocido éste, se procederá a la entrega de los premios en solemne acto a celebrar el día 20 de enero, festividad de San Sebastián, Patrono de la Ciudad de Palma.

12.º—Los autores de las obras premiadas conservarán los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas. No obstante caso de publicarse dichas obras, deberán hacer constar en la portada el haber sido galardonadas con el Premio Ciudad de Palma. Igualmente se hará constar tal distinción en los programas anunciadores de la representación de las obras teatrales.

13.º—El Ayuntamiento se compromete a subvencionar la publicación de las obras premiadas o la representación de la pieza teatral galardonada, con una ayuda económica no inferior al 30% de la dotación del premio obtenido, siempre que en el plazo



INSTITUIDOS  
POR EL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PALMA DE MALLORCA  
BALEARES

**PREMIO DE NOVELA**  
**PREMIO DE POESIA**  
**PREMIO DE TEATRO**  
**PREMIO DE PERIODISMO**  
**PREMIO DE RADIODIFUSION**  
**PREMIO DE PINTURA**  
**PREMIO DE FOTOGRAFIA**  
**PREMIO DE INVESTIGACION**  
**(CIENCIAS Y LETRAS)**

de tres meses a partir de su adjudicación se presente oportuna propuesta por parte del autor. Si el autor no manifestase expresamente su interés en publicar por su propia cuenta la obra durante el mencionado plazo, el Ayuntamiento se reserva la facultad de publicarla, por una sola vez, adjudicando la edición a la empresa editorial que le ofrezca mejores garantías de presentación, promoción y venta. En idénticos términos se proveerá la puesta en escena de la obra teatral galardonada, siempre que tuviese que representarse en Palma.

14.—Una vez presentados los trabajos al certámen, éstos no podrán ser retirados por sus respectivos autores para hacer correcciones o ampliar el texto, como tampoco renunciar al mismo.

15.—Los trabajos no premiados podrán ser retirados del Negociado de Cultura, previa presentación del correspondiente recibo y en el plazo de tres meses a partir de la fecha de adjudicación de los premios. Transcurrido dicho plazo el Ayuntamiento declina toda responsabilidad sobre la custodia de dichos originales.

16.—El simple hecho de presentar trabajos a los Premios «Ciudad de Palma», supone la conformidad de los autores con las presentes Bases.

**P R E M I O S**

- 1.º—**Gabriel Maura:** Para novela en lengua castellana, dotado en 150.000,— pesetas.  
Otro premio de igual cuantía para novela en lengua catalana.
- 2.º—**Juan Alcover:** A un poema o colección de poesías en castellano dotado en 40.000,— pesetas.  
Otro premio de igual cuantía a un poema o colección de poesías en catalán.
- 3.º—**Bartolomé Ferrá:** A una obra teatral en castellano, dotado en 60.000,— pesetas.  
Otro premio de igual cuantía a una obra teatral en lengua catalana.
- 4.º—**Miguel de los Santos Oliver:** Dotado en 40.000,— pesetas a la mejor labor periodística en favor de la ciudad de Palma, realizada durante el año en curso.
- 5.º—**José Fuster:** Dotado en 40.000,— pesetas, a una serie o colección de guiones radiofónicos referidos a la ciudad de Palma y su Provincia, transmitidos por cualquier emisora radicada en territorio nacional.
- 6.º—**Pintor Antonio Ribas:** Dotado en 100.000,— pesetas, a una obra pictórica de tema libre.
- 7.º—**Premio Especial de Investigación (Ciencias):** Destinado a galardonar el mejor esquema de trabajo o proyecto de investigación, bajo una temática de carácter científico relacionada con la Isla de Cabrera, teniendo en cuenta el interés de su enfoque y el método propuesto para su desarrollo. Dicho premio, dotado en 130.000,— pesetas, se adjudicará en la cantidad de 30.000,— pesetas al esquema premiado, quedando reservadas las 100.000,— pesetas restantes para ser abonadas a su autor una vez realizado el trabajo conforme a las Bases propuestas en su día.
- 8.º—**Premio Especial de Investigación (Letras):** Destinado a galardonar el mejor esquema de trabajo o proyecto de investigación vinculado al marco cultural Balear, a la vista del interés del tema escogido y del método propuesto para su desarrollo. Dicho premio, al igual que el anterior, estará dotado en 130.000,— pesetas y se adjudicará en la cantidad de 30.000,— pesetas al esquema premiado, quedando reservadas las 100.000,— pesetas restantes para ser abonadas a su autor una vez realizado el trabajo conforme a las Bases propuestas en su día.
- 9.º—**Premio Especial de Fotografía:** Dotado en 10.000,— pesetas a una colección de tres fotografías en color.  
Otro premio de igual cuantía a una colección de tres fotografías en blanco y negro.

**La obra que Ud. esperaba:**  
**Guía-Directorio de ASIMA**

**AVISO**

Por aumento de plantilla en las oficinas de "ECONOMIA BALEAR", precisamos:

**AGENTES DE PROMOCION PUBLICITARIA Y BOTONES O RECADERO**

Las personas interesadas pueden personarse a nuestras oficinas o llamar al teléfono 29 06 00 y la señora Angelina les atenderá.

**QUICO DARDER, CAMPEON DE ESPAÑA DE MOTONAUTICA**

No queremos cerrar este número de "Economía Balear" sin recoger la noticia, aunque escueta, de la proeza realizada por el deportista Quico Darder, hijo de nuestro buen amigo y también gran deportista D. Tomás, al conseguir ganar el primer puesto, en O.N. del Campeonato de España de Motonáutica, disputado el pasado mes en aguas de nuestra bahía bajo la supervisión de la Federación Balear de Motonáutica y organizado por el Club Náutico de Palma.

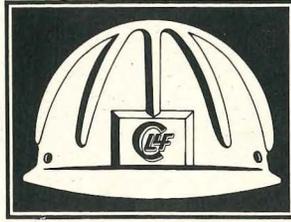
En dicha competición en la que venció Quico Darder es la más importante por su velocidad y por la cilindrada, alcanzando en algunos momentos la velocidad de 197Km/h. Asimismo el Sr. Darder logró la vuelta más rápida, a un promedio de 130, 800 Km/h.

Felicitamos la victoria de este buen deportista, y gran amigo, que supo conseguir el título de campeón de España de Motonáutica para nuestra provincia.

Suscripciones a

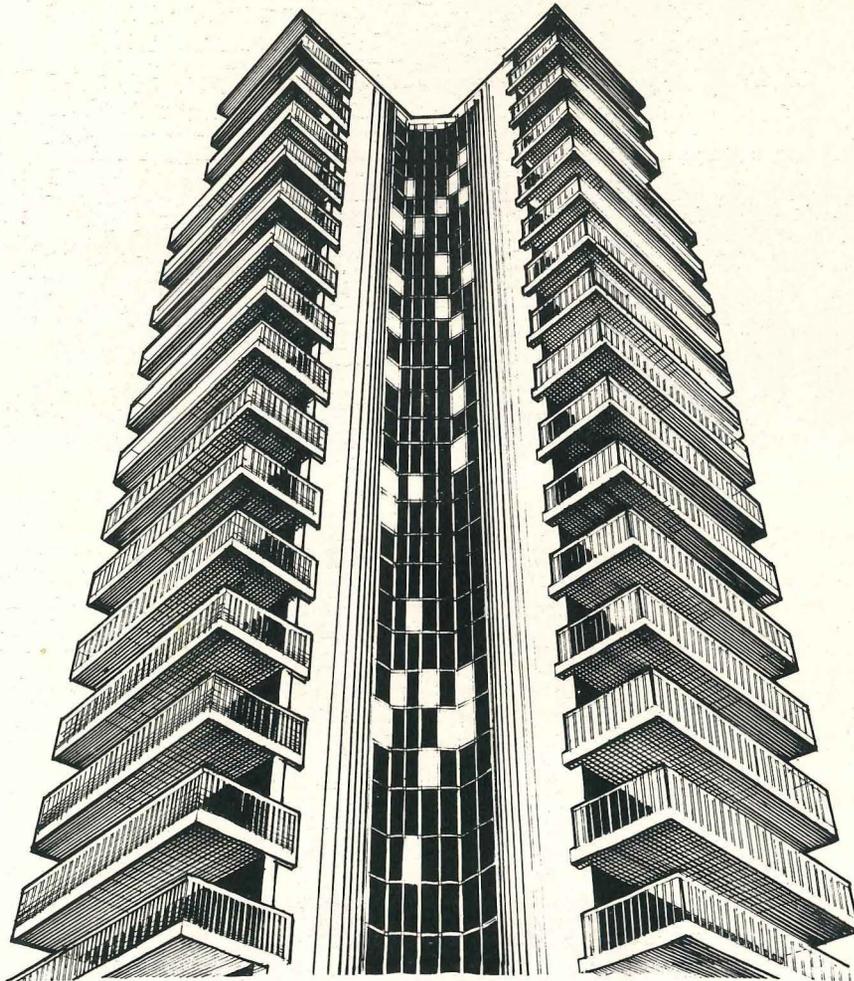
**ECONOMIA BALEAR**

Teléfono 29 06 00



**EMPRESA  
MALLORQUINA  
DE CONSTRUCCION**

Construcciones  
**L**ABRES **FELIU, S.A.**



Plza. Teniente Coronel Franco, 9 · Tels. 2739 50 · 2744 26 · 2770 66 · Palma